AÑO XIII—NÚMERO 3780——BUENOS AIRES, VIERNES 7 DE JULIO DE 1882

LA PRENSA

REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ

DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

SUSCRICION DE LA CIUDAD
NÚM. SUELTO DEL DIA... Un peso
ID ATRASADOS... Dos pesos
POR MES... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES... Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES... Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA Y PROVINCIAS
Envío de números sueltos directamente
POR UN MES... Cuarenta pesos
POR TRES MESES... Ciento diez pesos
POR SEIS MESES... Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO... Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR TRES MESES... Ciento cuarenta pesos
POR SEIS MESES... Doscientos setenta pesos
POR NUEVE MESES... Cuatrocientos pesos
POR UN AÑO... Quinientos cuarenta pesos
(Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 40 ps. m|c mensuales.)

Las suscriciones para la campaña, provincias ó exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde
Avisos de los pobres GRATIS

ALMANAQUE—HOY—es, Fermin obispo, Claudio y Sinforiano mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 7 DE JULIO DE 1882

Expropiacion por causas de utilidad pública

La posesion del parlamento por parte de los Gobiernos tiene entre otros grandes inconvenientes: él que los últimos concluyen por perder hasta la sombra de los respetos que se deben al legislador, al derecho y á la opinion pública.

Una de las fuerzas eficientes de la labor gubernativa acertada, es el temor á la desaprobacion del cuerpo legislativo.

Cuando los Ministros saben que los legisladores están dispuestos á discutir severamente sus actos, estudian y meditan maduramente sus proyectos y resoluciones; pero cuando falta ese estímulo, creado sabiamente por la Constitucion al organizar la independencia del Poder Legislativo, dichos funcionarios se hacen distraidos, negligentes é irrespetuosos.

Se conceptuan omnipotentes y se abrazan de la dictadura templada ó violenta, segun sean las circunstancias.

El Ministro de Gobierno de Buenos Aires presenta constantemente signos inequívocos de la confianza ciega que tiene en su influencia decisiva sobre el parlamento.

En los debates gasta desconsideraciones que le costarian muy caros en Cámaras que no le pertenecieran.

Es ya de pública notoriedad que en el seno de las comisiones parlamentarias, su actitud es a[illegible] nada discordante con la independencia de ellas.

El quiere que se haga tal cosa y debe hacerse, porque de lo contrario el P. E. mirará con desagrado la conducta de las comisiones, que desconfian de su acierto y rectitud.

Y aunque parezca inverosímil, esos argumentos prevalecen en las decisiones.

El despacho del proyecto Capital en una de las Cámaras, fué arrancado en horas por aquel procedimiento, que en otra ocasion habria hecho rodar al Ministro sobre las gradas de su sillon.

Cuando se discutia en las comisiones el proyecto relativo á la edificacion de la nueva Capital, el Ministro de Gobierno pretendia que se votase una suma redonda para que el P. E. la invirtiese en edificios, en la forma que estimase mas acertada, y los miembros de esas corporaciones, á duras penas lograron se les permitiese salvar siquiera las formas y así tambien se distribuyeron 53.000.000 de pesos en diferentes partidas.

Necesitábamos epilogar brevemente los antecedentes que preceden, para descubrir los orígenes del proyecto presentado por el Ministro de Gobierno á las Cámaras, patrocinado no sabemos como ni porqué por el Gobernador, declarando que el precio de los terrenos que se expropien por razones de utilidad pública, será el que les haya fijado la avaluacion para el impuesto de Contribucion Directa, con mas el 50 o|o.

En un país organizado, regido por instituciones liberales, que abundan en defensas al sagrado derecho de propiedad, es inconcebible un proyecto de esa naturaleza.

Si hubiese tenido su orígen en algun Diputado ó Senador, poco conocedor del derecho, la crítica seria mas benigna; pero debe ser dura, durísima cuando ha nacido nada menos que de uno de los altos Poderes del Gobierno, del P. E., encargado de ejecutar las leyes.

Errores de esa clase, no se disculpan con consideracion alguna: se condenan con energía y sin vacilacion.

No parece sinó que el Ministro, acostumbrado á mandar sin control, ha llegado á persuadirse que puede absorver y avasallar impunemente como gran señor feudal, todos los derechos individuales amparados por la Constitucion.

La expropiacion de una propiedad privada por razones de utilidad pública, no es otra cosa que obligar al propietario á que venda lo que es suyo.

Se suprime su voluntad en cuanto al fondo de la operacion, pero no se le niega intervencion en las condiciones del precio.

El procedimiento que se sigue en tales casos, es perfectamente conocido.

Si no hay acuerdo respecto de la fijacion del precio, se constituye un tribunal pericial para que lo establezca, tribunal compuesto con personas nombradas por ambas partes.

La ley vigente en la Provincia, armónica con el espíritu de la Constitucion, consagra el mismo principio.

Nadie puede ser privado del uso y goce de su propiedad, sin que haya tenido audiencia en el juicio.

La expropiacion no es la negacion de ese dogma constitucional; el propietario tiene y debe tener audiencia en la determinacion del precio de la cosa, ya sea que exista ó no acuerdo al respecto.

El proyecto en tela de juicio proscribe absolutamente la intervencion del propietario en el asunto: el P. E. se entiende tan solo con sus avaluadores, nombrados por él y dependientes suyos.

¡Hermosas garantías á la propiedad privada!

Ya están suprimidas las garantías políticas y se abre cruzada contra las civiles.

La base ideada por el Ministro de Gobierno no puede ser mas falsa, por mas que consultada al Czar de las Rusias le pareciese exelente.

Ante todo, el criterio de los señores avaluadores, no es acreedor á los honores de fijar el de la ley.

¿Quienes son esos empleados?

Unos de tantos individuos á quienes el P. E. dá un destino, unas veces con acierto y otras con el mas funesto desacierto.

Y á ellos elige el Ministro de Gobierno para que fijen por incidente la base sobre que ha de establecerse el precio de las propiedades que se expropien.

Felicitamos á los propietarios de la Provincia de Buenos Aires por la consideracion que inspiran al Gobierno.

Continuemos el discurso.

La propiedad se compra, ya sea voluntaria ó forzadamente, por su valor actual y no por el que tuvo en el pasado.

Su avaluacion se hace, en uno como en otro caso, en el momento que se realiza el contrato de compra-venta.

El Ministro de Gobierno pretende que el precio se determine un año antes, y dando un corte de omnipotente al negocio, le agrega un 50 o|o.

Eso es simplemente un desprecio osado al derecho.

La expropiacion debe hacerse por el valor justo de la cosa, sin dar al dueño ni mas ni menos de lo que valga, porque, á no ser así, en el primer caso habria una defraudacion de los dineros públicos, y en el segundo, una usurpacion del peculio particular del propietario, hecha por el Estado.

Basta el auxilio del sentido comun, que es patrimonio de la humanidad, para penetrar los vicios profundos que hacen inaceptable el proyecto.

¿Cuales son las causas que han decidido al Ministro de Gobierno á proponer á las Cámaras tan desgraciada idea? ¿Qué objetos pretende servir con ella?

Nosotros vamos á revelar lo que ocurre.

El proyecto es una evolucion contra los dueños de los campos en que se fundará *La Plata*, quienes piden sumas considerables de dinero por ellos, y el Ministro pretende ganarles el pleito con una ley *ad hoc*, y como tiene confianza en su influencia sobre las Cámaras, ha resuelto hacerlas instrumento de su ardid.

¡Pero eso no es gobernar, por Dios!

Asista lealmente al juicio de expropiacion, sometiéndose al procedimiento marcado por la ley, pero no cometa el error de confundir el caso con los ordinarios que ventilan los Jueces de Paz.

Parece que el Ministro se hubiese enfadado con los dueños de aquellas tierras, y echándose el sombrero atrás con profundo fastidio, hubiese exclamado amenazante: "¡Ya verán Vds. como los voy á vencer: tengo la Legislatura á mi disposicion y no se han de jugar conmigo!" Y á renglon seguido, redacta el famoso proyecto: "El precio de las propiedades que se expropien, será el que les fije la avaluacion para la Contribucion Directa, con mas un 50 p%."

El pleito quedaba ganado por el Ministro, por que en ejecucion de la ley, cuya sancion conceptuan un hecho, solamente pagaría á aquellos propietarios el importe de la avaluacion del año pasado, aumentado en un 50 o|o.

Estamos muy distantes de justificar las pretensiones excesivas de los dueños de los referidos campos, pero para reducirlas á sus justos límites se ha establecido el juicio competente, por la ley de la materia.

El P. E. es por otra parte responsable hasta cierto punto de tamañas pretensiones, porque ha hecho una creacion tan extraordinaria de la nueva capital, presentándola desde ya como un emporio de poblacion y de riqueza, que absorverá á la Capital de la República, que los dueños de terrenos de las cercanías, y mucho mas los de aquellas en que se asentará el coloso, creen que poseen una fortuna descomunal y piden sumas fabulosas por la vara de campo desierto.

Es el P. E. mismo quien ha multiplicado por 100 el valor de esas propiedades, con sus leyes y decretos fantásticos, que dibujan maravillas en los horizontes de la nueva ciudad.

¿Se someterán las Cámaras al papel que les ofrece el Ministro de Gobierno, conformándose con ser su humilde y mansa grey?

Veríamos con satisfaccion á la Legislatura incorporarse en defensa de su magestad deprimida, rechasando el proyecto del Ministro de Gobierno, ó siquiera encarpetándolo, en testimonio de no considerarlo acreedor á preocupar su atencion.

Cada dia que pasa, se vá haciendo mas exigente el deber de patriotismo de los escritores imparciales, de enfrenar con la censura dura las marchas y tendencias del Gobierno, por demás alarmantes.

Obras de Salubridad

La resolucion definitiva de ese problema de antiguo planteado y por tanto tiempo suspendido, es de un interés que hace cada vez mas palpitante el crecimiento de la poblacion y las necesidades del vecindario.

Buenos Aires tendrá una amenaza sobre su higiene pública, en tanto que no terminen las obras de salubridad que han de colocarla en condiciones de limpieza interna y externa irreprochable.

No es, pues, de estrañar que la Memoria de la Comision encargada de las espresadas obras, sea un documento que pertenezca tanto al público como á la superioridad á quien va dirigida.

La labor de esa Comision durante el período de 1881 á 1882 debe ser conocida en todas sus partes, satisfaciendo en lo que cabe la ansiedad general por ver terminadas las obras.

No han sido los trabajos hechos de aquellos que por su lucimiento basta enunciarlos para que constituyan un elogio á los que los llevaron á cabo. Reducidos á la tarea de apartar obstáculos y resolver cuestiones preliminares que de existir impedirian proseguir las obras, han dejado ya el camino espedito para entrar de lleno en los contratos y operaciones de un resultado mas práctico y conveniente.

Los avisos de licitacion para las obras, que han de publicarse en ambos continentes, con la [illegible] que en ellos se precisa, se encuentran ya en sus respectivos destinos esperando la terminacion del plazo para las propuestas.

Sobre este particular la espectativa es por el momento obligatoria.

Indicaremos una [illegible] que nos asiste sobre ese detalle importante.

La ley del Congreso que autoriza la prosecucion de las obras de salubridad, establece que los avisos de licitacion deben hacerse despues de la aprobacion de todos los planos y presupuestos, y como no tenemos noticia de tal formalidad se haya llenado [illegible] respecto de la correccion del procedimiento adoptado.

Estaba tan enmarañada la cuestion de obras de saneamiento, en virtud de tantos errores, informalidades y tropiezos, que era difícil arreglar cuentas pendientes con algunos de los anteriores empresarios.

La cuenta de Newman, Medici y Ca. ha sido una de las saldadas mediante la entrega de pagarés por la suma de $ 197,802 12 cts.

Otro tanto aconteció con los contratistas de caños y máquinas en Europa y el señor Bateman, con quien, como es sabido, se celebró un arreglo para la continuacion de las obras, se le ha confiado la tarea de arreglar satisfactoriamente para ambas partes las dificultades que han surgido entre la Comision y el espresado fabricante.

Esto en cuanto á las cuestiones esternas, que orilladas en este último período permiten á la Comision consagrarse á los trabajos de esta localidad.

Debiendo prevenir elementos para cuando las obras empiecen, era la fábrica de ladrillos de San Isidro una de las que en primer término debian alistarse.

Como todo establecimiento que no funciona, por poco tiempo que dure la paralizacion, sufre deterioros considerables.

Esa fábrica tenia ademas el inconveniente de haber sido ocupada por fuerzas del ejército durante la revolucion de 1880, y creemos inútil hacer notar que los hijos de Marte no son modelos de pulcritud cuando estan en guerra, respecto de sus alojamientos.

La Comision ha preparado lo necesario para fabricar ladrillos, empezando por hacerlos de tierra seca, lo cual no deja de ofrecer dificultades que han sido ya vencidas.

Se han llenado los depósitos de carbon comprando hasta 3,800 toneladas, con lo que resulta en aptitud de funcionar por algun tiempo la fábrica de San Isidro y el Establecimiento de bombas que se surte de ese combustible.

Actualmente se gestiona la adquisicion de terrenos á mas del que hoy ocupa la fábrica de cemento, con el fin de que se puedan colocar cómodamente las bombas espelentes que han de adquirirse.

Una de las cuestiones mas importantes para la Capital está sin resolver, y por cierto que hace tiempo fué planteada. Nos referimos á la nivelacion general del pavimento.

No es desconocida del público la nota pasada en Diciembre último por la Comision de las Obras de Salubridad á la Municipalidad, sometiendo los puntos capitales que para hacer la nivelacion debian previamente resolverse.

Para mejor inteligencia daremos una idea de su alcance. Preguntaba la Comision si los niveles se habian de subordinar á lo obra ya construida, si debe comenzarse en lo posible la elevacion actual de las calles, sin perjudicar á la rapidez de los desagües; si han de ser rellenados los terceros; si la altura de las veredas debe ser uniforme en toda la ciudad, si se ha de acordar indemnizacion á los propietarios; y en fin, si en el plan se ha de tener en vista lo teóricamente mejor, prescindiendo del costo, ó lo mas económico y conciliador.

En pié se encuentran esas interrogaciones, cuyas respuestas representan para gran número de propietarios, una espada de Damócles. Es de suponer que al tratar del plan general de adoquinado, que hace tiempo viene proyectándose en la corporacion municipal, se deje tambien resuelto el punto de la nivelacion que ya, por otra parte, debia tenerse teóricamente precisado y decidido.

Volviendo á la Comision de Salubridad y á su Memoria publicada, diremos que aun cuando solo contiene esperanzas, estas son fundadas y halagüeñas.

De las aguas corrientes poco se ocupa, y no es nuevo lo que de ese servicio puedo comunicar á la superioridad.

La provision del agua se hizo este verano pasado como se pudo, en atencion á la escasez de elementos que tambien desaparecerá con la terminacion tan deseada de las obras de saneamiento.

En cuanto al servicio de incendios, despues de escudarse con la insuficiencia de medios dá cuenta la Comision de haber instalado una seccion especial, que cuidará de que ese ramo esté lo mejor atendido que sea dable.

Por la breve relacion que hemos hecho de lo expuesto en la Memoria, se penetrará el público de que tras tanto tiempo perdido, parece que al fin se dará principio á la obra magna de poner á Buenos Aires en condiciones de higiene pública dignas de su importancia y riqueza.

Que sea pronto son nuestros votos.

EXPOSICION CONTINENTAL

Las Secciones Europeas en la Exposicion

UNA PALABRA MAS

Cuatro son las únicas naciones europeas representadas en nuestra primera y grande Exposicion Continental; cuatro de ellas tan solamente han respondido á nuestro llamado y aunque dos han enviado productos de sus industrias, estos no nos dan una idea suficiente para la ilustracion de la nuestra que se encuentra en su albor.

¿A que es debida esta falta? Muchas son las causas y están en la conciencia de todos, pero no es menos estraño que la Italia, la España y la Bélgica, naciones con las cuales las relaciones de orígen, de comercio y de amistad que nos ligan y nos hacen solidarios unos á otros, no hayan concurrido á este gran torneo del trabajo y de la paz, entre los pueblos civilizados de la tierra.

No podemos esplicarnos satisfactoriamente esa falta, tanto mas lamentable cuanto que no la esperábamos; hubiéramos deseado ver y estudiar los progresos de la industria europea en todas sus manifestaciones, para así conocer el grado de adelanto en que cada una de esas naciones se encuentra con respecto de las otras, y tratar de obtener buenos resultados con las lecciones que hubiéramos recibido; necesitamos fomentar con todo ahinco, proteger con decision á nuestros industriales, estimulándolos por todos los medios que poseemos á seguir adelante; es necesario é indispensable para que nuestro país adquiera la importancia industrial que reclama, que no contemos únicamente con el extrangero; deber imprescindible de nosotros es crear escuelas para formar los obreros é ingenieros que construyan mas tarde nuestras grandes maquinarias.

Las aspiraciones del país son progresistas; sus hijos se sienten animados del espíritu de la época, quieren aprender y saber, desean concurrir, cada uno en la esfera de sus fuerzas y conocimientos, al desarrollo completo de todos los resortes de una nacion que está llamada en el porvenir á ocupar un puesto importante, al lado de las mas adelantadas de los tiempos modernos.

¡Como no sentirnos emocionados al contemplar esas máquinas de todos tamaños, destinadas á tantos usos y servicios, muchas de las cuales podríamos construir en nuestro país, si ya hubiera obreros argentinos que pudieran hacerlo!

Es por eso que aplaudimos el proyecto del Ministro de Instruccion Pública, para la fundacion de una escuela de artes y oficios; no faltarán, no, jóvenes dispuestos á dedicar su inteligencia y su tiempo para adquirir aquellos conocimientos que se requieren para obtener lo que todos deseamos; muchos preferirán seguramente el martillo y el formon, al lápiz ó la pluma; muchos una posicion modesta al, pero mucho mas lucrativa y honorable que la de míseros escribientes, y entonces no contemplaríamos el triste y desconsolador espectáculo de los empeños y recomendaciones para obtener un puesto de empleado en una reparticion pública, sin mas horizonte ni esperanzas que no ser despedidos mas tarde, á causa de un movimiento político.

Es necesario inculcar en nuestros compatriotas el amor, la dedicacion á las profesiones industriales, que ofrecen ventajas imponderables, mucho mayores, bajo todos los puntos de vista, que las que les procura un empleo de escribiente en un Ministerio.

¡Como no hemos de aplaudir todo aquello que se relacione con estas ideas,—cuyas tendencias son las de procurar un porvenir honorable á los jóvenes que hoy se educan!

Ya no bastan las riquezas naturales, hoy todo es vida, todo se mueve; es necesario explotar esas riquezas, regularizar ese movimiento, esa actividad que en todas partes se muestra; ya hemos adelantado algo en ese sentido; vigoricemos aún mas nuestros progresos, por todos los medios de que podemos disponer.

Por eso es que sentimos no haber visto figurar en nuestra Exposicion Continental las industrias de las naciones, cuya falta lamentamos; pero, si bien es cierto que no hay solamente cuatro naciones europeas allí representadas, por algunos de sus productos manufacturados, dos de ellas particularmente nos han servido de enseñanza provechosa; la Francia y la Inglaterra: no han enviado mayor número de sus productos por las causas á que hice alusion, pero lo que exhibe basta y sobra para que se pueda decir que una y otra pueden considerarse perfectamente bien representadas.

Entre esas dos naciones se ha establecido, en nuestro mercado, una competencia que redundará en bien nuestro; hemos podido apreciar debidamente los magníficos productos de la industria francesa, en los cuales los progresos son notables; no teníamos idea de ellos entre nosotros y hemos constatado que los industriales franceses pueden competir ventajosamente con los ingleses.

Lo que hemos visto en la seccion alemana nos ha igualmente admirado; son sorprendentes los adelantos que todos han podido palpar en la industria de esta gran nacion.

Finalmente la Suiza, esa cuna de la libertad, ese baluarte inconmovible contra el cual se han estrellado todas las ideas del despotismo, y que lucha por extenderse entre sus montañas, sin que jamás pueda conseguirlo, ella tambien nos ha mostrado, enviándonos algunas máquinas, perfectamente construidas, que sus hijos saben siempre trabajar y que si en otras épocas empuñaban con sin igual valor la pica ó la espada, hoy dia marchan con los progresos modernos, manejando con igual inteligencia é idénticos resultados á los de las demás naciones europeas, el martillo que forja el hierro.

A nosotros, ahora, imitemos ese ejemplo y pongámonos al trabajo con la misma decision; nuestros productos industriales empiezan á ser dignos de llamar la atencion del extrangero; un esfuerzo y la victoria es nuestra seguramente.

Ahí tenemos otros ejemplos que imitar en Chile, el Brasil y la República Oriental del Uruguay; mucho de lo que ellos poseen, no lo tenemos nosotros y vice-versa, pero eso no basta á nuestras legítimas aspiraciones como pueblo inteligente é industrioso, lleno de brios y de fuerzas, con tantas riquezas ocultas en las entrañas de nuestro suelo; queremos mas todavía, poseer lo que no poseemos y mas que ellos todavía en la via del progreso y de la paz.

A.

CRONICA UNIVERSAL

La Exposicion de Electricidad en el Palacio de Cristal

[illegible] para LA PRENSA

La introduccion de cierto número de [illegible] en la corriente que corresponde á la [illegible] un [illegible] de los generadores [illegible]

Cada uno de los generadores siendo á su turno independiente y pudiendo ser detenido haciendo pasar la correa que le dirige por una polea loca, se puede cambiar en pocos segundos de la marcha con doce generadores, á la marcha con uno solo, sin que sea visible para un profano el efecto producido sobre las lámparas.

Se puede tambien hacer pasar las lámparas por los grados de luz que se deseen, desde el blanco mas brillante hasta el rojo mas pronunciado.

No consiste mas que en hallar el medio para hacer automático todo el sistema, y se habrá obtenido la perfeccion, suprimiendo la última mano de obra que era necesaria.

En la práctica se ha encontrado que diez lámparas enteras ó veinte medias lámparas representan una intensidad de 160 bugias, pudiendo ser activadas por cada caballo-vapor.

Si nos hemos estendido un poco sobre la instalacion Edison, es porque ella representa actualmente los últimos progresos realizados en las aplicaciones de la luz eléctrica. Ella dá cierto color especial á la Exposicion del Palacio de Cristal, y creemos que es la última palabra de la ciencia.

No olvidemos que en electricidad, todo marcha con una rapidez eléctrica, ó mas bien que un año equivale á un siglo.

A pesar de todo somos de opinion que el precio que exige M. Edison por su alumbrado, nos parece poco elevado.

En una instalacion que conste de una centena de lámparas, el precio de cada una de ellas no pasará de 2 francos, segun los últimos cálculos de Edison. Se comprende fácilmente que esto es ya un resultado satisfactorio, que está dentro de las condiciones prácticas é industriales.

Hemos hecho notar varias otras instalaciones igualmente bien organizadas. La British Electric Light Company emplea los generadores Gramme mientras que la Anglo-American Company tiene en movimiento seis máquinas Brusch por medio de cinco máquinas á vapor.

En los dominios de la práctica, puede decirse que la luz eléctrica ha hecho grandes progresos y que el porvenir será de la lámpara de incandescencia.

Las condiciones del mercado, como se ha visto, son abordables ya, y, entre tanto las ventajas sobre el gas y sobre la lámpara de arco se afirman cada dia mas.

La seguridad es incomparablemente mayor.

El gran peligro de las lámparas eléctricas de arco ha desaparecido en gran parte. En cuanto á las lámparas Brusch diremos que si algun imprudente llegara á tocar los hilos que les trasmiten la electricidad infaliblemente seria carbonizado. En cambio se puede tomar impunemente los dos hilos que conducen la corriente para sesenta lámparas Edison de diez y seis bugías, sin apercibirse otra sensacion que una ligera titilacion en la estremidad de los dedos.

Se suprime todo peligro de incendio introduciendo en el circuito pedazos de un metal fusible, los cuales se funden suprimiendo el contacto, apenas la temperatura de los hilos llegara á ser peligrosa por cualquier causa.

Si se agrega, enfin, que una lámpara de incandescencia no dá ni la décima quinta parte del calor suministrado por un pico de gas de la misma intensidad luminosa, será forzoso reconocer que la adopcion de la luz eléctrica no es mas que una cuestion de tiempo.

Nos falta aun reseñar algunas curiosidades y aplicaciones notables de la electricidad, que existan en la Exposicion.

Como ya lo hemos dicho, con escepcion de lo referente á la luz eléctrica, la Exposicion del Palacio de Cristal nos parece pobre con relacion á la de París.

Como antiguos conocimientos, encontramos los acumuladores Faure, organizados del mismo modo que en París, para trasportar la electricidad á grandes distancias.

Los teléfonos suministran el ejemplo mas resaltante de la rapidez del progreso de la electricidad. Ayer eran una novedad y hoy en dia se les ha llegado á introducir en las necesidades y costumbres. La audicion por teléfono, de los conciertos dados en el Palacio de Cristal y en Lóndres, no ha impresionado ya.

Un elegante pabellon sirve de estacion central al "Telephone Exchange" y á la sociedad que esplota los sistemas Bell, Gower y Edison.

Hemos visto tambien el teléfono Dolbear, enviado desde París, abandonado en su gloria solitaria. Ni la Suecia, ni la Italia, ni Dinamarca, no se han hecho representar.

En un rincon ignorado de una galería secundaria, se vé una pequeña mesa cubierta de trapo verde, conteniendo las fotografías y las descripciones de los aparatos empleados en Bélgica, en los telégrafos del Estado. Son los vestigios, restos del naufragio de la Medusa, que subsisten de nuestro excelente departamento del Palacio de la Industria.

La sala de Edison es una de las mas interesantes. Se encuentra allí toda su coleccion de rollos y lámparas, así como sus diferentes invenciones que se relacionan con el telégrafo. Primeramente se vé, su sistema para enviar por un mismo hilo telegráfico cuatro despachos á la vez. En seguida, un telégrafo automático, por medio del cual preparando de antemano el mensaje se puede telegrafiar empleando cinco hilos, hasta mil quinientas palabras por minuto. Utilizando el sistema Morse, puedo emplearse el papel ordinario y enviarse mas de mil palabras por un solo hilo.

Recordemos ahora los ejemplos de canalizacion eléctrica para el alumbrado de las ciudades, el cual nosotros hemos visto en París y del que Edison se preocupa para ponerlo en práctica en Nueva York.

M. Siemens no ha conservado mas que algunos especímenes de los cables trasatlánticos, de las baterías portátiles de campaña y de otros objetos de poco interés. En el parque funciona tambien su pequeño camino de fierro, el cual lo hemos visto en Dusseldorf y en Bruselas.

Haremos notar ahora la Submarine Telegraph Company, que espone curiosas muestras de cables estraidos del fondo del mar, despues de un cierto número de años de servicio, en un estado de conservacion mas ó menos completo, con fracturas debidas á diversas causas.

No haremos mas que mencionar los surtidos completos de señales eléctricas empleadas por las principales compañías de los caminos de fierro de Inglaterra, lo mismo que algunos faros y diferentes sistemas de avisadores de incendio.

Particularmente llama la atencion un sistema bastante ingenioso, inventado por M. Spagnoletti para evitar los choques en el mar.

Consiste en una lámpara eléctrica de gran intensidad, munida de un reflector, la cual se coloca en el mástil del buque. Cuando la direccion de la nave ha cambiado, el reflector se mueve al mismo tiempo que el mástil, iluminando el derrotero que debe seguir en el Océano.

El Almirantazgo inglés espone tambien un sistema completo de torpedos destinados á la defensa de puertos.

A la entrada del puerto que se quiere defender se colocan varias boyas numeradas, unidas por un hilo eléctrico con un cajon de dinamita y con una poderosa batería eléctrica colocada en una de las fortalezas que defienden la ciudad.

Cada boya esta provista de un vástago central metálico. Durante su estado ordinario no tiene contacto; cuando el navío enemigo choca contra la boya, las vibraciones del vástago movible hacen caer una palanca que permite entonces comunicar la corriente eléctrica al cajon de dinamita, el cual esplota sumergiendo al buque.

Cada boya tiene su pequeña palanca especial dispuesta en una capa cubierta por vidrio.

Si navíos amigos desean entrar al puerto, una simple vuelta de una llave impide funcionar á las palanquitas, imposibilitando contactos. Indudablemente este sistema no tiene nada de nuevo; pero sin embargo es el que se emplea actualmente.

Para terminar, citaremos por último, algunas cartas espuestas por la sociedad de telégrafos trasatlánticos, representando las diferentes líneas que comunican las diferentes partes del mundo, notándose los cinco ó seis cables que permiten hacer conocer al momento en los Estados Unidos las noticias de Europa.

Se observa allí un cuadro que indica la cantidad de despachos telegráficos enviados por las oficinas de telégrafos del Reino Unido.

La cifra de 125,000 despachos que se obtuvo en 1870, con un maximum de 220,000 en los momentos de la guerra franco-prusiana, se ha elevado en 1881 á 450,000 despachos, con un maximum de 659,000 telégramas.

Este puede ser uno de los ejemplos del progreso que hace diariamente el empleo de la electricidad, y es aquí que terminamos nuestra corta visita á la Exposicion de electricidad del palacio de Cristal Sydenham.

EDUARDO DE LEVELEYE.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 y 1|2 p. m. se reunió el Senado, presidido por el Sr. Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un proyecto pidiendo 2085 $ para pago de la deuda con la provincia de Salta, por suministros durante la guerra del Paraguay. (A la Comision de Hacienda.)

Una nota de la Cámara de Diputados comunicando la aprobacion de un crédito suplementario por $ 5000 para gastos de Secretaría. (Al Archivo.)

Otra nota de la misma comunicando la aprobacion del proyecto de los "Depósitos del Sud." (A la Comision del Interior.)

Un proyecto del Senador Cambacéres sobre reformas á la Ley de Organizacion de los Tribunales de la Capital. (A la Comision de Legislacion.)

Mensage y proyecto del P.E. ordenando la apertura de un camino entre Chumbicha y la Sélila (A la Comision del Interior.)

El Presidente manifestó haber nombrado para integrar la Comision de Hacienda al Senador Sr. Oliva.

La Comision de Hacienda se ha expedido aconsejando la aprobacion de la Legacion en Francia y España, creada últimamente por el P. E.

Se pasó á la órden del dia, aprobando sin discusion el siguiente despacho de la Comision de Peticiones:

Vuestra Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud de las señoritas doña Elisa y doña Federica Reinecke y Brown, nietas del Almirante Don Guillermo Brown, y por las razones que espondrá el miembro informante os aconseja el siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Art. 1° Concédese á las señoritas Elisa y Federica Reinecke y Brown, nietas del Almirante D. Guillermo Brown la pension graciable de cien pesos fuertes mensuales, mientras se conserven solteras.—*Gomez, Rodrigues, Alvear.*

Antes de tratar el despacho de la Comision de Hacienda sobre el proyecto de exoneracion de la deuda de las provincias de Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Rioja, se resolvió llamar al seno de la Cámara al Ministro de Hacienda para que diera algunas explicaciones.

Se continuó con la órden del dia.

Se aprobó el siguiente proyecto de ley, despues de fundado por el senador Pellegrini:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—

Art. 1° Concédese á D. Juan Dominguez en calidad de *pension graciable*, la mitad del sueldo asignado por el presupuesto vigente, al empleo de Contador Secretario de la Junta de Administracion del Crédito Público Nacional.

Art. 2° Comuníquese al P. E.

Sala de Comisiones, Junio 20 de 1882.—*Pellegrini.—Lucero,—Dávila.*

Solo se sustituyeron las palabras *pension graciable* por jubilacion.

Se trató un despacho de la Comision de Negocios Constitucionales que aconseja la insistencia en la primitiva sancion del Senado sobre el Tratado de Extradicion con España, modificado por la Cámara de DD.

Despues de un informe del senador Carrillo, fué aprobado por unanimidad de votos.

En este momento entró el Ministro de Hacienda, Dr. Romero.

El Dr. Pellegrini fundó el despacho de la Comision de Hacienda, que es como sigue:

Honorable señor:—Vuestra Comision de Hacienda ha tomado en consideracion el proyecto de ley presentado por los señores Senadores Pellegrini, Gomez, Igarzábal, Lucero y Barros, declarando comprendido en la ley de 24 de Octubre de 1881 las sumas que adeudan las Provincias de Mendoza, San Juan, Santiago del Estero y Rioja, por renta y amortizacion de sus respectivos empréstitos, y por las razones que expondrá el miembro informante, tiene el honor de aconsejaros su aprobacion en la forma del adjunto. Sala de Comisiones del Senado—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*C. [illegible] Pellegrini—Victor C. Lucero. Domingo B. Dávila.*

Despues de historiar el asunto dijo que no [illegible] que habia razon para esceptuar á las provincias enumeradas de la exoneracion propuesta, pues en rigor la Nacion adeuda estos créditos.

Contestó el Ministro de Hacienda proponiendo otro proyecto por el cual se consideraba liquidada hasta la fecha la cuenta de las provincias con la Nacion, y disponiendo desde hoy en adelante el servicio regular de las subvenciones y de las cantidades que la Nacion debe entregar con destino á la Educacion Pública.

Este proyecto fué rebatido por los senadores Del Valle, Pellegrini y Gomez.

Expusieron que esto importaba perjudicar á las Provincias que eran acreedoras por mayor cantidad que la que la Nacion les debia.

Votado en general y particular el despacho de la Comision, el proyecto ha quedado aprobado en la forma propuesta por doce votos contra nueve.

El proyecto aprobado es el siguiente:

PROYECTO DE LEY—El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Quedan condenadas por la presente ley, y de conformidad á la de 24 de Octubre de 1881, á las provincias de San Juan, Mendoza, Santiago del Estero y la Rioja, las siguientes cantidades que adeudan á la Nacion, procedentes del servicio de renta y amortizacion de los fondos públicos que se les acordó en préstamo.

A la provincia de San Juan, $ 19,809.87. A la provincia de Mendoza, $ 64,400. A la provincia de Santiago del Estero, $ 17,360. A la provincia de la Rioja, $ 50,656.66.

Art. 2° Comuníquese al Poder Ejecutivo.—*Lucero. Dávila.—Pellegrini.*

No habiendo mas asunto que tratar se levantó la sesion á las 4 y 1|2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Julio 5 de 1882—La Conferencia Europea reunida en Constantinopla acaba de dirigirse al Gobierno Turco, pidiéndole intervenga militarmente en Egipto, para poner término al actual estado de cosas.

Es probable que la Turquía acceda á este pedido.

MONTEVIDEO, Julio 6 de 1882—Vuelve á agitarse la cuestion italiana, temiéndose que pueda llegar el caso de suspenderse las relaciones oficiales entre este Gobierno y el de Italia.

Parece ser que este último exige el retiro del Mensage dirigido por el Ejecutivo á las Cámaras esplicando la visita al baron de Cova como una retribucion voluntaria á igual acto de cortesía.

Esa pretension fué rechazada hace tres dias por medio de un telegrama enviado al Ministro Oriental en Roma.

El Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores D. Oscar Hordeñana se embarcó hoy en el "Villa del Salto" con destino á esa.

Ignórase si lleva alguna comision.

BOLETIN DEL DIA

El libro del Centenario de Rivadavia—Ayer hemos recibido un ejemplar del libro del Centenario de Rivadavia, escrito por el Dr. D. Andrés Lamas, con la colaboracion de los doctores Enrique S. Quintana, Adolfo Lamarque y Angel J. Carranza.

Esos cuatro caballeros fueron nombrados por la Comision del Centenario para organizar el libro conmemorativo del gran suceso, teniendo por material los antecedentes del héroe, cuyo natalicio se celebraba y la descripcion de la fiesta.

El libro, impreso, debia ser entregado á la Sociedad de Beneficencia, fundada por Rivadavia, para que lo vendiese en su beneficio al público.

Esa es la obra que acaba de ver la luz pública, y cuya aparicion saludamos como un acontecimiento literario en el país.

Es una obra que no debe faltar de la biblioteca de ningun hombre educado de esta tierra.

Por sus motivos, su materia y su mérito literario é histórico, el libro del Centenario de Rivadavia es digno de ser leido.

La parte relativa al grande hombre de Estado, redactada por el Dr. Lamas, es lo mas completo y rico en datos históricos que se ha escrito hasta ahora. El autor posee papeles de gran mérito, á cuya luz traza con conciencia y novedad los contornos de la figura social y política de aquel hombre eminente.

Los motivos del libro no pueden ser simpáticos y elevados: es la conmemoracion de la fiesta popular mas grandiosa y solemne que haya jamás presenciado la América.

Felicitamos á los autores de ese trabajo y con particularidad al Dr. Lamas, dueño legítimo de la mayor parte de la gloria de la jornada.

El libro, bien impreso, tiene 370 páginas en octavo.

He aquí el índice de las materias que encierra:

Primera parte—Introduccion, por A. Lamas;—Rivadavia y su tiempo, años 1810-1812, por el mismo;—Id id, 1826-1827, por el mismo.

Segunda parte—Celebracion del Centenario de D. Bernardino Rivadavia, por el Dr Enrique S. Quintana;—La Prensa de Buenos Aires, en el Centenario de Rivadavia, por el Dr. A. J. Carranza,—La literatura argentina de la época de Rivadavia, por el Dr. Adolfo Lamarque;—Cuentas de la Tesorería del Centenario.

LÁMINAS—*Primera parte*—1. Busto de D. B. Rivadavia, tomado del natural en Lóndres en 1825;—2. Armas de las Provincias Unidas del Rio de la Plata mandadas grabar en Lóndres por D. B. Rivadavia y reproducidas para este libro, sirviéndose de la plancha de cobre, que se conserva en la coleccion Lamas.

Segunda parte—Medallas conmemorativas del Centenario de Rivadavia, segun la acuarela *fac simile*, hecha para este libro;—4. Plancha conmemorativa del Centenario destinada al sepulcro de Rivadavia, segun la acuarela hecha para este libro.

Nota—Del carro triunfal se han hecho dos acuarelas por Fernando Mascias, (autor de las que van en el libro), pero las reproducciones han sido tan poco satisfactorias, que fué necesario omitir la lámina.

Consecuencias de ser Jurado—La clasificacion de algunos de los productos que se exhiben en la Exposicion, requiere hasta cierto punto una salud á toda prueba y muchas veces un estómago privilegiado.

Dicha tarea, aparte del honor que significa para el que es nombrado, tiene sus inconvenientes y muy graves.

Sus peligros, como se verá por el hecho que pasamos á narrar, son considerables y requieren mas que buena voluntad para decidirse á afrontarlos.

El Jurado á que nos referimos es el encargado de clasificar los vinos y demas bebidas alcohólicas.

Es sabido que para poder emitir un juicio, el procedimiento que se sigue es el probando sucesivamente las bebidas para juzgarlas segun su sabor, sin perjuicio de averiguar su composicion.

Cualquier visitante que haya estado en la Exposicion, con echar una ojeada sobre la innumerable cantidad de botellas que allí existen conteniendo licores, puede tener una idea de la paciencia que requiere el ir apreciando sucesivamente cada uno de esos productos, espontáneamente á saborear desde los mas esquisitos hasta los mas repugnantes.

Como resultado de ese trabajo, varios de las personas que constituian los juris de bebidas se han enfermado del estómago despues de cumplir una parte de su cometido.

El Sr. Souper, entre otros, delegado de Chile, á consecuencia de los licores que para probar tomó allí, ha sido una de las víctimas, permaneciendo varios dias enfermo.

En confirmacion de lo que deciamos aseverando que existen algunos líquidos intomables, referiremos un hecho acaecido con un expositor y que se refiere á este asunto.

Cuando el Jury revisaba los licores de sobremesa para clasificarlos, se encontró con uno que particularmente llamó su atencion, á causa de su sabor desagradable.

Hubo miembro que creyó que dicho artículo se hallaba en descomposicion; pero felizmente el expositor estaba presente.

Entónces se le preguntó que si dicho licor se conservaba en perfecto estado, á lo cual contestó afirmativamente.

Despues se le pidió declarara de lo que estaba compuesto y dijo:

—Yo, señores, he querido hacer un licor sin emplear ninguna materia orgánica ó vegetal. Solo he empleado composiciones químicas.

El Jury, sorprendido por esa respuesta y por la clase del producto obtenido, cuyas pésimas cualidades habia probado, le preguntó entonces la cantidad de botellas que habia vendido, y el expositor replicó inmediatamente con toda sangre fria:

—Solamente hice dos botellas, una es la que Vds. ven aquí y la otra la conservo en mi casa. En el caso que me hubieran dado premio, pensaba continuar la venta.

El lector se figurará la impresion que harian al Jury estas palabras.

El sistema Romani—Ayer publicamos la nota del inventor del sistema de la carne conservada que consumen las tripulaciones de los buques de la Armada; la hemos precedido de algunas palabras para el mejor esclarecimiento de los hechos que se han producido en diferentes ocasiones y que han motivado quejas y reclamos.

Esperamos que el Ministro, á quien vá dirigida la nota á que hacemos referencia, haga lugar á lo que en ella se solicita; es necesario que los infames explotadores del gobierno, que lucran con la salud de nuestros marinos, quienes quiera que resulten ser, haciéndoles víctimas de sus atentados, no queden sin castigo; la justicia y la moral de la administracion misma así lo requieren.

Vamos á agregar á lo que dice el señor Romani en su nota, otros datos que seguramente él ignora y los cuales servirán á que el mismo se convenza de que no se han quejado solamente los tripulantes de la "Cabo de Hornos" y del cútter "Santa Cruz."

El Gefe de la escuadrilla del Rio Negro elevó repetidas quejas á la Comisaría General y á la Comandancia General de Marina el año ppdo. y á principios del que corre, sus informes son por demas importantes y arrojan suficiente luz para que se pueda apreciar lo que valen los víveres que se suministraban á las subdelegaciones y á los buques que están bajo sus órdenes.

Sabemos que la comision exploradora del Limay fué provista con el mismo sistema Romani—ignoramos si el legítimo; pero tanto la carne de los barriles, como las conservas en tarros, eran de pésima calidad y ocasionó su consumo alguna indisposicion á los que la comieron.

Ademas, y en esto parece que los cargos que hace el señor Romani á la Comisaría General de Marina tienen algun fundamento; la carne suministrada á la Escuadrilla del rio Negro y á los cútters, no se parecia en lo mas mínimo á la que está espuesta en el Palacio de la Exposicion Continental, segun datos que tenemos recogidos espresamente para el caso en tela de juicio.

De todas maneras, alguna vez se ha de hacer justicia; si resulta ser verdad lo que asegura el señor Romani, nos alegraremos de ello, por el crédito de esa industria nacional y porque aquellos que han cometido los abusos que todos condenan y que LA PRENSA ha denunciado, sean castigados con todo el rigor de la ley, sin consideraciones de ninguna clase.

Los desórdenes en el Colegio Nacional—Lejos de obtenerse una resolucion concreta y definitiva, á medida que trascurren los dias, para los disturbios que se vienen sucediendo entre los alumnos del Colegio Nacional, parece que los desórdenes se agravan.

Antes de entrar á narrar los nuevos acontecimientos que se han producido ayer, daremos cuenta de las pocas resoluciones que han adoptado las autoridades que podian evitar la anarquía que se vá acentuando en ese establecimiento.

Es inesplicable la indiferencia con que el Ministro considera la cuestion que ha dado lugar al conflicto.

De su resolucion depende que este tome mayores proporciones y es de esperarse que de hoy á mañana dé un corte definitivo al asunto, cuya trascendencia no solo llega á afectar la moral del establecimiento sinó tambien á perturbar los alumnos.

Hasta ahora no se ha decidido nada respecto de los exámenes escritos.

Solo ha sido pasada la siguiente nota al Sr. Estrada:

Buenos Aires, Julio 6 de 1882—Al Sr. Rector del Colegio Nacional, Dr. D. José Manuel Estrada—[illegible] Dios guarde á V.—E. W. [illegible]

Pasaremos á referir los nuevos desórdenes que han ocurrido ayer á las doce y media de salida de los alumnos.

Los dias jueves terminan las clases á esa hora.

Cuando comenzaba salir el primer grupo de estudiantes fué arrojada una gruesa de cohetes, lo mismo que anteayer, en el vestíbulo de entrada.

Al mismo tiempo se sentian fuertes gritos que conjuntamente con el estampido de los cohetes, formaban la mas atronadora algazara.

Pocos momentos despues salieron otros grupos y se arrojaron nuevas gruesas al vestíbulo.

Hubieron gritos de ¡abajo los frailes! ¡vivan los liberales! y otras espresiones.

La calle se llenó de curiosos y las filas de los estudiantes se aumentaban cada vez mas con los que salian del Colegio.

Estos, desde que pasaban la puerta secundaban á los compañeros en el barullo.

Habiéndose permitido salir ya á los alumnos de los cuatro años superiores, solo se consiguió dejar encerrados á algunos de los de 1° y 2° año, hasta que pasara la tormenta.

Como diez vigilantes que acudieron al lugar de los disturbios se encargaron de disolver los grupos en todas direcciones.

Hallándose los gendarmes en esta operacion uno de los estudiantes llamado D. José Fernandez Ramos, trató algo duramente á uno de los primeros y el oficial ordenó que fuera conducido preso.

Recien cuando todo hubo concluido fueron soltados, los que habian sido encerrados en el Colegio.

El Rector ha resuelto, en vista de estos hechos, suspender las clases durante el dia de hoy y de mañana hasta el lúnes, esperando una resolucion por parte del Ministro.

Es digno de notarse que en ninguno de esos conflictos aparece ninguno de los superiores del Colegio para impedirlos.

Esto indica, como lo indicamos desde el primer dia, un relajamiento en la disciplina y en la moral de la autoridad.

Uno de los profesores de quien protestan los estudiantes, pasa por entre los alumnos, casi con el sombrero en la mano, saludando con estremada cortesía á todos, uno por uno, con palabras insinuantes, como si les tuviese un miedo pánico, que como es natural, alienta y ensoberbece á los muchachos.

Creemos que el Ministro y el Rector tienen mucho que hacer para devolver al Colegio á su estado normal. El estado del cuerpo docente, demanda necesariamente una modificacion séria.

Los padres de familia estan sumamente descontentos y alarmados con lo que esta pasando, y tienen razon, porque es sencillamente un vergonzoso escándalo.

Conflicto Italo-Uruguayo—Cuando no se esperaba que pudiera reproducirse la ya al parecer terminada cuestion diplomática entre Italia y la República vecina he aquí que surge de nuevo con mayores brios y en condiciones que hacen difícil el no resultar lastimada la susceptibilidad de una ú otra de las naciones en pugna.

Nuestro corresponsal de Montevideo da cuenta en el lacónico telégrafo del estado de las reclamaciones entabladas.

Si el Gobierno italiano insiste en pedir el retiro del Mensage esplicando la negociacion con el baron de Cova y el Gobierno Oriental lo sostiene, el rompimiento de relaciones sera inevitable.

Veremos cuál es la respuesta del Gobierno italiano.

Conferencia del sub-teniente Dufourg—Tuvo lugar anoche la que habíamos anunciado que se daria en el local de la asociacion de oficiales subalternos de la armada "Centro Naval."

El tema elegido por el disertante era sobre el balizamiento del puerto de Bahía Blanca, el que es uno de importancia para el futuro porvenir de las regiones, cuyos productos encontrarian ya las ventajas para su exportacion directa por aquella via marítima.

En vez de empezar á las 7 y 30 p. m. recien á las 8 el Sub-teniente Dufourg dió principio á su interesante conferencia.

Despues de haber hecho conocer los resultados obtenidos con los importantes trabajos de balizamiento efectuados en la antes peligrosa entrada del puerto de Bahía Blanca, por la Comision de Faros y Balizas abordo de la cañonera "Bermejo", se estendió en otras consideraciones todas igualmente útiles y apreciables.

La falta de tiempo y espacio no nos permite hacer un resumen completo del trabajo que leyó el ilustrado oficial, en él á revelado, el subteniente Dufourg poseer conocimientos variados y una contraccion y dedicacion especial al asunto que desarrolló en su conferencia y que puede concretarse á lo siguiente: futuro porvenir del puerto de Bahía Blanca y de las regiones que lo avecinan.

Al terminar fué calurosamente felicitado por sus compañeros y la ya numerosa concurrencia que empieza á asistir á las interesantes reuniones del "Centro Naval", que son instructivas y dignas de ser estimuladas.

En el curso de la conferencia, notamos en uno de los párrafos, ocupándose de las boyas que han sido fondeadas en la entrada del puerto, que la primera boya está pintada de amarillo; este color no es propio ni es el mas adecuado para que esa boya sea vista á gran distancia, y esto ya ha sido comprobado por el cútter "Nemo", de propiedad de don Hortensio Aguirre, que se encontró algo apurado al entrar á aquel puerto, pues recien avistó la boya cuando estuvo encima de ella.

Mañana tiene lugar la segunda conferencia anunciada y disertarán el Teniente 2° Midosi, de la "Parnahyba" y el Teniente Garcia y Mansilla.

El tramway de la Boca—Ayer tuvo lugar una conferencia entre los señores Pastor, Ungaro, Pardo, Cufini y Ragore, vecinos de la Boca, y el Presidente de la Municipalidad. Ella duró dos largas horas por haberse perdido un espediente q' lleva dos años de tramitacion y que fué iniciado por un crecido número de vecinos de la Boca, cuyos representantes son los señores que hemos nombrado. El espediente se refiere á un reclamo para que fuera reducido el precio del pasage de esta ciudad á aquel punto á 2 ps. en vez de 3 ps m|c, como actualmente cobra la Empresa.

Parece que cuando se estableció el tramway el precio era solamente de dos pesos, segun lo establecia el contrato, y por diversas causas se aumentó mas tarde.

El espediente no se ha podido encontrar, y el Presidente de la Municipalidad prometió al Sr. Parodi hacer cesar el abuso y mandar suspender la prolongacion de los trabajos que sin autorizacion municipal practica la empresa del tramway en el muelle del Riachuelo y que ya habianse ordenado en otra ocasion se suspendieran.

Reunion estudiantil—En la cancha de la calle de Belgrano reuniéronse anoche como trescientos estudiantes, para acordar la línea de conducta á seguir en los incidentes que se están produciendo en el Colegio Nacional de Buenos Aires.

Despues de discursos, cambio de ideas y variedad de proposiciones, acordaron dar un manifiesto al público esplicando las causas de su actitud.

Hoy se dará á luz el documento en cuestion.

Desacato á la autoridad—Cerca de un mes aproximadamente hace que el teniente del 8° de Infantería de línea Pedro Robert, estando de guardia en la Cárcel Correccional, maltrató á uno de los presos que se encontraba en uno de los calabozos.

El llavero trató de impedir la accion del oficial, pero inútilmente; no fué escuchado y la paliza tuvo lugar.

El Juez Correccional Dr. Obligado pidió por repetidas veces al gefe del batallon 8° entregara á la autoridad respectiva al teniente que incurrió en la falta de desacato á la autoridad.

La respuesta fué siempre la misma; el Juez no obtuvo lo que peticionaba.

Atendiendo la ineficacia de sus notas el Juez Correccional pasó el asunto á la Cámara Correccional.

Como es de práctica, el fiscal se espidió informando que la causa correspondia á la justicia ordinaria, no á la militar, y que por lo tanto era su parecer se pidiese al Ministerio de Justicia diera las órdenes necesarias para que el teniente nombrado pase á ser juzgado por la autoridad correccional.

Ayer dirigió el Presidente de la Cámara Correccional una nota al Ministerio de Justicia, para que se ponga á disposicion del Juez Correccional el teniente Robert.

República Oriental—Escasas novedades han sobrevenido en la República vecina despues de la muerte de Máximo Perez, que si bien se confirma, varian los detalles que por algun tiempo no podrán quedar fijados con toda exactitud.

En tanto que por una parte se asegura que murió de un balazo que le dió un sargento, por otra se dice que fué el matador un mayor Escobar, hermano del Gefe Político de Tacuarembó.

Segun unos fueron diez y ocho lanzazos los que le arrancaron la vida, recibidos en una lucha por entrevero que fué muy encarnizada por ambas partes. Y segun otros no hubo lucha y recibió la muerte en la huida.

Solo salváronse 11 individuos, algunos heridos que internáronse al territorio brasilero por Bagé.

El trágico desenlace de la revuelta produjo bastante impresion.

Perez era anciano ya, tenía 60 años y su cuerpo ostentaba numerosas cicatrices, particularmente las recibidas en el sangriento combate de Coquimbo, donde dejósele por muerto en el campo de batalla.

"La Patria Uruguaya" dice que ha cumplido su destino y ha muerto en su ley; menciona tambien que Santos á quien da como director de todas las operaciones realizadas, retiróse ayer de palacio bastante enfermo; aceptó la renuncia del fiscal de Hacienda Dr. E. Velazco, nombrándose en su reemplazo al Dr. D. Manuel Garzon.

Al mayor Canoni, nombrósele gefe de la fortaleza "General Artigas", que es como se ha dado en denominar á la del Cerro.

La "Colonia Española" asegura que el Ministro Italiano Cova ha vuelto á emprender nuevas gestiones con motivo de comunicaciones recibidas del gabinete italiano, por el ruidoso asunto de Volpi y Patroni.

—Los colegas de Paysandú muéstranse muy alarmados por un suceso que es en efecto muy misterioso.

Sucede que en el local donde se celebraban los honores fúnebres á Garibaldi se vió entrar á varios individuos vestidos de muger.

Al saber esto el Comité dispuso que se doblarán las guardias y se hizo retirar la concurrencia del centro del salon, evitando así que nadie se pusiera en contacto con las cortinas y el paño negro que forraba las paredes.

Intrigados con esto, los colegas se entregan á mil suposiciones. Es de sentir que no se haya hecho mas luz sobre este sospechoso disfraz.

Se ha presentado un proyecto de ley, tendente á perseguir las casas de juego, en el que á mas de imponer á los dueños de cincuenta á quinientos fuertes de multa y en su defecto prision con trabajos públicos de uno hasta tres meses, se proponen las medidas siguientes:

A los individuos que concurran á dichas casas ó establecimientos con el fin de jugar, ó á los jugadores tomados infraganti, se les impondrá la multa de ps. 10 á 50 y en su defecto de 2 á 15 dias con trabajos.

Aquel que hubiera pagado deuda consistente en dinero ó prendas contraidas en juegos prohibidos, tendrá accion para repetir lo que hubiera dado, y si fuese probado ante juez competente, concluida la causa, pasará ésto los antecedentes á la autoridad policial para hacer efectiva, si hubiese lugar, la pena de que trata el art. 2°.

El producto de las multas que se cobrasen en virtud de esta Ley, se destinarán única y exclusivamente á establecimientos de beneficencia.

El Gefe Político á quien compete la aplicacion de las disposiciones anteriores, queda facultado para penetrar y hacer visitar aquellas casas que juzgue sospechosas, prévio el allanamiento en la forma requerida por la Constitucion.

Movimiento militar—El Gobierno Nacional ha concedido permiso al teniente de infantería D. Federico Zeballos, para hacer un viage á Europa.

Lleva por objeto hacer estudios que se relacionan con el ejército.

—El gefe del batallon 9 ha pedido autorizacion para hacer las propuestas de ascenso de la oficialidad de ese cuerpo.

—El Sub-teniente Enrique Senani ha pasado á prestar sus servicios en el Regimiento 3° de Guardias Nacionales, y el capitan Patricio Ascurra como ayudante en la Mayoría del Regimiento 1°.

—Han sido nombrados habilitados: el capitan Pedro Gordillo, del 1° de infantería, el Sargento Mayor Mauricio Vila, de la 1ra. Division del ejército.

—D. Andres Ferloni ha propuesto al Ministerio de la Guerra conducir de Martin Garcia hasta el Parque de Artillería, por la suma de 788 $ el material de guerra que se proyecta traer de ese punto.

Correo del Brasil—El vapor de Rio [illegible] realizado [illegible] Bandeira [illegible] telegramas de Bagé, habia muerto.

El comandante de la Policía y varios individuos, quedaron gravemente heridos en la [illegible]

Segun *El Cruzeiro* los bandidos se reunian para asaltar y destruir los pueblos litigados, y la intentona segun otros tenia por objeto recoger las armas que habia en la sub-delegacion de Don Pedrito, para con ellas auxiliar á Máximo Perez.

Pleito—Mañana tendrá lugar á la una de la tarde, en la Cámara de lo Civil, el *informe in voce* sobre el ruidoso pleito Colon.

Dos taquígrafos han sido contratados para que tomen los discursos de los doctores Pellegrini y [illegible] que abogaran por la causa de Colon, y el del Dr. Belaústegui quien informará en favor de la Municipalidad.

Anciano raptor—Los padres de una niña que solo cuenta cuatro años de edad, se presentaron ayer temprano á la Policía haciendo saber que se la habian robado momentos antes del Mercado del Plata, á donde la habian mandado á efecto de que hiciera unas compras.

La Policía se puso en campaña y á las pocas horas la niñita fué encontrada en una casa.

El raptor era un anciano de sesenta y dos años de edad y al cometer este acto lo habia guiado una accion tan criminal como repugnante.

Felizmente no habia tenido tiempo aun de consumarla con esta niñita, que reune bastantes atractivos físicos.

Hace pocos meses fué robada con la misma idea que ha guiado el anciano á que nos referimos.

La niña está actualmente en poder de los padres.

Ella manifiesta que el raptor le ofreció unos juguetes y que así engañada la habia llevado hasta la casa en donde fué encontrada por la Policía.

El criminal será puesto hoy á disposicion del Juez competente.

Buenos Aires y Belgrano—Se ha presentado una cuestion jurisdiccional que no ha de ser la única que ocurra dada la índole de los hechos.

Los avaluadores de la Contribucion Directa en la Capital, siguiendo la norma establecida en los años anteriores, consideraron como límites de Buenos Aires con el pueblo de Belgrano el Arroyo Maldonado.

Esta era la demarcacion establecida al nacionalizarse la Capital y con ella ha seguido la Oficina de Rentas.

Así las cosas, se presenta un individuo que vive en la calle Ministro Inglés como catorce cuadras mas acá del citado Arroyo Maldonado, protestando contra lo que le sucede que no es muy agradable ciertamente.

De la capital le exigen el pago de la Contribucion y al propio tiempo el Juez de Paz de Belgrano, considerándolo dentro del municipio, le hace embargar sus bienes para el pago de los impuestos.

Y como este ha de haber otros muchos puesto que como hemos dicho la avaluacion de la Parroquia del Pilar se ha hecho hasta el mismo arroyo Maldonado.

De absoluta necesidad es que se ponga en claro cual de las dos autoridades lleva razon, porque afecta á la seriedad de las oficinas de rentas una informalidad con los contribuyentes, de ese calibre.

El Leon—Continúa aun varado el vapor "Leon".

Se espera que baje el rio para hacer las reparaciones necesarias al vapor.

El Inspector de Bahía y balizas ha dirigido la siguiente nota al Prefecto Marítimo, sobre este vapor:

Buenos Aires, Julio 6 de 1882—Al Prefecto Marítimo Sr. D. Carlos Mansilla—Cumplo con el deber de comunicar á V. S. que ayer fuí invitado por el gefe de la Ayudantía, Capitan Mendez, para ir en [illegible] del vapor [illegible] que por aviso del vigía de esta Prefectura, se encontraba tomado á la entrada del canal de la Boca del Riachuelo.

A las 3 p. m. pudimos embarcarnos en uno de las faluas de servicio y en otra el ayudante Melos, conduciendo al mismo tiempo la gran bomba que para tales casos tiene la Prefectura.

Mucho antes hubiéramos podido ponernos en viage sino hubiera sido mucho el tiempo empleado en sacar del deposito la referida bomba que con todos sus accesorios tan numerosos nos hizo perder bastante tiempo, apesar de las medidas enérgicas y activas tomadas por el Capitan Mendez, pues no solo habia que llevar la bomba con todo lo necesario, sinó tambien anclas, cadenas, cabos, etc.

A las 3 y 40 p. m. llegábamos al costado del vapor "Leon" y abordándolo vimos que varios marineros de la Sub-prefectura del Riachuelo trabajaban con una bomba de bastante potencia.

Una vez abordo pudimos tomar los siguientes datos:

Que al entrar dicho vapor al canal que conduce á la Boca, á una distancia próximamente de 2 millas entre la segunda y tercera boya, chocó el buque sin haber podido averiguar precisamente en que, abriéndose un rumbo que se supone de consideracion por cuanto el agua entraba en gran cantidad. El Capitan del referido vapor tuvo la buena idea de hacerse á la derecha del canal y embarrancar su vapor, pero lleno casi de agua y tumbado á estribor.

Triste cuadro Sr. Prefecto era ver los esfuerzos hasta entonces inútiles puede decirse, tanto de la tripulacion del buque como de los marineros de la Sub-prefectura del Riachuelo, que por cierto trabajaban con ardor y a las órdenes del señor Ayudante Montero que no cesaba de animarlos y á pesar del considerable volúmen de agua que se atraia con la bomba que habian facilitado los Sres. Corti Riva y Ca. muy poco era lo que á nuestra vista disminuia el agua que llenaba la bodega, cámara, etc.

Con anticipacion á nosotros habian llegado tambien buzos y pudieron observar que uno de ellos con su escafandra ó máquina como ellos dicen, trabajaba recorriendo todo lo que era posible del buque á fin de encontrar el rumbo que ha ocasionado esta desgracia, pero no pudo conseguirlo mientras estuvimos abordo.

A las 3 y 20 p. m. próximamente venia en direccion á la Boca el vaporcito *Vigilante* de propiedad de los Sres. Mianowich y Ca., y se nos ocurrió hacerle señas para que se acercara é hiciera alto. Así lo hizo, entónces yo y el Capitan Mendez nos trasladamos á dicho vapor y le pedimos al patron que hiciera la tentativa de darle un tiron á ver si podia enderezar ó mover al "Leon".

El patron del *Vigilante* se mostró tan complaciente que con el mayor interés hizo la operacion que le indicábamos, preparando un cable bastante grueso y amarrándolo al "Leon" le dió hasta tres tirones, dando toda la fuerza á la máquina, pero desgraciadamente sin resultado, pues en el tercer tiron apesar de lo grueso del cable se cortó sin haber podido conseguir nuestro objeto.

Entonces resolvimos seguir viage para la Boca con el capitan Mendez que dió sus instrucciones al ayudante Maller que en esos momentos empezaba á hacer funcionar la gran bomba que habiamos llevado, notándose en seguida sus efectos, pues el agua disminuia.

Por lo que paso á comunicar á V. S. verá que nuestro corto viage en el vaporcito *Vigilante* fué fructífero, al menos para la comision permanente que V. S. me tiene confiada y cuyo servicio no se sigue haciendo cual yo desearia, hasta tanto se halle listo y á mi disposicion el cútter "Don Gonzalo" que segun noticias estan al concluirse las reparaciones que se le practican.

Volviendo, pues, al patron del *Vigilante* este nos comunicó que á poco distancia de donde nos hallábamos existe un escollo muy peligroso, en el mismo que hacia poco tiempo habia tocado con su vapor, y que dicho escollo era el casco de la zumaca *María Luisa de Palma* cargada de pasto, agregando que se la daban una boya él se comprometia á colocarla porque viaja todos los dias á poca distancia de dicho escollo y donde él conoce que existe, pero que antes de hacerlo necesitaba órden de los Sres. Mianowich y Ca.

Como V. S comprenderá, no trepidamos un momento en asegurarle que á la brevedad posible le mandaríamos una boya con campana por intermedio de la casa de Mianowich, para que la colocase en oportunidad si nosotros en seguida para tomar los rumbos y dar cuenta á V. S.

Al hacer este ofrecimiento hemos contado primero con el beneplácito de V. S. y segundo con la decidida cooperacion de los Sres. Mianowich, quienes como V. S. sabe se están tomando tanto interés en la colocacion de boyas que han pedido y se les ha concedido dos boyas para balizar la entrada del Paraná de las Palmas, y cuyas boyas están ya listas en la punta del muelle para embarcarlas en el vaporcito "Sol Argentino" de propiedad de dichos señores, y quienes por mi intermedio darán en oportunidad cuenta de su colocacion.

Esperando que V. S. se sirva autozarme para entregar la boya que debe colocarse en la zumaca "María Luisa de Palma" me es grato saludar á V. S. atentamente.—*Adolfo Lauss.*

El teatro de la Alegría—La Comision inspectora de teatros hizo una visita ayer al teatro de la Alegría, para cerciorarse de su estado.

Despues de recorrer prolijamente todos sus departamentos, resolvió que se hicieran las siguientes reformas:

1° Agrandar la escalera de entrada y colocarle mayor número de escalones y mas anchos.
2° Elevar la baranda de la cazuela y del paraiso.
3° Componer las letrinas y colocarles puertas de resorte.
4° No usar kerosene en las lámparas de las galerías sinó aceite Paratin.
5° Agrandar la escalera que conduce á la azotea.
6° Colocar el telon metálico á la brevedad posible.
7° Ensanchar la puerta de entrada á la cazuela.

Mañana visitará la misma comision el teatro de la Opera.

Al dar esta noticia tenemos que hacer presente al Presidente de la Municipalidad una irregularidad, que ya por repetidas veces viene sucediendo con nuestros agentes de noticias.

Ayer fué uno de ellos á la Secretaría con el objeto de solicitar que se le diera el resultado de la inspeccion hecha en el teatro de la Alegría, y se le contestó que la comision no habia inspeccionado nada ayer, por enfermedad de uno de sus miembros.

Mientras tanto, los diarios de la tarde publicaban poco despues las medidas que habia tomado despues de practicar la visita.

Lo mismo sucedió dias pasados, con las resoluciones sancionadas en seguida de practicar la inspeccion en el teatro Nacional.

Las noticias, cuando pueden ser dadas á la publicidad, no son para hacer con ellas preferencias odiosas.

Las fiestas de los franceses—Continúan los preparativos para las fiestas del 14, que celebrarán los franceses.

Dados los elementos con que se cuenta, se cree que este año los festejos en conmemoracion de la toma de la Bastilla, superarán á los que en otras ocasiones se han efectuado.

Ya está arreglada la funcion que tendrá lugar en Colon.

La señorita Borghi Mamo cantará la Marsellesa, con el concurso de la contralto señora Schalchi Lolli y otros artistas.

Ambas damas han accedido gustosamente al pedido que con ese objeto se les hizo.

Se preparan otros espectáculos, además de lo dispuesto en el programa y puede creerse que las fiestas no dejarán nada que desear.

Fiestas en las Conchas—Mañana y el Domingo tendrán lugar en el partido de las Conchas, en el establecimiento de D. Clemente Olivera, algunas fiestas que se han organizado allí.

El primer dia habrán importantes carreras, entre las cuales se correrá una entre los caballos "Estrella del Norte", del señor Meira y un picazo del señor Olivera, por la suma de 5000 $, corrida de sortija, carne con cuero y fuegos artificiales por la noche.

El segundo dia, el Domingo, continuarán las mismas fiestas del anterior.

Se correrán dos carreras importantes, una entre el caballo el "Rinconero", del señor Almagro y el "Rubio", del señor Olivera, por 10,000 $. y la otra entre los caballos el "Faldero", del señor Lawson y el "Traga-Aldaba."

Para los pobres—La Conferencia de San Vicente de Paul, establecida en la Parroquia de la Concepcion, tiene á su cargo un número considerable de familias menesterosas y otro número aun mayor solicitan los socorros mas necesarios para la subsistencia.

Esta benéfica Asociacion ha agotado todos sus recursos y se propone adquirir nuevos fondos por medio de una rifa.

Con este motivo, ha comenzado á solicitar algunos objetos que puedan ser distribuidos como suertes. El punto designado para remitirlos es la casa calle de Estados Unidos número 280.

La rifa se efectuará en los dias de la fiesta de Nuestra Señora del Carmen.

Plantaciones de maní—En el diario "El Santafesino", leemos la siguiente noticia:

Con la noticia de que principia á exportarse á Europa este cereal, los agricultores han empezado á sembrar grandes cantidades [illegible] se prestan admirablemente para este [illegible].

San José, Santa Rosa y Helvecia produciran mas maní que todas las demás partes de la provincia juntas.

Desgracia—Segun refiere un colega de Paysandú, en la semana pasada ocurrió una desgracia en esa localidad [illegible] una niña de [illegible] años [illegible] de un vecino llamado Nicolas Zapata.

[illegible]

Rodada—Ramon Ochoa, gendarme correo al servicio del Departamento Central, [illegible] ayer en cumplimiento de una comision al galope largo por la calle de Rivadavia.

Al llegar á Lacuar una niñita se [illegible] camino y el gendarme para evitar una desgracia sugetó su caballo tan de golpe, que el animal resbaló y se fué al suelo con ginete y todo.

El golpe ocasionó al gendarme graves contusiones en una pierna.

La niñita salvó completamente merced á esta accion del agente.

Con audacia y todo—Dice un adagio que la audacia suele ser afortunada y en tal persona un individuo penetró en la casa calle de Sarandí número 399 y emprendió la tarea de abrir un armario, que habia en una pieza contigua á la [illegible] estaba la dueña.

En las primeras operaciones de su violencia, fué sentido y un gendarme llamado á tiempo tomó al audaz con las manos en la masa.

Hoja suelta—Ha sido dirigida una hoja impresa á la Direccion de este diario, suscrita por *Algunos Santiagueños* ocupándose en términos ásperos de la política electoral de Santiago del Estero.

Debemos suponer que el envío de [illegible] hoja á esta imprenta, tiene por objeto recabar nuestra opinion al respecto.

Muchas veces hemos declarado, que solamente en casos muy especiales y en circunstancias dadas, prestamos acogida á las denuncias anónimas, con el fin, nó de afirmar lo que ellas digan, sino de provocar esclarecimientos.

El anónimo irresponsable, es en general un medio fácil, pero inaceptable, de dar escape á los desahogos personales.

LA PRENSA, que acostumbra asumir á cuerpo descubierto la responsabilidad de sus actos ante la opinion y ante los Tribunales, no puede permitir en silencio que se la requiera para hacerse eco de ataques anónimos, y mucho mas sobre política electoral, en que los que hablan deben descubrirse el rostro franca é hidalgamente.

Exigimos, pues, que se nos tributen los respetos que creemos merecer.

Y al hacer esta prevencion, que no es la primera vez que aparece en estas columnas, cumplimos [illegible]

La política, tanto en las regiones [illegible] como sociales debe ser franca, amplia y responsable [illegible]

Robo de un bote—El Cónsul Inglés ha pasado una nota á la Prefectura Marítima, pidiendo la captura de un marinero desertor procedente de los Hermanos, que se ha fugado robando un bote.

El bote pertenece á un buque inglés.

Las Hermanas es un punto del distrito de San Pedro.

La Prefectura ha impartido órdenes al objeto de aprehender al desertor.

Hospital de Clínica—El Departamento de Ingenieros Nacionales dirigió ayer una nota al Ministerio de Instruccion Pública, manifestando [illegible] de la Facultad de Medicina [illegible] conveniente para la realizacion de las obras.

Aconseja se esté otro paraje que se adapte mejor al objeto mencionado.

Otra nota concebida en términos análogos, le ha sido dirigida al dueño ya mencionado.

Los indios en el Chaco—El Ministerio ha ordenado al Sub-prefecto de Corrientes, que con todos sus marineros se dirija al punto donde se encuentran amenazados por los indios los estrangeros del Chaco, para auxiliarlos en todo lo posible.

Sueño caro—La suma de 2,500 pesos m|c le cuesta á D. Juan Manpiante un sueño de antes anoche.

Esta persona vive en la casa calle 2ª Armonía y Zebarios [illegible] arrabales de la ciudad, a la noche mencionada alguien ha entrado y sus habitaciones sin que nada sintiera, llevando objetos por el valor mencionado.

La "Revista Científica Ilustrada"—Ha aparecido el número 4 de esta publicacion órgano del gremio de telegrafistas.

Victimas sin consuelo—Trabajando con desconsuelo en todas las economías y privaciones posibles, y hasta imposibles, vivian en la casa calle de Centro América y Santa Fe dos napolitanos llamados Salvador Selva y Francisco Bestolo.

[illegible]

Importa todo 420 pesos m|c.

Mezcla para pisos—D. E. Laborietero se ha presentado á la Municipalidad proponiendo la adopcion de un nuevo sistema de su invencion.

Este consiste en una mezcla preparada de arena del rio y del Estado Oriental con cenizas de basuras quemadas, lo que dice que da un magnífico piso que puede reemplazar á la arena oriental empleada sola.

Sub prefectura del Rosario—Se ha comisionado al ingeniero Amespil para inspeccionar el estado del edificio que ocupa la Sub-prefectura marítima del Rosario, pues segun se sabe amenaza derrumbarse.

Division de torpedos—Ha sido nombrado Secretario de la division de torpedos D. Romulo Davand.

Visita—El Presidente de la República estuvo ayer á visitar al Presidente de la Municipalidad en su despacho.

Conferenciaron hasta despues de las cuatro de la tarde.

Concierto—Para el 13 del corriente se ha postergado el concierto que debia dar el 9, y que por falta de local no lo hace, la Sociedad del Cuarteto.

Este concierto es con motivo del septimo aniversario de la fundacion de dicha sociedad.

Locomotoras—El Departamento de Ingenieros ha recibido una nota del Ingeniero Dunleyley, gefe de los talleres mecánicos del Ferro-Carril Andino, por la cual hace saber que la opinion de los Ingenieros Inspectores sobre las locomotoras "Rio 4°", "Tupungato" y "Zonda", es, á su juicio, muy acertada, pues son inservibles.

Doble fondo—De esta construccion era uno de los baules pertenecientes á uno de los pasageros que venian abordo del "Leon" y que trasportados al "Vigilante" fueron desembarcados anteayer.

Al revisar los equipages algunos empleados, hallaron en dicho baul objetos que querian introducir de contrabando.

Los objetos eran estos: unas colchas de seda bordada, 17 sombreros paja de Chile de primera calidad y un rifle con sus cápsulas.

Adoquinado—Debido á los esfuerzos del señor Alvear, hoy será enviado al Congreso, para su aprobacion, un proyecto por el cual se destina los fondos necesarios para el adoquinado de las calles de la Capital.

Recepcion diplomática—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer en los salones de la Presidencia, al Cuerpo Diplomático.

Con este motivo, no asistió á su despacho el Presidente de la República.

Disposicion—El Ministro de la Guerra ha dispuesto que sean puestos á disposicion del Comisario de Policía de las obras de Prolongacion del Ferro-Carril Central del Norte, cuatro sargentos y seis soldados del Batallon 4° de infantería y veinte soldados del Regimiento 10 de caballería.

Curia Eclesiástica—El Arzobispo Aneiros tuvo ayer una conferencia con el Ministro del Culto.

El objeto de ella, era pedirle se acuerde la suma necesaria para introducir algunas modificaciones precisas en la Curia Eclesiástica.

Contestóle el Ministro, que por el momento el Tesoro Público no estaba en estado de hacer gastos considerables.

Acuñacion—La Casa de Moneda ha entregado al Banco de la Provincia, 257,000 piezas de metal acuñado en el Establecimiento.

Parece increible—Hemos recibido cartas particulares que nos comunican que la 1ª Brigada de la 3ª Division del Ejército, que se encuentra en Uriorquin, está sufriendo horriblemente á causa de la carne flaca que entregan los proveedores.

Esta Brigada que tan mal la tratan, está formada por los batallones 11 de Caballería y 12 de infantería.

Material férreo—El ingeniero Amespil ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros Civiles, comunicándole que el material férreo recibido últimamente para el Ferro-Carril Central del Norte, tiene en su totalidad un peso de 305,533 kilógramos.

Cero y van cien—Las estafas por medio de billetes de lotería, con numeracion adulterada, suceden unas trás otras.

Ayer á la una del dia un menor llamado Manuel Rey, que se ocupa en la venta de loterías, ha sido víctima.

La cantidad fué pequeña: *doscientos cincuenta pesos m|c.*

No se ha podido dar con el estafador.

El hecho ocurrió en las calles de la 16ª Seccion Policial.

Estacion de Córdoba—El Administrador del Ferro-carril Central Argentino ha pasado una nota al Departamento de Ingenieros Civiles, pidiéndole autorizacion para colocar una guia de mano que levante hasta 10 toneladas de peso, en la estacion de Córdoba, y construir tambien en la misma estacion un galpon que se destinará á depósitos de cargamento.

Sociedad "Juventud Liberal"—Los Secretarios de la Sociedad "Juventud Liberal", formada puramente de estudiantes nos piden la publicacion de lo siguiente:

La Sociedad se reune hoy á las 7 y 1|2 de la noche en su local provisorio de la calle Temple número 710, para ocuparse de la confeccion del Reglamento. Se recomienda á los sócios la mas puntual asistencia.—*Los Secretarios.*

La lotería de la Exposicion—El extracto de la gran lotería jugada en la Exposicion no ha sido aún publicado, como se habia anunciado.

Hoy antes de medio dia será puesto en circulacion. Ha sido un trabajo improbo la organizacion de las suertes en el órden en que deben publicarse en el extracto.

Drama italiano—Con el título de *Massoni Esuli* ha escrito el Sr. Castruccio Lucchesi un drama en el idioma del Dante, que en breve se representará en algun teatro de la Capital.

Como su título lo indica, se ocupa de la cuestion religioso-social que tan en voga se ha puesto en los últimos tiempos.

Inhumaciones—Las efectuadas anteayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Juan Dubois, 37 años, francés, cáncer; Eduardo Oliva, 2 id, argentino, pulmonia doble; Cárlos Masola, 2 id, id, bronquitis; Ambrosio Goffant, nació muerto; Juan Cepito, 10 dias, argentino, tétano; Cayetano Podestá, 1 año, id, quemaduras; Francisco Rondano, 4 id, id, angina; Andrés Solamone, 10 meses, id, bronco neumonia.

Cementerio de la Chacarita—María Santiago, [illegible] meses, argentina, sarampion; Rafael Monteroso, [illegible] id, id, eclampsia; Rafael Viviani, 6 id, id, meningitis, Ireneo Maggiore, 4 id, id, neumonia; Isabel Gonzalez, 29 años, id, tisis; Rosario Giovanini, 1 dias, id, tétano.

PUBLICACIONES VARIAS

Puerto del Riachuelo

[illegible]

La Empresa de Diques al Norte de la Boca del Riachuelo se muestra al corriente de los adelantos mas modernos en los sistemas de dragas, y los hace conocer al congreso Argentino con un criterio elevado y con deducciones científicas, sin duda para confirmar la nota del Sr. Woodgate (pág. 10) de que no puede dar mayor prueba de adhesion y de respeto por la nacion en que reside. Empero, será me permitido analizar el párrafo del Engineering con argumentos vulgares, como lo haria cualquier [illegible] diablo que supiera algo sobre dragas.

¿Qué sistema de draga es la de la patente del Ingeniero Sr. F. E. Duckham empleada para dragar el material depositado en el Millwall dock?

Es simplemente una draga del antiguo sistema de las del Clyde, con su escala y rosario de cangilones, que contiene en su casco depósitos que reciben el material dragado y despues lo espelen á tierra por presion neumática, por consiguiente los gastos de levantar el material son los mismos que los demas dragas comunes de cangilones. (Acompaño al Sr. Redactor dibujos impresos de otra draga). El material que dragan las dragas generalmente es terreno que nunca ha sido removido y por consiguiente sólido y compacto; mientras el material depositado en el Millwall dock es un barro asentado con pedacitos de carbon y otros desperdicios de los buques.

¿Las 70,600 yardas cómo han sido medidas? ¿en el fondo del dock? pues entonces debe descontarse el 25 p% para compararlas con igual volúmen de escavacion en casi todos los terrenos naturales. ¿Las 70,600 yardas han sido medidas en los depósitos de draga? entonces hay que rebajarlas de 40 á 50 por ciento.

Si por su dureza ni por el volúmen puede compararse este dragado con los generales.

Supongamos que solo deducimos 25 por ciento sobre el material semifluido para reducirlo á material compacto, las 70,600 yardas cúbicas se reducen á 52,950 yardas y sobre este volúmen es que debe calcularse el costo.

Para establecer una comparacion con las dragas del sistema ordinario de cangilones tomaré un ejemplo puesto por el señor ingeniero de la "Empresa de diques al Norte de la Boca del Riachuelo" D. Jorge Higgin, que en la pág. 107 de la publicacion que hizo el Sr. D. Juan Fair en 1879, dice:

Me valdré de un ejemplo para demostrar como se calcula en el Clyde el costo del dragado.

En la pag. 160 se dá bajo el título de "costo detallado del dragado", los gastos de las seis dragas que están en servicio. La draga núm. 1 figura como habiendo costado cuando menos £ 7,923, y resulta haber dragado 122,664 yardas cúbicas durante el año. Sus gastos anuales se especifican como sigue:

Salarios	£	869 10 8
Carbon	"	183 17 5
Aceite, grasa, estopa, etc.	"	57 17 7
Composturas	"	994 6 8
Intereses y deterioros 10 o|o	"	792 6 0
Total	£	2,897 18 4

No se dirá que el ejemplo es parcial.

La draga núm. 1 del Clyde levanta 122,644 yardas y la de Duckham 34,700 yardas, es decir, 3 1|2 veces menos cantidad.

La 1ª gasta en salarios £ 869 y la 2ª £ 300. La de Duckham gasta mas por yarda cúbica.

La 1ª gasta en carbon £ 183 y la 2ª £ 121. La de Duckham gasta mas por yarda cúbica.

La 1ª gasta en aceite sebo, estopa, etc. £ 58 y la segunda £ 42.

La diferencia es muy pequeña á favor de la de Duckham.

La 1ª gasta en composturas £ 994, que es mas por esos salarios, y la segunda no gasta un céntimo en composturas.

Aquí hay forzosa necesidad de suspender la comparacion. La draga de Duckham es una draga con rosario de cangilones y debe tener como todas las de su sistema un fuerte gasto de *composturas*, sin embargo [illegible] una de las revistas científicas mas autorizadas de Inglaterra, no reduce sus gastos, sinó que los suprime por total.

¿Es serio estimar así los gastos de un dragado? ¿No seria este artículo de una *revista científica* en la [illegible] de los anuncios de charlatanes, con los remedios infalibles ó el Rey de los remedios de los mata-callos?

La draga patente del señor ingeniero Duckham tiene una escelente aplicacion en el dragado de conservacion y levantamiento de terrenos adyacentes, del Millwall dock, como puede tenerla en muchos otros puntos. Solamente debe estrañarse que no se hubiera aplicado allí cualquier sistema de draga bomba 20 años antes, como la del puerto de San Nazaire, en Francia, de donde entonces los ingenieros de Glasgow aprendieron la utilidad de emplear las chatas á vapor en vez de sus pequeñas chatas remolcadas.

Vesto queda reducido el mérito de los artículos de revistas científicas, que sin entender, ó esperando que el Congreso no las entienda, sirven para que la Empresa de Diques forme un juicio de los dos *nuevos sistemas de dragas*, recien empleados en 1881, y anatematice las dragas que yo he elegido "que son del antiguo sistema".

Cuando informé á la Comision Directiva de las Obras del Riachuelo sobre los contratos hechos para la construccion del nuevo tren de dragado, en 5 de Abril de 1881 hice la justicia que debia al tipo de draga de la construccion de la *Wilhunga*, de la patente de los señores Wm. Simons y Cª. de Renfrew, y del tipo de la del ingeniero señor F. E. Duckham, esplicando las circunstancias en que cada una de ellas puede ser empleada con ventaja sobre los demas sistemas de dragas que yo conocia.

Las dragas de "Batros" que de paso se mencionan en la Memoria de la Empresa de Diques, son como las de Riestman Brothers apenas una modificacion de las de Morris y Cummings de Nueva York, que se conocen hace cerca de 20 años.

El mérito que el punto tratado tienen, en mi opinion, todos los que abarca la Memoria de la Empresa de Diques, y no es justo, serio, ni necesario ocupar mi tiempo en poner en evidencia tantas necedades.

Acaso es necesario tener conocimiento de los *sistemas* de dragas del Clyde, de la "Wilhunga" ó de la de Mr. F. E. Duckham para comprender el poco [illegible] que la Empresa de Diques se lanza á enseñar al Gobierno Argentino el procedimiento que debe seguir?

La Memoria llega á la conclusion de que las dragas del Gobierno son de un mal sistema, el sistema antiguo, y que el costo del dragado con ellas es excesivo. En seguida y en la página 31, determina lo que debe hacerse.

Y si la obra se hace por licitacion, *las dragas del Gobierno podrian dirijirse desde el primer momento* al punto indicado Martin Garcia, por cuanto los licitadores traerian las propias

[illegible]

Concluida esta obra, las dragas pueden pasar á Apé, Quequen Grande, Tres Arroyos, al Luján, Paraná, Uruguay para abrir paso á las grandes naves hasta Gualeguaychú, y en fin á los demas puertos de la República, que requieran profundidad y ensanche.

Para mandar dragas aun á los Tres Arroyos! la Empresa podia, inspirada con un puro y desinteresado patriotismo, decir claramente *Que las dragas del Gobierno no sirven para las obras de puerto* en Buenos Aires; que ellas deben emplearse en todas partes aunque sea en trabajos inútiles, ménos en el puerto principal de la República. Que no importa que se gasten desatinos en dragados en todas las "aguas argentinas" con tal que no sea cerca de los diques que propone construir la Empresa.

Se ocupa la memoria "en largas páginas del nivel ordinario de aguas bajas" de los taludes, etc. acompañando sus dos informes del Sr. Ingeniero Higgin.

Ambas cuestiones se reducen á pocas palabras.

Respecto al nivel de aguas bajas, el Sr. Higgin dice que si el Gobierno abrigase dudas del nivel que adoptó el señor Bateman, seria fácil pedir al Sr. Bateman una contestacion categórica. Pero esta contestacion seria quizá parcial hoy; mientras en el plano del informe oficial del proyecto de puerto presentado en 1871 por el Sr. Bateman y que adjunté en mi informe á S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, consta con la firma del Sr. Bateman que el nivel de aguas bajas está 13 piés debajo del nivel de la marea de Santa Rosa de 1860, lo que puedo verificarse *aquí* todos los dias, y lo que confirma todo cuanto al respecto dije en 1879.

Respecto de los taludes, se insiste en que deben tener, partiendo del canal, inclinaciones de 1 m 70, 1 m 30 y 1 m 10, lo que formaria una curva cóncava, y como las secciones que he presentado con el informe ó el terreno mismo, muestran que los taludes forman curvas convexas, me parece inútil una discusion sobre un punto en que se niega la verdad de hechos materiales.

El señor Higgin se muestra ofendido de que yo haya hablado de proposiciones que me fueron hechas en 1878, y en la página 112 demuestra que esas proposiciones eran simples halagos, que "obedecian solamente al sentimiento d'*Esprit de Corps*", y declara que "el motivo era honorable y siento que el señor Huergo lo haya tomado al revés, haciendo creer que yo trataba de algun modo de sobornarle ó hacerle faltar á su deber al Gobierno que representaba."

Yo no estoy en la conciencia del señor Higgin y acepto con satisfaccion el sentimiento d'*Esprit de Corps* que lo guiaba en sus visitas.

Pero el señor Higgin no tiene tan gran motivo de ofensa, pues si él creia en conciencia que no me hacia proposiciones, el señor Dr. D. Emilio Lamarca, representante entonces de la Empresa, me las hizo netas, definidas, categóricas, en presencia del señor Higgin, contribuyendo este señor á demostrarme las ventajas de las proposiciones.

Yo no he considerado al señor Higgin "capaz de descender á tales manejos", como tampoco he creido que el señor Dr. D. Emilio Lamarca y el señor D. Cristóbal F. Woodgate, fueran "capaces de descender" á poner en una nota al Gobierno y en la página 10: "Hace 33 años que vivo en este

mis y aquel señor sabe muy bien que, cuando en Junio de 1880 él se afanaba por asegurar en el Riachuelo la entrada de armas para la Provincia de Buenos Aires, cerrando el paso á las naves del Gobierno Nacional, con el tren de dragado precisamente—dos jóvenes militaban en las mismas filas y llevaban el fusil al hombro:—esos jóvenes llevan mi nombre."

La cosa no tiene malicia. Por un lado se llama la atencion sobre el nombre del señor Woodgate y por otro dos señores furiosos correligionarios políticos me deleitan al Gobierno y al Congreso, sin duda por *Esprit de Corps*.

Saluda al señor Director S. A. S. S.—
Luis A. Huergo.

SECCION DE SOLICITADAS

Bolivar, Julio 1º de 1882.—Han transcurrido seis meses ya que resido en este pueblo, sin poder un solo dia estar tranquila, sin embargo que mi genio, la hilaridad y el coraje en mi personificados no me han abandonado.

Todos estos sufrimientos los debo tan solo á la multitud de críticos insanos, que me predecian á cada paso que muy pronto sucumbiria bajo el peso de todas las aflicciones. Pero inspirada siempre de mi invisible y bien querido Dios, me dije y les dije: "¿Quiénes son ustedes, hombres, que pretenden dictarme leyes de como y de qué manera debo vivir, hablar ó relacionarme con este ó con este otro?"

Yo solo en el mundo, sin otro amparo que mi Dios, conozco que mi existencia (existencia que menosprecian) resiste esta tierra que solo sirve para abatir al débil y continúo por la senda de la vida afrontando toda clase de peripecias y desgracias que vienen una tras otra; pasando por toda clase de enigmas y peligros con mirada desdeñosa, y siempre con la sonrisa en los lábios, tranquila hasta el estremo, y despues abrazo el Evangelio de Jesu Cristo "Defiéndete y te defenderé".

Soy soltera, solo en el mundo; los parientes que tengo son de materia y no de alma; ellos no me quieren, lo que equivale pues, para mí, su no existencia.

Libre por consiguiente como soy, esclamo: "Señores, mis leyes son mas rectas: cítesme una falta social y bajaré la vista."

Siendo el amor la armonía que rige en el Universo entero, sensible por instinto natural, ¿qué derecho tienen los hombres para impedirme dado el caso que ó estuviera reconcentrado en mí que yo ame á quien mi corazon desee? ¿Quién puede comprenderme?

Efímero es para mí todo adorno que no se base en la virtud y noble ánimo, y una vez concedido este nadie puede impedirme que yo quiera y ame, siempre, siempre, como otras veces lo hiciera.

Y por último ¿quién tiene que meterse conmigo, exhalando de su boca tan solo sapos y culebras envueltos en llamas de fuego?

No olvidando mi deber como yo lo hago, puedo dirigir un régimen doméstico, como la sociedad civilizada lo hace.

¿Qué son pues, en qué se basan todos estos anatemas que se inventan de la preceptora de este pueblo que no hay changador que no se ocupe en atentar su amor propio personificado, al par que tiene Mariano [illegible] ¿De donde salen sino de las pretensiones del Consejo irritadas por el menosprecio que les tiene á [illegible] que lo componen?

Hubo hasta un reptil, esposo [illegible] amiga mia, que se presenta una [illegible] me que no debia hablar con ningun hombre y me hizo saber que las mujeres del pueblo estaban irritadas con tra mí y llenas de celos.

Despues de una sonrisa desdeñosa trate de [illegible] haciéndole comprender que jamas habia estudiado en el gustar y que nunca quise amar, sin embargo [illegible] de una voz sufrí mucho, torturada noche y dia [illegible] un agrujon que heria todas las fibras de los sentidos, aunque mártir el alma, me mostré en el deber siempre en el deber ante todo.

Fué el camino de mi vida uno de los mas [illegible] tengo conocido y esperimentado que el [illegible] sexo siempre me trae desgracia.

Horror me inspira, pues [illegible] cuentro esplicaciones.

¿Qué tienen, pues, que temerme las mugeres [illegible] ¿No ven que yo no soy bonita ni muy jóven?

A los hombres les digo que no valoran lo corporal sinó del alma, que no son ellos los séres que me rodean, y los que me quieren; es mi Dios, y por mas que traten de rebajarme, me enaltecerá siempre mas y no serán bastante sus maldades para quitarme la vida, y que por fuerza, esponiéndome á todas privaciones no consiguirá ninguno llamarme su esposa, hasta que conozca la pretension despótica para cambiar mi corazon amigo por enemigo.

Ninguno tiene derecho para impedirme que hable con quien se me dé la gana, y si las señoras madres de familia no me quieren, me retiraré, pero á nadie le daré el gusto de darme el lugar de difunta, como ellos y ellas lo pretenden.

Hasta aquí continuaba mi contestacion á la probabilidad que me hacia dicho individuo, cuando este irritado me trata de orgullosa y de otras cosas mas y que muy pronto caeria en un vértigo de mala consideracion.

No sean tan fátuos, confundiendo el desprecio con el amor propio, vuelvo á replicarle, que todas las aflixiones creadas las detesto y que yo bien sabia que no me faltará nunca lo que el Creador cree necesario á sus criaturas; el valor!

En resúmen, véase como dicho individuo trabaja bajo cuerda para hacerme quitar las niñas del Colegio, poniendo la consternacion y la desconfianza en los ánimos de los padres. ¿Por qué? Por una venganza de los hombres mas pequeños que conozco.

Haga, pues, señor Consejo lo que se le antoje, yo seré siempre la misma, tan digna que en la hora de las aflicciones es cuando desprecio mas su pueril y falso disimulo, pues todo lo sondeo hasta lo mas recóndito de los pensamientos.

No falsos dichos! ¡envidia fuera que no me atemorizarán! Siempre le cantaré la cabeza ante el falso y calumniador. La verdad, siempre la verdad. Este es uno de los actos que tiene el primer puesto por ignorante que la sociedad sea.—*Otilde Maranesi*, Preceptora de Bolívar.

A los señores médicos

Seríame bastante difícil y pesado para mis fuerzas el tener que demostrar la importancia del asunto hacia el cual me permito llamar la atencion de ustedes, y aun para lo que tengo que decirles, me sentiria desalentado, si no pensase que me dirijo á personas á quienes bastaria para el objeto de este artículo una simple mencion, un recuerdo: de manera que, si no fuese por que este que daria muy estéril, me limitaria al *more solitico* de los avisos.

Tengo entendido que en este bello país de la América del Sud, el cual hoy dia, en vista de sus progresos en las varias ramas sociales, podria con buen derecho ponerse al nivel de las principales ciudades de Europa, falta un gabinete de análisis químicas y meros-cópicas aplicadas á la clínica, el cual para las exigencias de la clínica hoy dia comienza á hacerse necesario, y es por esto que me apresuro en cuanto mis fuerzas me lo permitan á llenar aunque sea incompletamente un vacío notable en el campo de la clínica de este país, vacío que en verdad podria solamente ser bien llenado por un Primavera, al que corresponde el mérito de haber sido el primero en interpretar el verdadero sentido de esta rama de la medicina práctica.

Pero siendo difícil encontrar un Primavera ú otro de igual fuerza, es preciso hacer virtud de la necesidad y seguir el antiguo adagio que dice: De dos males el menor. Y es precisamente por esto que solicito la cooperacion de ustedes, no solo para disminuir el mal sino tambien para proporcionarme los medios de ampliar mis conocimientos, y poder algun dia yo u otro que me siguiese, dedicarse al estudio de esta rama, llenar en parte las exigencias de la clínica.

Comprendo bien que entre ustedes habrá algunos que considerarán como superfluo é cuando mas como un lecho de erudicion el preocuparse de esta rama, pero esta no es la opinion de todos, y á aquellos se podrá contestar (acá viene á propósito) con la autoridad de un sabio italiano, con Monti, que hablando del diagnóstico de las enfermedades dice:

"Finchè il medico trascura la diagnostica clinica ostinandosi nalla incertezza del suo empirismo, negli errori del suo sguardo prattico, nei deliri della sua razione, non ragginungerá mai l' esattezza scientifica, ginocherá ad indorinare, è molte volte avrá lo sconforto di arrossire davanti al cottello severo di imparziale della anatomo patalógico."

El mismo Primavera, hablando de los depósitos pequeños, dice: "Egli é per ció che é qui doro á preferenza bisogna aiutarsi col microscopio, strumenti oggidí indispensabile per tutti i buoni clinici, come lo é il plessimetro, lo esteroscopio, il termómetro, etc."

Del que se deduce que el análisis químico y microscópico aplicado á la clínica, léjos de ser un hecho superfluo ó de simple erudicion, es casi diria puramente necesario.

Y en efecto bien saben los médicos que siguen el incesante progreso de la ciencia, como el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de muchas enfermedades, están fundadas en su mayor parte en los resultados del análisis de la urina y otras secreciones de los enfermos. Pero si á los médicos antiguos, que pueden haber sido muy ilustrados, bastaba una observacion superficial ó ligera de este líquido excrementicio, es bien sabido por los modernos, que para las crecientes exigencias de la clínica contemporánea se necesitan análisis químicas y microscópicas exactos y rigurosas.

So comprende bien que el médico de hoy dia no puede dejar de tener conocimientos de uroscopía y apreciar su verdadero valor, y cuando sea necesario debe por sí mismo analizar la urina de sus enfermos, pero muchas veces le faltará el tiempo y los medios necesarios; cuando mas podrá practicar análisis ligeras y superficiales; por otra parte, sin dudar de ninguna manera de la habilidad de los honorables médicos, es un poco difícil que se tenga en estas investigaciones la práctica de aquel que se ocupa únicamente de esto, constituyendo para él una especialidad. No creo engañarme en esto, pues en el corto tiempo que tengo de residencia en esta, y conozco do muy pocos como aficionado á esta rama de la medicina práctica, podria citar muchos ejemplos de diagnóstico profundamente equivocados por análisis mal hechos, pero por no ser fastidioso me limito á esto:

No por darme bombo, sino para que ustedes comiencen desde ahora á tener en mí un poco de confianza, trascribiré al pié de este artículo un testimonio que me fué otorgado por el ilustre profesor Primavera en el Hospital Clínico de Jesús María de Nápoles, con la esperanza de conquistarme una buena parte de dicha confianza poniéndome á prueba.

Ofreciéndome, pues, á ustedes y saludándolos, me repito S. S. S.—*Alfonso Gentile.*

N. B.—Los análisis versarán sobre cualquier producto patológico, pero particularmente sobre orines, cálculos urinarios é intestinales, sobre materias de vómitos y expectoracion. Del resultado del análisis se hará una relacion escrita lo mas minuciosa y escrupulosa posible.

Advierto que los recipientes en que me sean enviados los materiales patológicos, sean perfectamente limpios. Los de la campaña no podrán enviar las materias por las vías férreas, acondicionados en cajas de madera.

Mi domicilio es en la calle del Callao número 374, farmacia del Capitolio.

Ospedale Clínico di Jesú é Maria
Gabinettodi analisi cliniche é microscopiche applicate alla clinica

Certifico io qui sottoscritto, professore di chimica é microscopia applicata á la clinica, che il chimico-farmacista signor Alfonso Gentile di Ferdinando da S. Fili in quello di Cosenza, ha fatto nel mio Gabinetto, sotto la mia direzione, un corso completo teórico-practico del ramo scientifico da me professato, assiduamente assiduamente, é ritraendone tanto profitto, che nel pp. mese di Giugno, trovandomi io assente, non ebbi alcun ritegno di affidare á Lui la direzione del mio Gabinetto: del che non solo non mi penti, ma ebbi anzi á lodarmi grandemente.—Napoli, 6 Luglio 1878.—*Proffesor, Gaetano Primavera.*—Il direttore-medico, *Trisolini.* j14 v9

El Dr. Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Extracto Doble del Bleo Acuático y ya sea entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrazadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarrestar infinidad de enfermedades. Su efecto sobre el paciente, si es tomado para Tos, Resfrío, Desentono del Vientre, Cólera, Disentería y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, granjeándole una reputacion rápida y estensa, asignándosele por unanimidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Su gran éxito en aplacar dolores, como aplicacion esterior, en casos de Contusiones, Lastimaduras, Dislocaciones, Heridas, Picaduras de Insectos, etc. y otras causas de sufrimiento lo han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

Escuged! ¿Teneis tos, lector?—Supongamos que la tengais! En este caso teneis la opcion de libraros de ella una vez, ó de tener hasta poneros tísico. En cualquier botica respetable podeis obtener el Pectoral de Anacahuita, es un medicamento simple, el producto de un árbol Mejicano, puro en toda la materia médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y pulmones que acaban en tísis, bronquitis crónica, etc., cuando siguen su carrera desenfrenada. No se necesitan pruebas de que dá alivio temporario, pero esto ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Las cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

No hay espectáculo mas doloroso que ver sufrir á la infancia, y es en estremo usual ver niños linfáticos con las carnes blandas, las glándulas del cuello infartadas, las rubias caquécticas llenas de sangre; nada mas fácil sin embargo, que remediar esta situacion, pues basta con administrar el Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca., el depurativo mas enérgico que se conoce para combatir el linfatismo. Endurecido el tejido, el rábano y la cochleria, plantas todas anti-escorbúticas, para que los niños recobren rápidamente la salud y la alegría naturales de su edad.

La marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello del gobierno francés deberán ser exigidas por las personas que deseen evitar las falsificaciones é imitaciones.

Las Tercianas porque el pelo se cae.—Cuando el cutis de la cabeza se encoje por causa de enfermedad, edad ó otro motivo, estrecha los tubos del pelo á la superficie é impide á la materia colorante y nutritiva de pasar de las raíces á las hebras.

Para remediar este defecto es necesario aplicar el Tónico Oriental por la mañana y por la noche, haciendo uso vigoroso de una escobilla penetrante. El efecto producido es de renovar la vitalidad del cráneo y ablandar los tegumentos.

La cutícula pronto se hace suave y flexible y la comunicacion interrumpida entre los bulbos y las fibras se restablece dando por resultado una brillante, sedosa y abundante cabellera.

Doctor Luis C. Magitone—Médico-Cirujano, 559 Alsina 559. j15v15jl

Cincuenta años de esperiencia en Norte-América han demostrado la superioridad de las píldoras de *Mandrágora* sobre todos los demas remedios purgantes. Son un médico que nunca se equivoca; obran en armonía con las leyes de la naturaleza, desarraigando del cuerpo toda clase de enfermedades y devolviendo á los afligidos los placeres de la vida, restableciéndoles la salud.

Las píldoras de mandrágora son completamente inofensivas.

Si deseais recuperar la salud tomad las píldoras de Mandrágora.

Se venden en las principales droguerías y boticas.

Precio: cajita de 30 píldoras ps 6 mte.

Unico agente: J. A. Bennet, 105 Florida. jl2 v7

La Americana—Sociedad cosmopolita.—En sesion celebrada el 28 de Junio, la Comision Directiva de esta sociedad acordó dar un baile mensual, el dia 8 del corriente en el local del Club Aleman, calle Cuyo 523, á las diez y media de la noche.

NOTA—Los señores socios que deseen obtener invitaciones pueden solicitarlas en la secretaría, Montevideo 31, de ocho á diez de la noche—El *secretario* jl1 v8

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $—Billetes á medio patacon—Se juega el Juéves 6 de Julio en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 8 por la mañana. jl2 v6

Al público—Alfombras, Tripes Gorgones. Florida 158. La antigua y acreditada casa R. Aspiunza y Ca está recibiendo un espléndido surtido de Tripes. Crosleys elejidos espresamente para la casa, precios sin competencia. jn23 v16jl

Resfríos—Pocos conocen la importancia de corta un resfrío desde un principio. Si se descuida, fácilmente ataca á los pulmones, produciendo enfermedades crónicas de estos órganos.

Con el uso de las *Pastillas de Brown* se evita este peligro, curando el resfrío de una vez.

Para aliviar el asma y curar ronqueras y otras enfermedades de garganta son tambien muy buenas.

Se hallan en todas boticas.—*J. A. Bennet*, 105 Florida. jl2 v7

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 6. Hemos pasado un dia mas sin operaciones en oro sellado; hay no obstante compradores á 25.05 fin del mes y vendedores al mismo precio al contado.

Los negocios en Cédulas Hipotecarias siguen regularmente activos y con mayor firmeza en la série E, que ha estado un tanto abatida. Por esta serie se pagó hoy hasta 93 1/2 fin del mes, en cuanto á la serie A sigue firme á 101.

Las operaciones en acciones del Banco Nacional siguen tambien muy animadas, habiendo pasado de 9000 acciones las realizadas hoy para toda fecha. Su precio fluctuó entre los límites de 119 1/2 y 118 1/2, habiendo cerrado finalmente á 119 como abrieron.

De Fondos Públicos Nacionales de 1863 se anotó un lote á 88 1/2.

En otros títulos nada se hizo.

Oro sellado Sin operaciones, vendedores á 25.05 al contado y compradores al mismo precio fin del mes.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Mercado activo y firme la série E [illegible]

[illegible]

Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones, la última cotizacion fué á 1500 ps. hay vendedores á este precio.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron $ 3000 emision de 1863 á 88 1/2. La última cotizacion para los de 2 1/2 oto de amortizacion fué á 76 oto. Para los de 1880 á 76 1/2 oto.

Gas Argentino—Ultima venta á 90 0 con el dividendo declarado.

Gas Buenos Aires. Ultima cotizacion á 81 oto.

Nuevo Puerto del Riachuelo. La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 oto de renta fué á 95 oto.

Puentes y Caminos. Ultima operacion á 104, hay vendedor á este precio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, última venta á 114.

Bonos Municipales. Ultima venta á 108 la emision de 1874 de 5 oto de renta con los cupones vencidos.

Banco de Italia—Hay vendedores á 135.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 1600 pesos mte.

Certificados del Banco Argentino. Los compradores ofrecen 10 oto.

Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 oto.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib. est. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental. Sin operaciones en Montevideo se han hecho hoy á 101.

Ultima hora—La tarde de este dia ha sido escepcional por la calma que ha reinado para todas las operaciones, en oro y en Cédulas no han dado lugar ni á una sola operacion, estas últimas han seguido no obstante sostenidas y no faltaba comprador á 83 1/4 para la Série E.

Las operaciones en Acciones del Banco Nacional han estado tambien muy encalmadas y no creemos se hayan hecho mas de mil Acciones en toda la tarde á los precios de 118 1/2 y 118 3/4 fin del mes, cerrando el mercado algo abatido con vendedores á 118 3/4.

Descuentos Los bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7 á 7 1/2 oto en mte y de 6 á 6 1/2 oto en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 8 por oto.

Ha quedado sin poderse colocar mucho dinero que se ofrecia sobre acciones del Banco Nacional á 10 oto.

Fijacion del tipo - Noviembre 30 de 1881. En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Monedas Libras esterlinas se hacen á 5|8 por oto otras monedas ofrecidas á 1|2 por oto premio.

Bolivianos ofrecidos á 18 ps 2 rls mte.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sus tipos de giros sobre el exterior como sigue: Lóndres 49 peniques, Paris 5.14 francos, Amberes 5.15 fcos. Génova 5.14 fcos. Hamburgo 4.15 marcos por peso fuerte de curso legal.

En plaza los cambios han bajado, las primeras firmas giran á 5.15 fcos sobre Paris y 5.16 sobre Amberes, sobre Lóndres de 49 á 49 1|8 peniques.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han interviniendo ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Cacabuco 601 con 8 20 varas por 25, en 1,600 $

Centro América entre Charcas y Santa Fé con 44 metros por 40 en 1,200 $

Moreno 786 al 790 con 6.92 metros por 55.4 en 4,800 $

Corrientes 1,544, dividido en varias fracciones en 4,800 $

Chacabuco 530 con 7 metros por 58 en 3,600 $

Bolivar 936 con 5 metros por 12 en 1,200 $

Pedro Mendoza 40 con 13 metros por 16, en 540 $

Belgrano 535 y 537 con 7.38 metros por 69.62 en 6,280 $

Junin 107 con 11 metros por 14, en 1,800 $

Tres Arroyos 5,300 hectáreas, en 460,000 ps mte

Tres Arroyos 26,666,666 metros cuadrados en 160 mil ps mte

Tres Arroyos 26,666,666 metros cuadrados en mil lb est.

Cambio de itinerario—El vapor "Rio Paraná" que hacia la carrera entre Montevideo, Buenos Aires y Asuncion del Paraguay, ha cambiado su itinerario en este órden: saldrá de Montevideo, Buenos Aires hasta el Uruguay. Quedan, pues, suprimidos los viages á la Asuncion.

Tambien ha habido cambio en sus agentes, siendo ahora el señor Pedro Risso.

Revista Mercantil—Hoy se repartirá la importante revista comercial que redactan en tres idiomas los corredores Rams y Pierranera, para ser enviada á Europa por el paquete francés "Orenoque" que parte el 8 del corriente.

Venta de cueros—Desde el 13 de Junio hasta el 30 del mismo se han hecho las siguientes:

Cueros vacunos secos—Para Norte-América, 28,000 cueros: los de Entre Rios á 52 rls, de la Concordia á 49 rls y de Corrientes á 40 rls oro al barrer, cueros clasificados de esta provincia de 22 libras á 52 rls nominal. Existencia 10,000 cueros

—Para el Norte del Continente, 11,300 cueros

Cueros de matadero de novillo de 32 lb á 54 1|2 rls oro

Id id id id vaca de 23 y 24 lb á 53 1|2 rls oro

Id id campo, segun clase, de 42 á 54 rls.

Existencia 3,000 cueros.

Para Francia, España é Italia, 11,500 cueros:

2000	cueros desechos á 51 rls	
2000	" de esta provincia á 52 rls	
3000	" "	Córdoba de 48 á 50 rls
2000	" "	Corrientes á 40 rls
2500	" "	Cuyaba á 51 rls

11500 cueros

Existencia:

6000	cueros de	Corrientes
2000	" "	Entre-Rios
7000	" "	Córdoba
1500	" "	Paraguay
2500	" "	Cuyabá

18000 cueros

Cueros vacunos salados—Sin ventas y sin existencia.

Cueros vacunos salados de matadero—Sin ventas y sin existencia.

Sebo vacuno—Sin ventas y sin existencia.

Sebo de carnero—650 pipas en bordalesas á ps mte 46 y 47. Sin existencia.

Cueros de potro salados—6000 cueros asegurados de 36 á 38, á 18 y 17 3|4 rls. Sin existencia.

Grasa de potro: Pesos 38 mte.

Tasajo—Sin ventas.

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Gustavo Napp y Martin Meyer*

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De alhajas, en su casa Alsina 78, á las 1.

Los mismos—De muebles etc., en su casa Alsina 78, á las 12.

Guillermo Gowland y Ca.—De 500 bolsas arroz con avería, en la Aduana Nueva; á las 12

Bollini, Muro y Ca.—De las mercaderías y demas, del negocio calle Belgrano 351 á las 12.

R. y J. Amoretti—De mercaderías generales, en su casa Perú 64; á las 12.

Manuel R. Castro y Ca.—De muebles en la calle Corrientes 201; á las 12 1|2.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 6, 3 p. m.—A la Bolsa: Rio Grande, "Humaitá". Deuda amortizable á 19 1|4. Consolidados del 80 á 28 7|8. Rescate y títulos adicionales á 40 1|2. Empréstito extraordinario, primera série, á 43 1|2. Amortizacion de hoy: Pacificacion, primera série, de 41.29 á 41.83; segunda, de 41.10 á 42.10. Deuda extraordinaria 29.99 á 30. Fundada de 40.48 á 40.89. Salo el "Villa del Salto".

Movimiento de vapores

ESPERADOS	POR SALIR
JULIO	JULIO
8 Tagus Southampton	7 Europa Génova
10 Navarre Génova	8 Herschel Amberes
11 Beethoven Liverpool	9 Orenoque Burdeos
11 Kepler Lóndres	10 Rio Hamburgo
13 Hiltimore Bremen	11 Leibnitz Amberes
16 Senegal Burdeos	15 Claris Barcelona
16 Montevideo Hamburgo	15 Tagus Southampton
18 V. de Montevideo Havre	18 Navarre Génova
20 Dendorah Hamburgo	21 Kepler Amberes
24 Trent Southampton	24 Senegal Burdeos
25 Paraná Havre	25 Montevideo Hamburgo
26 Bourgogne Génova	27 V. de Montevideo Havre
28 Nord-América Génova	
31 Equateur Burdeos	

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 6 de 1882.

Siguen siendo limitadas las llegadas de frutos á esta plaza; han entrado hoy entre otros 1,240 bolsas trigo.

Poco ó nada tenemos que decir con referencia á la posicion en que se encuentran la mayor parte de los frutos, pues son bien pocos los que presentan variaciones pequeñas.

Los cueros vacunos puede decirse que desde hace dias no han presentado variacion alguna, manteniéndose los precios con una marcada flojedad, y con tendencias á bajar mas aun.

—En cueros lanares sucede todo lo contrario: estas pieles cada vez gozan de mayor interés y sus precios aunque paulatinamente, se vienen colocando en mejores condiciones.

Se cree, y es opinion general, que estas pieles tendrán una buena suba si la demanda continúa acentuándose como hasta el presente.

Las ventas que se hacen no pueden ser mas animadas é importantes: próximamente unas 4,500 docenas de diversas clases son colocadas diariamente.

Los de matadero superiores y especiales son los que gozan de mayor aceptacion.

—Los cueros de potro, crina, cerda, pluma de avestruz y demas pieles no tienen variacion alguna.

—Los cereales, tanto los trigos como el maíz, se siguen manteniendo con la misma firmeza de los dias anteriores.

—Vá á continuacion la reseña de las ventas que se han hecho hoy:

Cueros vacunos—Se realizaron 525 cueros campo: los superiores á ps 155, buenos 150 á 152, regulares 148; unos con 1|2 y otros con 1 libra de tara.

Cueros de potro—Cotizáronse 45 cueros campo: los superiores ps 37 y 38, buenos 36.

Cueros lanares—Se vendieron 4,910 docenas lanares: los de matadero buenos 24 rls lb; campo superiores 25 rls lb, buenos 23 1|2 y 24, regulares 23, desechos 17, 17 1|2, 18 y 18 1|2; cueros de cordero 17 y 18 rls lb, y de borrego, los superiores á ps 17 1|2 y 17 1|2 y buenos 16 1|2 y 17.

Cueros de gama—Se colocaron 35 docenas cueros de gama á ps 88.

Cerda de potro—Se transaron 65 arrobas cerda: la superior ps 145 y 140, buena 142.

Trigos—Realizáronse 450 fanegas trigo: el Salado superior ps 142, bueno 135; candeal bueno ps 150.

Maiz—Vendiéronse 210 fanegas amarillo y morocho desgranado bueno á ps 47 y 48.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 6 de 1882.

Completamente sin importancia han sido los negocios hechos hoy en las diversas clases de frutos, en esta plaza, debido tan solo á que las llegadas continúan siendo bastante limitadas.

En cuanto á la posicion de los frutos diremos que en la generalidad se mantienen, poco mas ó menos, en las mismas condiciones de los dias pasados.

Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:

Cueros lanares—Cotizáronse 720 docenas lanares: los de matadero buenos 24 rls lb; campo superiores 24 1|2 y 25 rls lb, regulares 23 y desechos 18; cueros de cordero superiores ps 17 y 17 3|4.

Cerda de potro—Se vendieron 30 arrobas cerda: la superior á ps 153.

Sebo—Transáronse 40 arrobas grasa de campo buena á ps 42.

Trigo—Se vendieron 300 fanegas trigo del Salado: el superior á ps 145 é inferior á 140.

Cueros vacunos. Se realizaron 30 cueros campo buenos á ps 152.

Corrales de Abasto—Julio 6 de 1882—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
Duggan hnos.	S. Martinez	Matanzas	35
	M. Ponce	E. de la Cruz	50
C. Casares	C. Arce	Chascomús	62
G. Almanza	S. Gonzalez	Matanzas	50
B. Azpitia	P. Moro	Matanzas	54
E. Cárdenas	P. Saavedra	Castelli	100
E. A. Cobos	B. Baigorria	Ajó	103
M. Alvarez	A. Enfelino	Las Heras	45
Boer y Pombo	B. Cardoso	25 de Mayo	55
I. y Moores	N. Pereyra	Monte	242
M. Alvarez	E. Soara	Bragado	105
Boer y Pombo	J. Franco	Santa Fé	171
			1267

Precios: Sueltos 500 á [illegible] aparte carne y sebo 310 á 400; [illegible] 250 á 300. Flaco chanchería 200 á 250. Cueros de novillo 140 á 165; id de vaca 95 á 115. Terneros año arriba 160 á 180. Novillos de invernada 350.—Se carnearon para el abasto 501 animales.

Nota. Hoy ha habido mucha entrada de haciendas lanares en Barracas vendidas directamente á los mataderos, los precios continúan declinando notablemente.

Vapores. Hoy se espera en nuestro puerto: Villa del Salto, de Montevideo.

Vapores salidos para hoy: Villa del Salto, para Montevideo; Europa, para Génova cerrándose la balija para esta á la 1 p. m.

Marítima. Ultramar, dia 6. Rio [illegible] de 1275 ton cap Benitti de Hamburgo [illegible]

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON. Empresa A. Ferrari. Sábado 8 de Julio—14ª Funcion del 3er abono y 3ª del abono extraordinario de las fiestas Julias. **La Traviata**, por las señoras Borelli, Terzano y Giuachino y los Sres Tamagno, Battistini, Tubertini, Trovero, Capelo, Parnau, Fatetti y Carpi—A las 8

TEATRO NACIONAL—Empresa L. Montenegro. Compañía Lírica Italiana. Sábado 8 de Julio de 1882. 19ª funcion del primer abono y 2ª del abono extraordinario de las Fiestas Julias. Director, Maestro A. Pomé. Se pondrá en escena la ópera en 3 actos **La Sonnambula**, por las señoras Lary, Pedesanti y los señores Valero, Serbolini.

NOTA—Desde hoy queda abierto un abono de cuatro funciones extraordinarias para los dias 7, 8, y 9 del corriente mes, comprendidas las 3 primeras en el abono actual.

Siendo el dia 9 funcion extraordinaria, á los señores abonados se les reservarán las localidades hasta las 2 de la tarde del mismo dia. Con el dia 11 se dará principio á otro abono de 20 funciones con la rebaja del 15 oto.

OTRA—Se están ensayando las óperas **Hernani, Luisa Miller, Norma, Hugonotes, Sonambula, Ruy Blas, Marta**—*La Empresa*

POLITEAMA ARGENTINO—Atencion:—El Lúnes 10 de Julio 1882—Gran fiesta, funcion extraordinaria dedicada por la celebre artista Jacinta Pezzana, al insigne Drammaturgo Italiano Commendatore Leopoldo Marenco que se encuentra actualmente en Buenos Aires. La Compañía Pezzana representará dos obras del eminente escritor de la **Celeste** y la funcion honrada con la presencia del célebre comediógrafo será una verdadera solemnidad literaria.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Domingo 9 de Julio. Fiesta Cívica—Gran funcion á beneficio del primer tenor cómico Ramon Carbajo, con el concurso de la primera actriz Sra. Rita Carbajo y la primera tiple señora Medina. 1º Himno Nacional Argentino por toda la Compañía. 2º La preciosa comedia en un acto **La novia colérica**. 3º La chistosa zarzuela en 2 actos **La cola del diablo**. 4º La popular zarzuela en un acto **El niño**

TEATRO VARIEDADES—Director A. Tauban—Viérnes 7 de Julio de 1882. Sinfonía por la orquesta. **Será este?** comedia en 1 acto—Intermedio por los Nelson—**Empleo desconocido** zarzuela en 1 acto—Intermedio por los Nelson.—Finalizando el espectáculo con la zarzuela **Canto de ángeles**. A las 8 1|2

LA FLORIDA—Domingo 9 de Julio á la 1 de la tarde—Grandes Romerías Españolas á beneficio del Asilo "Romero Gimenez"

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, para criar en casa del niño. Calle Gral. Lavalle 565. jl7 v11

ARMAZON CON VIDRIERAS Y MOSTRADOR propio como para cualquier negocio, se vende Buen Orden 410. jl7 v11

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE 23 años de nacionalidad inglesa, con leche fresca y abundante, calle Uruguay 178. jl7 v11

AMA DE LECHE PARA CRIAR EN SU CASA se ofrece una en la calle de Belgrano núm 639 dará todas las recomendaciones que sean necesarias. jl7 v11

AL PÚBLICO EN GENERAL AVISO QUE D. Pedro Calsolari que vivia en la calle de Lorea núm 175 se ha mudado á la calle Moreno núm 691 entre Sarandí y Rincon. jl7 v0

AGENCIA DE COLOCACIONES CALLE ALSINA núm 120, se precisan peones para alambrar, matrimonios con familia y sin ella, cocineras, mucamas, mozos de café y restaurant, que tengan recomendaciones y sean prácticos. Alsina 120. jl7 l1

A QUIEN INTERESE SE LE VENDERA LAS colecciones de "La Pampa" de 9 años completos, la de "El Porteño" de 44 meses, tambien hay una estufa con cocina económica, que todo se vendera barato. Bolivar 24, 2º patio altos. jl7 v9

AL COMERCIO PONEMOS EN CONOCIMIENTO del comercio que desde esta fecha queda disuelta, de comun acuerdo, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Salgueiro y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo de ella el Sr. D. Manuel Salgueiro. Buenos Aires 30 de Junio de 1882—*Manuel A. Salgueiro*—*José Iracheta*. jl7 v0

AL COMERCIO.—CON ESTA FECHA HA QUEdado disuelta de mútuo y amigable convenio, la sociedad que giraba bajo el nombre de Manuel Parrado y hermano en el negocio de sastrería situada en la calle Defensa 302, quedando por lo tanto con el activo y pasivo y al frente del negocio tan solo Manuel Parrado. Buenos Aires, Julio 6 de 1882. jl7 v9

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE DE COmun acuerdo hemos disuelto desde el primero de Julio del corriente año, la sociedad que giraba en San José de Flores calle Rivadavia núm 118, bajo la razon mercantil de Rosendo García y José Torres, quedando al cargo del activo y pasivo, del negocio el socio Rosendo García.—San José de Flores, Julio 6 de 1882.—*José Torres*. *Rosendo García*. j7 v9

AL COMERCIO. LA CASA DE GRABADOR calle Piedad núm 249, que giraba bajo la razon social de E. Zuccotti y Z. Zenone ha quedado disuelta el 2 del corriente mes, quedando el activo y pasivo á cargo de F. Zuccotti. Los que tengan cuentas con dicha casa las presentarán dentro el término de 8 dias desde la fecha, pasado ese término no se atenderá reclamo ninguno. F. Zuccotti—Buenos Aires Julio 6 de 1882. j7 v9

AL COMERCIO. EL INFRASCRIPTO HA VENdido al señor don Cárlos Pratt su casa de almacen con todas sus existencias, sita en la calle Zeballos núm 291 y 293; por lo tanto todos los que tuvieran cuentas pendientes contra dicha casa deberán presentarlas en el plazo de tres dias, trascurridos los cuales no se atenderá ninguna clase de reclamos. Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Juan B. Suarez*.—OTRO—El infrascripto hace público que en esta fecha ha comprado al Sr. don Juan B. Suarez su almacen con todas sus existencias, sito en la calle de Zeballos núm 291 y 293; por lo tanto todos los que tuvieran algunas cuentas pendientes contra dicha casa deberán presentarlas en el término de tres dias, trascurridos los cuales será inútil cualquier reclamo. Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Pratt*.

COCINERA. SE NECESITA TUCUMAN 654, SE prefiere una persona formal. j7 v11

CAJISTAS. SE NECESITAN EN LA IMPRENTA de Martínez, San Martin 117. j7 v11

COCINERA. SE NECESITA EN LA CALLE DE Méjico núm 638, se prefiere estrangera. j7 v9

CAJISTAS. SE NECESITAN Y MEDIOS oficiales en esta imprenta; se les pagará buenos sueldos. j7 v9

COCINERA. CON CAMA SE NECESITA PARA el servicio de un matrimonio solo, en la calle Carrito núm 180. j7 v11

CARRO DE CAJON. SE VENDE UNO GRANDE casi nuevo, con dos caballos y sus monturas correspondientes. Calle Santa Fé 984. j17 v13

CHACARERS. SE VENDE SE ARRIENDAN 257 cuadras cerca de una de las Estaciones del ferrocarril del Sud. Ocurrir Maipú 140. j17 v15

CARTON DE PAJA. SE VENDE EN LA CASA introductora de Juan Kidd y Cía., tamaño 51x90 centímetros, 25 hojas por arroba. j7 v23

DEPENDIENTE. SE OFRECE UN español práctico en el ramo de almacen, calle Perú núm 104, almacen, dará razon. j7 v11

ESTANCIA. UNA COMPUESTA DE 1800 CUAdras, con aguadas permanentes, situada en el Partido de las Flores, se vende ó se arrienda. Ocurrir Maipú 140. j17 v10

ENCASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 3 hermosas piezas independientes, y con todas las comodidades para una corta familia. Para tratar Estados Unidos núm 447 altos. j7 v11

LA VINICULTURA ARGENTINA—Calle Gral Lavalle 301—Mucho cuidado con las marcas; no fiarse mas que de la de **Moreno y Ceresetto** cuyos únicos introductores en esta ciudad son los Sres. Moreno y Ca. quienes venden el siguiente vino de pura uva, al menudeo y tambien se lleva á domicilio. Sabido es que el mas acreditado y afamado establecimiento vinícola nacional, único en su género en el país, es el de los Sres. Marenco y Ceresetto, de la Provincia de San Juan. Hé aquí los precios:—Vino de San Juan 2 1|2 y 3 ps. cuarta, id Andino 3 y 4 ps. id; id tinto 4 id id. Los vinos finos para postre, se venden tambien en botellas á precio módico. Gral. Lavalle 301. j17 v22

MUCHACHO DE 13 á 15 años. SE NECESITA en la calle de Corrientes 609. j7 v11

MUCHACHA. DE 15 á 17 años SE NECESITA en la calle Independencia núm 127. jl7 v11

MUCHACHOS ENCUADERNADORES. SE NEcesitan Charcas 920.

MUCAMO—SE NECESITA UNO, CON BUENAS recomendaciones, en la calle de Artes núm 294. j7 v9

MUCAMA. CON RECOMENDACIONES, SE precisa en la calle Esmeralda núm 380, se prefiere estrangera y se le pagará buen sueldo. j7 v11

NIÑERA DE 14 á 15 años. SE NECESITA Garay 128.

NIÑERA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE Corrientes 669. jl7 v

OFICIAL CONFITERO. SE PRECISA UNO EN la calle Zeballos 181. jl7 v11

OFICIAL SALONERO. SE PRECISA UNO EN la peluquería del Progreso, calle Tacuarí 263. j7 v11

OJO FONDISTAS. SE VENDE UNA COCINA económica de muy poco uso, para un hotel, fonda ó colegio. Para verla y tratar calle de Méjico 477. jl7 v11

PIANO, VIOLIN, FLAUTA, SOLFEO Y CANTO, en 3 ó 4 meses se enseñan 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, mensualidad 50 ps. mte. Chile 400. jl7 v7a

POR ASUNTOS DE FAMILIA Y TENER QUE ir á Europa se vende la cigarrería "La Doncella" de R. Fernandez Rocha 25 Florida Buenos Aires. Muy poco capital. jl7 v11

PARA LOS POBRES LA CONFERENCIA DE San Vicente de Paul establecida en la parroquia de la Concepcion, tiene á su cargo un número considerable de familias menesterosas y otro número aun mayor solicitan los socorros mas necesarios, para la subsistencia. Esta benéfica asociacion ha agotado todos sus recursos y se propone adquirir nuevos fondos por medio de una rifa. Al efecto, hace un nuevo llamamiento á los sentimientos humanitarios de las familias cristianas, solicitando algunos objetos que podrán remitir á la casa calle de Estados Unidos núm 280. La rifa se efectuará en los dias de la fiesta de nuestra Sra. del Cármen. jl7 v11

SE PRECISAN BUENAS COSTURERAS, CUYO 390. jl7 v11

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años calle Santiago del Estero núm 384. jl7 v11

SE VENDE UNA MAQUINA SISTEMA SINGER, un mes de uso, calle Victoria 772. jl7 v11

SIRVIENTE. SE NECESITA UNO PARA EL campo con buenas recomendaciones. Piedad 516. jl7 v11

SE NECESITA UN OFICIAL TORNERO EN LA tornería calle San José núm 491, entre Europa y Comercio. jl7 v11

SE PRECISAN MUCHACHOS DE 14 á 16 años, para aprender un oficio, para tratar calle Santiago del Estero núm 209. jl7 v11

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA CUIDAR á una señora anciana; es inútil se presente sin recomendaciones. Perú 290. jl7 v5

SE OFRECE UNA PRECEPTORA DIPLOMADA por la Direccion General de Escuelas para dar lecciones á domicilio de todas las materias de la primera enseñanza. Ocurran Lorea 320. jl7 v5

SE VENDE Ó SE ARRIENDA UN CAMPO FLOR para pastoreo, con abundantes pastos, aguadas permanentes, compuesto de 1000 cuadras con cómoda casa principal. Ocurrir Maipú 140. jl7 v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO con solo una niñita de 3 años de edad, el marido cocinero y la mujer mucama, con buenos informes de su conducta. Calle Perú núm 343, 1er patio. jl7 v9

SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN UN escelente local tiene poco capital y buena clientela, su dueño lo vende por tener que ausentarse. Darán razon Méjico 306 y Brasil 278. jl7 v11

SE RUEGA Á LA PERSONA QUE HA PUESTO un aviso en este diario ofreciendo en venta una propiedad en el boulevard de Belgrano, pase por la oficina de este diario ó deje un domicilio, pues hay varios interesados. jl7 v11

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA EN LA calle Tacuarí 240 altos. Se prefiere que sea inglesa y mujer formal, es inútil se presente sin recomendaciones, para tratar en la misma casa de 10 á 11 de la mañana y de 6 á 7 de la noche. jl7 v11

SE VENDEN 8 LEGUAS DE CAMPO NACIONAL ubicadas y escrituradas, campo elegido del mejor á 58 000 $ mte la legua. Cerca de estas se han vendido á 65 mil pesos la legua, todo arenoso, el que lo ofrezco en venta tiene mucho monte y es todo tierra negra, para tratar ocurrir calle Bolivar 38 Escribanía Delfin Castañeda. jl7 v9

TEJAS ITALIANAS VIEJAS SE VENDE UN pequeño lote ocurrir de 11 á 4 Esmeralda 137. jl7 v11

TIERRAS PARA SEMENTERA DE LINO. 700 cuadras, se ofrecen en el Partido de las Flores. Ocurrir Maipú 140. jl7 v15

VERDADERO BARATILLO. DESPEJE SABA[illegible] [illegible] Reggetti en Marcos Paz [illegible] [illegible]

ATENCION. EN LA CALLE DE BOLIVAR No. 176 1|2 se compran libros nuevos y usados, en todos los idiomas; y se vá á comprar á domicilio. En la misma casa se compran y venden toda clase de muebles nuevos y usados, se hacen colchones elásticos y de lana, se lustran y se componen toda clase de muebles; especialidad en trabajos de tapicería. No olvidarse que serán bien atendidos en toda clase de trabajos que nos sean encargados. Cárlos Villar y Manuel Maté, calle de Bolivar 176 1|2, entre Venezuela y Belgrano. jl6 v9

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS QUE DESde esta fecha y de comun acuerdo con D. Arturo Grünewald, queda este Sr. separado de nuestra casa segun consta de escritura pública otorgada ante el escribano D. Andres R. Terry. Buenos Aires Junio 28 de 1882—Brana Fréres y Ca. Otro Queda nombrado D. Arturo Grünewald liquidador de todos nuestros negocios en esta plaza, segun consta del poder general que hemos otorgado á su favor en esta fecha ante el escribano D. Andres R. Terry, siendo interventores los Sres. Carabassa Ca. y Pio R. Trelles—Buenos Aires 28 de Junio de 1882—Brana Fréres y Ca. jl2 v11

AL COMERCIO, AVISO AL COMERCIO Y AL público en general, que he vendido á don Romain Capdepon mi establecimiento con todas sus existencias, denominado "Hotel du Bearn" sito en la calle de Buen Orden núm 265 y 269; las personas que tengan algun reclamo que hacer pueden ocurrir en el plazo de 3 dias contados desde la fecha para que sean atendidas. Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Felipe Ploun*.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede, prevengo al público que he comprado á don Felipe Ploun su establecimiento con todas sus existencias, denominado Hotel du Bearn sito en la calle de Buen Orden núm 265 y 269. Las personas que tengan que hacer reclamo pueden ocurrir en el plazo de 3 dias contados desde la fecha, para que sean atendidas.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Romain Capdepon*. j15 v7

ALEMANESCO DE HILO DOBLE ANCHO á 15, 20 y 25 ps vs, servilletas de hilo á 40, 60, 70, 80 y 90 ps doc. juegos de manteles de hilo clase especial en 1 doc de servilletas á 225 y 325 ps juego, paños de hilo para repasar desde 40 hasta 120 ps doc, toallas de hilo genovesas á 9, 10, 12, 15, 20 y 25 ps una, géneros de hilo blanco para ropa interior á 10, 12, 15 y 20 ps vs, festones angostos finos á 10, 12, 15, 20 y 25 ps pza, puntillas finas de hilo á 2, 3, 4, 5, 6, y 7 ps vs, fleco de felpa de seda, negro á 4 ps vs, fleco de colores para tapados á 5, vestidos á 20 ps vs, formas de felpa de última moda para señoras á 25 ps una, surtido completo en trajes de casimir para niños de 3 á 12 años á 70, 80, 90, 100, 150, 200, 250, y 300 ps trajo, sobretodos de casimir para niños á 120, 150, 180 y 250 ps uno, sobretodos de casimir para hombre á 200 y 250 ps uno, en caso no hubiera se hace á la medida por el mismo precio, trajes completos en la medida conforme lo pida el cliente desde 250, 300, 350 y 400 ps trajo, se garante el corte. La casa tiene en su casa un escelente sastre, surtido completo en casimires desde 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70, y 80 ps vs, especialidad en ropa blanca. Precios módicos. Tienda de Eusebio Albistur, calle Victoria 400, 402 y 404 esquina Salta. Hay gran surtido de chales para alfombras ... 6 5 ... j6 ps

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR Público. Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. 409 Reconquista 409, altos. jn28 v28jl

BOTINES PARA HOMBRE, HECHOS CON cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con su paño de invierno desde 120 ps. Especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales frescos garantidos, desde 120 ps los que valen en otra parte 200 ps. Se hacen sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños. Cangallo 360. j14 v

COCINERA. SE NECESITA UNA EN LA CAlle Tacuarí 258. j14 v7

COCINERA. SE NECESITA UNA EN LA CALLE [illegible] altos. j14 v7

COCINERO Y PORTERO SE OFRECE CON buenas recomendaciones, calle Cerrito 100. j14 v7

COCINERA. SE OFRECE UNA española, mujer formal para una corta familia. Méjico 438. j14 v8

COCINERO Ó COCINERA CON CAMA SE NEcesita, calle de Comercio núm 308. jl4 v8

COCINERA CON CAMA, SE OFRECE UNA hija del país. Méjico 656. jl2 v7

COCINERA. SE OFRECE UNA QUE COCINA muy bien y con aseo, calle de Independencia 6[illegible]

COCINERO español. SE OFRECE UNO DE profesion, entiende la repostería y pastelería, tiene garantías de su conducta, darán razon Solis 90. jl4 v8

CORTES APARADOS. SE VENDE Y SE HACE de todas clases, por mayor y menor. Cangallo 6[illegible] entre Esmeralda y Suipacha. jl4 v7

COCINERA española. SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, sabe hacer postres de toda clase, calle Cuyo 50, darán razon. jl4 v7

COCINERA CON CAMA. SE PRECISA PARA un matrimonio solo inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Cangallo 709. jl4 v7

COCINERA EN LA CALLE MORENO 690 se necesita una. j15 v7

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Buen Orden 523, esquina á Comercio. j15 v8

COCINERA. SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Piedras 180. j15 v8

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE Piedras 493. j15 v7

COCINERO. SE NECESITA PARA UN COLEgio. Venezuela 466. j15 v

COCINERA Y MUCAMA CON RECOMENDAciones, se necesitan Solis 315. j15 v8

COCINERO español SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, calle Belgrano 555. j15 v8

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRECE SIN cama. Méjico 501. j15 v

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA DEL PAIS calle Lorea 175. j15 v8

COCINERA. SE PRECISA UNA [illegible]

COCINERA. SE PRECISA Y UNA niñera calle Belgrano 427, trataran de negocio. [illegible]

CAJISTAS Y DISTRIBUIDORES SE NECESITAN. Buenos en la Imprenta San Martin 216. [illegible]

COCINERA Ó SIRVIENTA. SE NECESITA UNA Lorea núm 262. j15 v9

COCINERA Y MUCHACHA. SE PRECISAN EN la calle Bolivar 391. [illegible]

COCINERO SE OFRECE UNO Y REPOSTERO [illegible]

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA Y MUCAMA que sepan planchar se necesitan Alsina 66, es inútil se presenten sin buenas recomendaciones. [illegible]

COCINERO ITALIANO. SE OFRECE UNO [illegible]

COCINERA. SE OFRECE UNA ... FOR[illegible] Méjico 64. [illegible]

COCINERA española. SE SABE COCINAR muy bien se ofrece una [illegible] Chile 64.

CIGARREROS Y APRENDICES SE PRECISAN [illegible]

COCINERA PROFESORA CON BUENAS REcomendaciones se precisa en la calle de Alsina núm 116 altos. [illegible]

COSTURERA Y PARA PLANCHAR SE OFRECE una jóven española, recien llegada, sabe planchar con perfeccion ropa blanca y cose bien vestidos, etc. ocurrir calle de Moreno 627. j15 v8

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA QUE NO diste mas de 3 á 4 cuadras de la plaza Victoria. Es para fonda, ocurrir á esta imprenta bajo sobre á A. F.

COCINERO ITALIANO SE OFRECE UNO con buenas recomendaciones, es pastelero y repostero, garante cumplir con sus deberes calle de Cangallo 520 almacen "Victorio Manuel". jl2 v7

CASA SE VENDE UNA EN LA CALLE MEJICO núm 654, tiene 9 varas de frente y 40 de fondo, 5 piezas de material con madera dura, aljibe y demas comodidades, para verla á toda hora. jl3

CARBON DE PIEDRA PARA COCINAS Y ESTUFAS á 280 ps mte la tonelada puesta á domicilio, y carbonilla á 150 ps mte tonelada, ocurrir por órdenes Piedad 144. jl1 v12

COCINERAS, COCINEROS, MUCAMAS, MUCAMOS, chicos españoles para almacen, oficiales herreros para el campo, niñeras y chicos sirvientes, hay colocacion en la Agencia Guerrero San Martin 123. jl6 v7

CASA PARA ALQUILAR. TODA PERSONA que la necesite ocurra al "Centro de Locaciones" Cangallo 144, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las disponibles de la ciudad. (J. Nuñez y Ca. jl6 v0

CLUB DEL PROGRESO. LA COMISION DIRECtiva ha resuelto dar un baile, que tendrá lugar el Sábado 8 de Julio de 1882, pudiendo pedirse por los Sres. sócios invitaciones para trasseuntes hasta dos dias antes de la fecha indicada. Buenos Aires Junio 23 de 1882. El Secretario. jn23 v8 jl

CASA SE DESEA COMPRAR UNA COMO PAra una corta familia y que su precio no exceda de 49 á 45 000 ps mte, en cualquier barrio de la Capital. Ocurrir calle Brasil núm 180, á toda hora. j5 v0

CASITA "CHICHE" SE ALQUILA UNA DE ALtos, con contrata barata, en la calle Piedad núm 663 entre Paraná y Uruguay tiene cuatro piezas y una para sirvienta, gas, agua corriente, recusadero y demas oficinas, escalera de mármol, celostas en todas las puertas, cielos rasos de yeso, etc. jl2 v0

COMPAÑIA "NUEVA DE GAS BUENOS AIRES" limitada. Un dividendo de cuatro por ciento por el semestre último de 1882 ha sido declarado en Lóndres y se pagará en la Oficina de la Compañía 511 Alsina desde el dia 15 del corriente. Los accionistas tienen que dejar sus certificados durante 48 horas para la anotacion. jl4 v7

CONSEJO ESCOLAR DE MORON. AVISO. HAbiendo quedado vacante el puesto de Sub-Preceptora de la Escuela Elemental de Niñas 2 de este Distrito, las que se interesen por él, pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría antes del dia 1º del corriente. Es necesario se presenten con Diploma del Consejo General de Educacion de la Provincia ó de la Escuela Normal Nacional.—Moron, Junio 30 de 1882.—El Secretario. jl4 v7

CASA EN VENTA. SE VENDE UNA SITUADA en la calle de Corrientes entre Paraná y Montevideo, la mas ... con todo ... de frente por 35 de fondo ... contrata que vence en Diciembre de este año, reconoce una hipoteca de 100 $ á favor del Banco Hipotecario que el comprador podrá cargar con ella si le conviene, se venderá por un precio acomodado. Para tratar calle de Comercio núm 302 entre Tacuarí y Piedras de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde adelante. jl4 v7

CONSEJO ESCOLAR DE SAN PEDRO. SE AVIsa por el presente á las Sras preceptoras que estén munidas del correspondiente diploma, espedido por el Consejo General de educacion de la Provincia, que en este Distrito Escolar se van á establecer dos escuelas mistas. Las interesadas á estos empleos podrán dirijir sus solicitudes y recabar informes del apoderado del Consejo Escolar Sr. Dn. Mariano Saraví calle del Perú 147 de 12 á 3. El sueldo destinado al efecto es de un mil trescientos pesos mte. mensuales y habitaciones correspondientes. San Pedro Junio 17 de 1882—Rafael Matas—Secretario. jl4 v21

Dra. LARROQUE ABOGADOS. SAN MARTIN 18. j6 v21

DEPENDIENTE. PARA TIENDA, SE NECESITA un jóven de 14 á 18 años. Chacabuco 185. j6 v0

DEPENDIENTE DE TIENDA CON RECOMENdaciones. Se necesita Artes 383. j15 v8

DEPENDIENTE. SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir calle Rivadavia 704. j5 v8

DEPENDIENTES PRÁCTICOS EN TIENDA Y mercería, se necesitan, Belgrano y Entre-Rios, tienda "La Patagonia". jl4

DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO DE 13 á 14 años que sea práctico en el ramo de almacen, se prefiere italiano para los mandados. jl4 v8

DEPENDIENTE. SE NECESITA UNO PARA almacen, y tienda en la campaña, con buenas recomendaciones, Salta 531 de 8 á 10 de la mañana. jl0 v9

DEPENDIENTE DE TIENDA Y QUE QUIERA ir á un pueblo de campaña, se precisa un mozo formal, que conozca perfectamente el ramo. Ocurrir Buen Orden 370. jl6 v11

DEPENDIENTE DE ALMACEN. SE PRECISA uno jóven de 17 á 20 años que sea práctico en ramo inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Lima núm 182. jl4 v7

DEPENDIENTE PARA TIENDA DE CAMPAña, se necesita uno para Juarez, es escusado se presente sin recomendaciones. Gral. Lavalle 523 de 4 á 6 de la tarde. j5 v9

DEPENDIENTE. EN EL ALMACEN CALLE de Europa y Pozos se precisa un jóven de 14 á 15 años para dependiente, que sea inteligente y con buenas recomendaciones. jl4 v8

DARIO BECCAR ESCRIBANO-PROCURAdor, ofrece sus servicios para toda clase de asuntos Judiciales y Administrativos. Estudio: Victoria 175. jl2v2 sgt

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, sus consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 403. jl3 p

DEPENDIENTE PARA PUEBLO DE campaña. Se ofrece uno con ocho años de práctica en el ramo de almacen y ferretería dando las mejores garantías que se le requieran, los señores comerciantes pueden dirijirse con carta á su calle Victoria núm 245. jl4 v14

ESPECIALIDAD EN GUANTES DE CAbritilla. Se recomiendan por su clase y corte. Mercería Miranda Artes 348. j15 v20

EN CASA DE FAMILIA DECENTE SE ALQUIlan 2 piezas amuebladas por 250 ps cada una. Cuyo 19 altos. jl1 v20

ENCERADOS, TRAJES Y CAPOTES. SE FAbrican y se venden por mayor y menor. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn10 v16jl0

ENCUADERNADOR OFICIAL BUENO, SE necesita. Piedad 129. j15 v8

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427, SE ALQUIlan habitaciones con pension para caballeros ó matrimonio sin niños, serán bien atendidos. jl4 v0

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN No. 74, SE alquila una lindísima pieza con dos ventanas á en su lugar dos piezas adentro. En la misma casa se precisa una muchacha para cuidar una niñita. jl4 v7

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

ENSEÑANZA PARTICULAR Á DOMICILIO Y EN casa del maestro, lectura, escritura, ortografía, cuentas mercantiles, correspondencia comercial, teneduría de libros, etc, idiomas francés, inglés, calle Suipacha 185 (altos) entre Cuyo y Cangallo. jl6 v8

ENSEÑANZA COMERCIAL PREPARACION PRONta y completa, Salta 80; clase de dia y por la noche de caligrafía, aritmética, castellano, inglés, francés, teneduría de libros, por partida doble y sencilla, método sencillo y abreviado, cálculo y correspondencia mercantil, etc. jl2 v11

ESCUELA NAVAL. EL DIA 15 DEL ACTUAL á las 11 a. m. tendrán lugar en esta escuela los exámenes para proveer 17 becas vacantes en la preparatoria. Los exámenes versarán sobre aritmética razonada y gramática castellana, exigiendo como condicion la de no tener 17 años cumplidos.—Buenos Aires 5 de Julio de 1882.—El Comandante Director.—*Francisco Beuf*. jl6 v15

EXPRESO DE ENCOMIENDAS, LIMA, JULIO 1º de 1882. Los infrascriptos abrirán su escritorio hoy en la calle Lima núm 160 antes conocida por "Estacion Lima" y su negocio llevará el título Expreso de Encomiendas, combinado con los Ferro-Carriles de esta Provincia. Por arreglo efectuado con la compañía del Ferro-Carril del Sud, los empresarios están en condicion de recibir y encaminar á su destino bultos y encomiendas á cualquier estacion de dicha línea. Por mas informes fíjarse en las circulares.—Newnham Podestá. jl1 v8

EUGENIO GERLACH—37 1|2 CUYO 37 1|2—Comisionista y Rematador—Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, dá dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes:

Uno por ciento por venta de mercaderías, frutos, ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

Dos por ciento por venta de ganado lanar al corte.

Un peso moneda corriente por cabeza de ganado lanar á eleccion.

Uno por ciento por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones y fortunas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

Un cuarto por ciento por venta ó compra de oro, títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no le exime al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes. Escritorio Cuyo 37 1|2 de 12 á 1 [illegible]

FRAGUA. SE DESEA COMPRAR UNA CON sus herramientas correspondientes que esté en buen estado. Belgrano 1192. [illegible]

FÁBRICA DE GÉNEROS DE HILO BLANCO Y azules cotia para colchones especialidad en entretelas para sastres y zapateros en tercera de mesa—**Delwye, Hnos y Ca.**, Fábrica en Boulers (Bélgica). Depósito Buenos Aires, Cuyo 220. N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con letras, escudos, etc. [illegible]

FARMACIA DEL CENTRO CHACABUCO [illegible] de Gaspar Negro. Ha establecido una Farmacia y ofrece sus servicios al público contando al efecto con una larga práctica y conocimientos científicos de la profesion. Las personas que les favorezcan con su confianza, encontrarán seguro, un establecimiento completo en todo sentido, probidad, exactitud y prontitud en el servicio, así como un surtido general de drogas y específicos todos de primera calidad. Chacabuco 99. jl2 v7

FUEGO Á LOS BILLARES. COMPRADORES alerta. El dueño de la fábrica de billares de la calle Cangallo núm 398 frente al Mercado del Plata, pone á los billares, porque los vende mas barato de lo que valen. Se vá á Europa en busca de salud. La fábrica se vende ó se rematará y por lo dicho se venden los billares con todas las bolas de marfil, tacos, tiza, globos para lo telas, cartones con coleccion de 300 gustos, ninguno igual. Tacos especiales que se desarman y de variedad de billares de última invencion, el muy fino, banetas de goma marca igual á la de los billares del Gran Café Argentino ó del café de los 33 billares, usados muy buenos, dameros, dominós, juegos de ajedrez, naipes y todo lo concerniente se vende sumamente barato en el local de este negocio. Los billares del Gran Café Argentino han sido construidos en esta fábrica. jl2 v12

GUANTES DE CABRITILLA 813 COUPE à tencia en su clase; los hay en la mercería de Miranda, Artes 348 j15 v20

GUANTES

GUANTES

GUANTES NEGROS DE CABRITILLA CON 2 botones, para señora de superior calidad á 30 ps. el par. Mercería San Miguel, Piedad 476. j14 v8

GRATIFICACION. SE DARA Á LA PERSONA que haya encontrado una patente de mercachifle en la calle Cochabamba 440. jl4 v7

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 600 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero en la baratura de los precios que se vienen sustentando.

HERVANADORAS SE PRECISAN EN LA CAMI[illegible] de la calle Moreno 251. jl1 v7

HOTEL NACIONAL. EL ABAJO FIRMADO propietario del Hotel Nacional de la calle Reconquista, hace saber que con esta fecha se han hecho los arreglos con quienes han tenido la amabilidad de prestarle su ayuda de cooperacion, y al público en general, que el propietario de dicho establecimiento ofrece a [illegible] [illegible]

INTERESANTE Á LAS señoras. EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Europea, ... Correo de Ultramar ... Telas ... [illegible]

JOSÉ M. MALDONADO ... [illegible] Buenos Aires.

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA

JABON DE ALQUITRAN DE VASELINA. Para lavar toda clase de heridas y úlceras, quitar las manchas de la piel, evita las paspaduras y grietas de las manos y suavizar el cutis; sin igual. Usado en combinacion con la Pomada de Vaselina, es un precioso remedio para evitar la caspa y curar erupciones en la cabeza—J. A. Bennet, único agente—105 Calle de la Florida 105. jl2 v7

JABON LEJITIMO DE WINDSOR Y AGUA COlonia de Atkinson. Kelly é hijos, representantes de "City Soap works" de Lóndres, únicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor, venden con garantía la legitimidad. El jabon de aceite de potro y ginebra con olor que algunos venden por agua colonia no tienen etiquetas muy bien imitadas. Suipacha 621 y 624. jl6 p

LAZOS arrabeños, BOLEADORAS, CINCHAS DE cuero crudo, bozales y riendas trenzadas, jergas y cojinillos en buen uso, se venden barato á Las 3 Bolas, calle 25 de Mayo 177. jl1 v31

LOS ELEGANTES GUANTES DE CABRItilla coupe Jouvin, el non plus ultra en su clase, los hay en la Mercería Miranda Artes 348 j15 20

LIBRERÍA HISPANO-AMERICANA BUEN ORden 308. Ultimas novedades llegadas: Los dos curiosos impertinentes (drama) por Echegaray 20 $ y todas las demas obras de ese autor. Extravíos secretos del bello sexo por Peratoner 30 ps historia de la revolucion de Inglaterra por Macaulay tomo 1º 30 ps. La venganza de un esclavo por Moreno Fuentes 10 ps. El monasterio de piedra por Victor Balaguer, desórdenes de sus martirios, grutas, cascadas etc. 60 ps. La nueva cirugía antiséptica por Hister y Guerin 70 ps. Las frenopatías por Guirlain 2 tomos 200 ps. Patología interna por Dieulafoy tomo 1º 75 ps. Enfermedades del sistema nervioso por Grasset 2 tomos 180 ps. Tratado de las enfermedades del ... por Urbantschitsch 75 ps. Vida psíquica de los animales. Ol. Buchner 50 ps. y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 308. jn24 perm

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE [illegible] años. Corrientes 152, altos. j6 v9

MATRIMONIOS SIN HIJOS SE NECESITA UNO para la campaña, ocurrir Moreno 703. [illegible]

MUCAMA Y MUCHACHA CON RECOMENDAciones se necesitan Chacabuco 218. [illegible]

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE [illegible] años. Belgrano 319. [illegible]

MUCHACHO Ó MUCHACHA SE NECESITA para el servicio de una casa Maipú 253. j15 v8

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar, ocurrir calle Belgrano [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 12 á 14 años. Paraguay 661. j15 v8

MUCHACHA PARA CUIDAR UN NIÑO SE NEcesita en la calle Tucuman [illegible]

MUCAMA SE NECESITA PARA UN MATRImonio ... Artes 383. j15 v8

MUCAMA FORMAL PARA DOS PERSONAS. Se necesita en la calle Lima 375 ... de 10 á 12. j15 v8

MUCAMA. SE PRECISA UNA CALLE MEJIco núm 540. jl4 v7

MUCAMO. SE NECESITA UN MUCHACHO Florida 173. jl4 v7

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE de Bolivar núm 212 altos. jl4 v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO CON REcomendacion Buen Orden 885. jl4 v7

MUCHACHA DE 13 á 14 años SE PRECISA EN la calle Maipú 227, altos. jl4 v7

MUCHACHA. SE PRECISA UNA EN LA CAlle Victoria núm 452. jl4 v7

MUCHACHA SIRVIENTA. SE PRECISA EN la calle de Temple 32. jl4 v0

MUCHACHO DE 10 á 12 años, PARA SERVICIO de familia, se precisa Bolivar 90. jl2 v7

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA VENder y repartir diarios para tratar Buen Orden 410. jl4 v7

MATRIMONIO VASCO. SE PRECISA UNO para el campo, con buen sueldo, ocurrir al corralon Méjico 57. jl4 v7

MOZO DE 13 á 20 años. SE PRECISA PARA almacen, calle Comercio núm 526, esquina Santiago del Estero. jl4 v7

MUCHACHA Ó SIRVIENTA. SE NECESITA para el servicio de una corta familia, en la calle Tacuarí núm 334. jl4 v7

MUCAMA. SE NECESITA, SE PREFIERE FORmal y estrangera, calle Arenales 442 frente á la Plaza 9 de Junio (altos). jl4 v7

MATRIMONIO FRANCÉS. SE OFRECE EL MArido para quintero ó cualquier otro trabajo de casa, la mujer para cocinera, calle Garay 343. jl4 v7

MUCHACHO. DE CATORCE Á DIEZ Y SEIS años, para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle de Moreno núm 421. jl4 v7

MUCHACHO PARA ALMACEN QUE SEA práctico, se precisa uno, se prefiere italiano ó español, calle Belgrano esquina Entre-Rios, almacen. j15 v8

MUCHACHO DE 12 á 13 años. PARA DEPENdiente de cigarrería, se precisa con recomendaciones en la calle Buen Orden núm 148 1|2. j15 v8

MUCHACHO. SE OFRECE UNO DE 11 años para mucamo de una corta familia ó para hacer mandados, Méjico 603. j15 v8

MÁQUINAS DE COSER DE TODOS SISTEMAS garantidas. Vende alquila y cambia 32, Entre-Rios 32, entre Victoria y Rivadavia. j15 v8

MUCAMO ITALIANO. SE OFRECE UNO Y que sabe cumplir bien, calle Uruguay 375. j5 v7

MUCHACHO PARA PEON, SE NECESITA uno de 14 á 18 años de edad, ocurrir calle Victoria núm 60. j5 v9

MUCHACHO DE 12 Ó 14 años, PARA APRENdiz hojalatero se precisa uno. Comercio 148. j6 v9

MUCHACHA Ó SIRVIENTA. PARA EL SERvicio de una corta familia, se necesita en la calle de Tacuarí núm 534. j6 v0

MUCAMO. SE NECESITA UNO, NO SE ACEPtará ninguno sin excelentes recomendaciones. Moreno 227 altos. j5 v10

MUCHACHO SIRVIENTE SE PRECISA PIEdad 178. Es escusado se presente si no sabe servir ni tiene buenas recomendaciones. j6 v0

MUCHACHA. SE PRECISA CON BUENAS RECOMENDACIONES, calle Paraguay 430. j14 v7

MUCHACHA. DE DIEZ Ó DOCE años, PARA cargar una criatura, se necesita una, calle Moreno 354, altos. j14 v7

MONTURAS, SILLAS, RECADOS, ARMAS DE todas clases, se venden y se compran. A las 3 Bolas calle 25 de Mayo 177. jn10 v10jlo

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENDAciones, se necesita en la calle Venezuela 507.

MAYORDOMO DE ESTANCIA. SE OFRECE uno muy competente. Por mas informes á Santiago B. Gahan, Reconquista 78. jl4 v7

MUCHACHO SIRVIENTE DE 14 á 16 años. SE necesita. Piedad 178. Es escusado se presente si no sabe servir ni tiene buenas recomendaciones. jl2 v6

MUY URGENTE. SE VENDE UN ALMACEN con 5 cuerpos de vidrieras, 3 mostradores, 1 vidriera de calle. Muy barato. Se vende tambien fraccionado. Victoria 283. j14 v7

MÁQUINAS DE COSER, SE RECOMIENDA Á las familias ó sastres que necesiten de dicho artículo, pasen á ver las novedosas recien recibidas para serles nada menos que su fortuna, calle Cuyo núm 416 y 418, entre Artes y Cerrito. jl2 v120bre

MÁQUINA Y CALDERA DE 20 CABALLOS sistema Robey Co. igual á las que tiene en la Exposicion Continental, nueva, económica se vende muy barato por ser muy grande para el trabajo que está haciendo y puede verse trabajar todos los dias calle Alsina núm 880.

MÁXIMO BENGURIA ESCRIBANO PÚBLICO con 14 años de práctica en el oficio, se encarga de arreglar testamentarias de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales y remates tanto en esta ciudad como en la campaña. Tiene 2.000,000 de pesos mte. para colocar en hipotecas á interés sumamente módico. Escritorio calle del Perú núm 106, (altos) oficina núm 14. jn29 v29 jl

MÁQUINAS DE COSER—MORENO 230, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio de competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard — Moreno 230 frente á la plaza Monserrat.

MOLINO DE LOREA. SE VENDE 2 MOTORES á vapor de 24 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Ademas uno Locomóvil de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se vende tambien todas las máquinas, enseres y útiles de molino y herrería necesarios para la limpieza de trigo y elaboracion de harina. Para tratar "Molino Lorea" Lorea 10, de 11 á 3 de la tarde. jn27 v27 jl

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE DE Perú 925, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages en casas de familia, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por lo que puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras se hacen al contado.

NIÑERA SE PRECISA UNA JÓVEN EN LA calle Corrientes 846.

NIÑERA. SE OFRECE UNA DE [illegible] Temple 601. [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Venezuela 667. [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA JOVEN EN LA calle de Perú 421. jl1 v7

NIÑERA ESTRANGERA SE NECESITA CON recomendaciones. Perú 450. j15 v8

NIÑERA SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 16 á 17 años con buenas recomendaciones, estrangera preferida. Diríjanse Juncal 775 altos. j15 v8

NUEVA FÁBRICA DE COCINAS ECONÓMIcas. En la fábrica calle de Suipacha núm 527 se encuentran á un 20 oto mas baratas que en cualquier otra parte, hechas con los mejores materiales, garantidas y se hacen composturas de todas clases. Suipacha núm 527. j4 v30

OFICIALES CIGARREROS, DE PAPEL LARgos, se necesitan en la calle Maipú 195. j14 v0

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA UNO bueno en la peluquería Nacional Florida 80. j14 v7

OFICIALA COSTURERA DE VESTIDOS SE ofrece una en la calle Maipú 3[illegible] j4 v7

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO QUE sepa cumplir con su obligacion, Bolivar 109. j14 v8

OFICIALAS PLANCHADORAS PARA CAMIsas nuevas, se necesitan en la esquina Chacabuco y Cochabamba, zapatería. j5 v8

OJO A LA PICHINCHA. SE VENDE TODA LAS herramientas de la herrería que fué del finado D. José Prato para ver y tratar al Canal de San Fernando en frente al dique en la casa de Dn. Maria Botto. jl1 v17

OJO. ATENCION GALLETITAS DAGLEY frescas y sabrosas gran rebaja de precio se vende á 8 $ el paquete. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 965, entre Salta y Santiago del Estero. a19 v18Obre

PIANO DE HERZ SE VENDE UNO EN MUY buen uso calle Santa Fé 251. [illegible]

PLANCHADORA SE OFRECE UNA PRÁCTIca. Victoria 6[illegible] [illegible]

PELUQUERO MEDIO OFICIAL SE NECESITA uno. Pozos 3[illegible] j14 v7

PS. M|C 7 000 SE DAN EN HIPOTECA DE finca en la capital, con pacto de retroventa, á interés módico y sin comision, Salta 38. j5 v8

PRECEPTOR PARA niños SE PRECISA UNO [illegible]

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN con pension en la calle Venezuela núm 146 puerta de la derecha. [illegible]

PRÁCTICOS. NECESITAN DOS AMAS DE leche con recomendaciones ... Venezuela 146 ... [illegible]

PLANCHADORA SE OFRECE PARA ROPA DE señora ... docena, camisas de hombre 12 rls ... calle Garay 360. j6 v9

PROFESORA. SE OFRECE UNA QUE enseña tres idiomas ... [illegible]

PARRAS NUEVAS Y CON RAIZ DE EXCELENte calidad, se venden desde 100 hasta 10,000. Precio convencional, ocurrir Alsina 201 ... [illegible]

Plantas 700,000 Viñas para vino y eléctricas frutales á precios sumamente baratos se hallan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jl24 v1

PANADERIA. SE VENDE UNA ACREDITAda ... situada en una calle central de esta capital, su dueño por no poderla atender darán razon Victoria [illegible]

Plantas de eucaliptus y casuarina cultivadas espresamente para el país ... á la campaña y provincias á precios sumamente módicos y embalaje especial se hayan en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jn24 v1jl

PIANOS, HAY VARIOS CON ALGUN USO PAra vender á precios muy económicos de Bauvais, Kriegstein de Paris y otros mas, tambien hay nuevos, clase y precios sin competencia, vendan y se convenceran, calle Alsina núm 601, entre Lorea y Zeballos. jn20 v8jl

PIANOS! PIANOS! EL DEPÓSITO QUE ESTABA situado en la calle Salta número 160, se ha mudado á la calle Rivadavia núm 488. En este nuevo establecimiento, el público encontrará un variado surtido de pianos de las mas acreditadas fábricas Europeas, garantidos por cinco años ó mas á precios equitativos. Se afinan y se hacen toda clase de compostura, calle Rivadavia núm 488. jn20 v20 jlo

QUESO MANTECOSO. COMUNICAMOS Á LOS Sres. comerciantes de la campaña, que en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de la provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este artículo, por mas que esté muy escaso su materia prima, ó sea la leche y que tenemos vendiendo hoy á 75 ps. la arroba, perfectamente acondicionado, pudiendo atender cualquier pedido que se nos hiciere sea en grande como pequeña escala, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion patagras, á precios convencionales para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion sea en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos haga por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á la sucursal del establecimiento Remedios, calle Alsina 371 de los Sres. Salaberry, Mandiá y Errecaborde. jn22 v22 jl

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO bastante práctico, habla el italiano y el español. Dirigirse á la droguería Demarchi. j15 v8

SE PRECISA UNA COCINERA SIN CAMA Libertad 107. j15 v8

SIRVIENTE SE NECESITA UNO DE 16 á 20 años calle de Independencia núm 20[illegible] j6 v9

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa, calle de Europa [illegible] j6 v9

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA CORta familia, Belgrano núm 1243. [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA CALLE PERÚ 300. [illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ARGENTINO CA[illegible] [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEA JOven, Chile 1[illegible] [illegible]

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA TODO servicio, ocurrir calle Belgrano 1275. [illegible]

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 13 á 15 años para cuidar una niña. Perú núm 100. [illegible]

SE PRECISA UNA COCINERA CON CAMA [illegible]

SIRVIENTE SE NECESITA EN LA CALLE Maipú núm 138. [illegible]

SE PRECISA CON URGENCIA UNA SIRVIENTA [illegible]

SE COMPONEN RELOJES É INSTRUMENTOS [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA [illegible] años de edad que sea para el servicio de un matrimonio solo calle San José 67. j14 v7

SE ALQUILA EL ALMACEN INDEPENDENcia y Rincon, con armazon y mostrador muy barato para tratar en la misma. j14 v7

SE VENDE LA FACTURERÍA SAN MARTIN 50. Posee un buen diario y goza de una buena clientela, para tratar allí mismo. j14 v7

SEMILLA DE ALFALFA HAY UNA PARTIDA de buena clase que se dará á un precio módico. Para verla y tratar Bolivar 147. jn23 v8

SE OFRECE UNA COCINERA DE NACIONAlidad francesa y conoce muy bien su oficio, calle Perú núm 341, 2º patio. jl4 v7

SE VENDE LA SOMBRERERÍA SITUADA EN la calle Lima 161, su dueño la vende por ausentarse del país, se dará barata. j4 v8

SE PRECISA UN APRENDIZ PARA TAPICERO de 14 á 16 años. Se le dará sueldo, Victoria 283. Urgente. j4 v7

SE DESEA SABER EL PARADERO DE AGUStin Billar, español, por asuntos de familia lo desea ver su hermano José Billar, Chile 957. jl1 v7

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO UNA [illegible] piezas, sin muebles, calle Lorea 63, tambien se le facilitará servicio. jl4 v0

SE VENDEN VARIAS GUARNICIONES DE CArro, 2 puertas ventanas y un resto de tejas francesas, Méjico núm 900. jl4 v7

SE NECESITA BUENAS COSTURERAS PARA vestidos, calle Temple 432, entre Artes y Cerrito. j5 v8

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA, CON otras piezas correspondientes, juntas ó separadas, Gral. Lavalle 587. j5 v7

SE OFRECE UN MUCAMO ITALIANO DE 34 años de edad tiene buenas recomendaciones, calle Uruguay núm 375. j5 v7

SE OFRECE UN MOZO DE CAFÉ DE 16 años de edad, con buenas recomendaciones, Ayacucho 220. j5 v7

SE PRECISA UN JOVEN DE 13 á 15 años, PARA dependiente de mercería, Buen Orden 587. Escusado se presente sin buena recomendacion. j5 v8

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA MEDIA antigua, y media central que tenga lo menos diez piezas, Gral. Lavalle 587. j5 v7

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON CAMA, que entienda algo de cocina, para un matrimonio. Independencia núm 183. jl0 v9

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA ENseñarlo á coser á máquina, en la calle de Belgrano 687. jl6 v9

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COSER á máquina, calle de Sarandí 104. jl2 v7

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS con 3 ventanas á la calle, las que se darán muy baratas, Corrientes 65. jl4 v7

SE DESEA COMPRAR UNA JARDINERA PAra cervecero, que sea nueva ó de poco uso, como para reparto, calle Venezuela 504. jl4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA italiana jóven de 20 años, para criar en su casa tiene muy buenas recomendaciones, calle de Moreno núm 619. j5 v10

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de poca familia y que sepa al de cocina, se le tratará como de familia, se prefiere italiana con recomendacion. Salta 237. j5 v9

GASTON WORS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 273

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para ello completos los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar las raices. Un procedimiento especial y patentado restituye dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes á hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1º perm.

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 11 á 14 años para un trabajo liviano, con buenas recomendaciones y de preferencia francés, Perú 187. jl6 v9

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS, con pension, en casa de familia inglesa; calle Tucuman núm 608, entre Uruguay y Paraná. jl6 v9

SE NECESITA UN HOMBRE PARA PEON DE una casa de remate con buenas condiciones, se le pagará un buen sueldo; es inútil que se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir Alsina 78. jl6 v9

SE VENDE UN ALMACEN CON TRES CANchas de bochas, el alquiler es poco, su dueño lo vende por ausentarse para Europa, para tratar Balcarce 283, entre Europa y Comercio. jl6 v22

SE ALQUILA DOS PIEZAS. SIN MUEBLES á personas decente y una pieza amueblada, cocina, aljibe, etc. Calle Tucuman núm 495 entre las calles Uruguay y Talcahuano. jl6 v9

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA DE 5 á 6 piezas que no diste mas de 12 á 15 cuadras de la plaza Victoria, al Sud, no siendo cerca del rio, para tratar San Juan 579. j15 v8

SE ALQUILA DOS HERMOSAS PIEZAS AMUEbladas en un precio módico, para un matrimonio solo ó personas solas, para tratar de 10 á 1 del dia. Solis 122. jl5 v8

SE DESEA COMPRAR UNA CASITA CUYO COSto no pase de 35 mil pesos mte, ya sea al Norte, Oeste ó Sud de la capital, ocurrir calle Victoria núm 683, á toda hora del dia. j5 v7

SIRVIENTE JOVEN. SE PRECISA UNO DE 15 á 20 años, para comedor y otras ocupaciones, no se admite sin recomendaciones, ocurrir Lima 82 altos, de las 9 adelante. j5 v7

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEPA un poco cocinar, para el servicio de dos personas, se prefiere que sea estrangera, calle Santiago del Estero 111. j5 v8

SE OFRECE UN JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones, para trabajar en una casa introductora, escritorio ó cualquiera casa de comercio, ocurrir Rivadavia 66. j4 v7

SE OFRECE UN MOZO español de 20 á 21 años de edad práctico en el ramo de almacen y tienda, para la campaña con buenas recomendaciones, ocurrir Perú 416 bajo las iniciales L. L. T. jl4 v7

SE VENDE UNA ZAPATERÍA SITUADA EN calle de Comercio 50 y 88, cuenta con una buena clientela, se garante que se hace un buen diario, para tratar allí mismo. El dueño la vende por no poderla atender. jl v12

SE VENDE UNA FONDA DE MUY POCO CAPItal tiene buena clientela, su dueño la vende por no poderla atender darán razon en la misma calle Montevideo núm 620. jl v

SE VENDEN 8 LEGUAS BUEN CAMPO NACIOnal, ubicado y con escritura de primer órden ocurrir calle Bolivar núm 38 escribanía del escribano Castañeda de 12 á 4. jl5 v7

SE OFRECE UN ESMERABLE SASTRE CORtador, para civil, y el susodicho se compromete tambien á llevar la contabilidad de la casa, para tratar calle de Libertad núm 105. jn21 v10 jl

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO en el partido del 25 de Mayo, con aguada permanente y pastos superiores, para tratar San José núm 229. jn21 v jl

SE AVISA Á LOS QUE TENGAN DEUDOS EN el sepulcro de Antonio Gonzalez, en el Cementerio del Norte se sirvan sacarlos en el término de 60 dias, pues pasado este plazo serán pasados al Osario General.—Buenos Aires, Junio 28 de 1882. jn28 v28sgt

SE VENDE UNA SUERTE DE ESTANCIA EN el partido del Azul, sobre el arroyo del mismo, á 5 kilómetros del pueblo conocido por el "Tiempo". Por mas informes ocurrir á su dueño Sr Eustaquio Pion, calle Piedad 283 Buenos Aires. jul1 v11 jl

SE VENDE UNA LINDA CASA EN LOS BOULEvards de la calle Belgrano. Tiene 9 piezas, cocina, galpon, jardín, etc. En la Imprenta de este Diario darán mas informes. jn24 v7jl

SE NECESITAN UNO Ó DOS DISTRIBUIDORES que sepan componer bien, como así mismo un sacapliego ó maquinista, ocurrir calle de San Martin 33, escritorio núm 14.

SE ALQUILA EN EL BOULEVARD RIVADAVIA entre Rio Bamba y Ayacucho un hermoso local para casas de negocio ó cualquier industria, compuesto de 13 vs. de frente por 65 de fondo y 16 piezas en buen estado se hará contrata. San Martin núm 50 darán razon. jl2 v0

SE VENDEN LAS DOS CASAS CALLE LOREA núm 112 y 114 para ver las casas á cualquier hora del dia y para tratar calle Piedad núm 285, señor Eustaquio Pion, por cualquier precio se ha de vender. jn27 v12jl

SE VENDE LA SIN IGUAL MERCERÍA Y BAratillo calle de la Defensa núm 215, para tratar ocurrir al mismo local. En lo de vende á causa de enfermedad la casa vende de 10 á 12 mil pesos por mes, sin embargo de ser poco su capital. jn29 v8jl

SE VENDE UNA HERMOSA CASA CONSTRUIda en terreno de una á toda costa, todas las habitaciones con techos razos de yeso, pisos de madera, propia para una familia de lujo. Para tratar calle Lima 344, de 12 á 1 de la tarde. jn29 v10 jl

SE VENDE UN ALMACEN Y FONDA, SITUAda en la calle de Larraya Bocarce frente á la Aduana, núm 43, se garante por tiene muy buena clientela y que hace bastante negocio, para tratar allí mismo. jl5 v7

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA SIN MUEbles para hombre solo en casa de familia situada entre las calles Rivadavia y Santa Fé, Artes y 25 de Mayo. Diríjase á esta imprenta bajo las iniciales J. V. jl5 v7

SE VENDE POR AUSENTARSE SU DUEÑO EL local, el café y casa de comida calle Mendoza núm 105 al lado de la Capitanía del Riachuelo, en frente á la escuela, buen centro para el que quiera trabajar, y con poco capital. Para tratar en la misma. j1 v0

SE PRECISAN 300 HOMBRES QUE SEPAN ANdar á caballo, 1 mucamo, 1 cocinero italiano, 3 matrimonios, 2 peones quinteros para jardin, cocineras, mucamas y muchachos, hay colocacion en la Agencia de Bourada Cuyo 160. jl6 v9

SE DESEA ALQUILAR UNA Ó DOS PIEZAS amuebladas y con pension para un matrimonio solo en casa de familia decente que no tenga otros pensionistas. Se preferirá la casa mas próxima á la plaza 25 de Mayo, dirigirse por esquela San Martin 198 bajo las iniciales R. A. jl6 v7

SE ARRIENDA UNA CHACRA INMEDIATA á las afueras de esta ciudad. Tiene 30 cuadras y 40 vacas lecheras, con un buen reparto de leche, o se venderán los animales y se arrendará la chacra. Es escusado se presenten sinó traen una buena fianza. Los interesados pueden dejar una carta cerrada en esta imprenta bajo las iniciales F. I. jl6 v8

Semillas de alfalfa del Pais bonaerense extra purificada no confundirla con las q' se venden por semillas de esta provincia que esas son de las provincias del interior, las cuales si bien su vista es semejante sus resultados son muy distintos. La legítima cosechada en esta provincia, se venda en el depósito de semillas y plantas de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina 201. jd 24 v11jl

SE PREVIENE Á TODAS LAS PERSONAS QUE tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar número 1 sepultura 7, 8 y en el cementerio del Norte, pasen á retirar los restos en el plazo de 60 dias á contar desde la fecha; sino lo efectuaran serán pasados al osario general. Buenos Aires, Junio 6 de 1882, calle de Uruguay 692; último plazo. jn0 v0 sgt.

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN LA campaña situado en el partido de Merlo, paraje conocido por Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro habitaciones de material, cuatro cuadras de terreno y una de alfalfa todo alambrado. El negocio es de mucho porvenir y se dará por un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al señor Dn. Juan Pernin, Ferro-Carril del Oeste. jl1 v17

SALIO LA MADRE DE SU LUGAR. AHORA falta que el padre la encuentre en la calle Lima 202 "A la nueva tijera" que allí se corta con tanto esmero, amoldá el cuerpo de un hombre del mismo modo que si fuera cera, esta es la casa que recibe directamente de Inglaterra todos los casimires de invierno espresamente para su clientela, aquí se hacen trajes á 350 $, sobretodos á 200 $ pantalones á 90 ps. de Scott tuwed. Opa corta y se hace un traje por solo 130 ps. P. M. Ewan. j5 v7

SE LLAMA Á LICITACION POR PROPUESTA cerradas para la provision del Parque de Artillería de 65 toneladas métricas de pomo igual á la muestra que puede verse en el Establecimiento, y 25 barras acero en drado de 0m 065 y 1m 60 de largo mínimo.

Las propuestas deben venir en el papel sellado correspondiente, y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley. Serán abiertas en la Oficina de la Dirección en presencia de los interesados el 4 de Agosto próximo á las 2 p. m. Buenos Aires, Julio 4 de 1882. *La Direccion.* jl5 v5a

TRIGO PARA SEMILLA SE VENDE EN EL Molino San Martin Pozos 167. jl1 v

TRIGO SE VENDE EN EL PASEO JULIO 10 para tratar ... á toda hora del dia. j5 v8

TAMBIEN SE VENDE UNA CASA AL NORTE ... [illegible]

TRES VENTAS SETENTA Y DOS CUADRAS de campo á 10 leguas de la Capital de la Provincia tiene dos puestos con frente al Rio Samborombon ... [illegible]

TIENDA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, francés, inglés, caligrafía, cuentas y sorteo ... [illegible] Liceo Preparatorio Mercantil, Rivadavia 350. jl4 v7

TIENDA, SASTRERIA Y ROPERIA POR MAyor y menor de José Galli—Buenos Aires. L. 666 con sucursales en los Corrales de Abasto y en Flores. Bolivar esquina del Plata. Gran rebaja de 50 oto. El propietario de estos Establecimientos pone al conocimiento de los vecindarios de esta Capital, de los Corrales de Abasto y del Partido de Dolores, que desde el 1º de Julio ha resuelto poner en venta sus variados tiendas en los ramos de Tienda, Sastrería, Ropería, Mercería muy conocidos ya por calidades superiores baratura de precios, á la asombrada rebaja de 50 oto de lo que se vende en cualquier otro establecimiento. Nadie podrá hacer competencia, esta es una verdadera innovacion, con lo que el propietario quiere agradecer los muchos vecindarios, la constante proteccion que ha recibido durante largos años.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882. j4 v21

TRIPES SE HA RECIBIDO UN BUEN SURtido á precios sin competencia gustos bonitos á 15, 20 y 25 ps vs, acolchados de cretona á 150 y 200 ps el paño muy doble para alfombra á 12 ps vs, camino para alfombra á 6 ps vs, id mosáico del mejor para mesa á 12 ps vs, carpetas de paño fino á 60 y 100 ps una, paño de punta para luto á 40 ps vs, terciopelo de punta para vestido á 35 y 40 ps vs, rasos de seda de todos colores á 15, 16, 18 y 20 ps vs, botas de cabritilla de lo mas abotonadas para sta á 150 ps par, id para niñas á 27|32 á 110 y 120 ps par, botas de cabritilla y charol lo mas fino con ojalites finos para niñas núm 27 á 90 y 100 ps par, botin de cabritilla fino para sra á 75, botin de cuero francés fino para sra á 60 ps par y calzados mas baratos que están á la vista, especialidad en cortinas bordadas desde 160 hasta 500 ps par. Tienda de Eliseo Albistur, Victoria 404 esquina á Salta. A la vez se ha recibido un chusd para guarda camas con avería á 3 ps vs.

UNA niñera FORMAL, SE OFRECE PARA ayudar á los quehaceres de una casa de familia. Ocurrir calle de Estados Unidos 795. jl6 v

UNA Sra QUE SE HA OCUPADO EN LA ENSEñanza, recibe niñas de poca edad, tambien se ocupa de pupilos por módico precio, calle Independencia núm [illegible] jl6

UNA señorita INGLESA SE OFRECE COMO institutriz en una casa de familia sea en la ciudad ó en la campaña, enseña Inglés, Español, Francés y Música, tambien se ocuparia en costuras y los quehaceres de casa. Referencias y recomendaciones excelentes, ocurrir Cuyo 405 de tres á cuatro de la tarde.

UN COMERCIANTE ALEMAN, CASADO Y con muchos años de estudio en este país, se permite ofrecer sus servicios para el arreglo de libros, cuentas, liquidaciones ó testamentarías, dirijirse bajo sobre á las iniciales C. G. P. á las oficinas de este diario.

YERBA PARAGUAYA. GRAN DEPÓSITO calle 410. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 3 $ lb; id 11 1|4 buena 3 ... id superior 5 á id extra 6 id ... Se previene á los consumidores que la compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja en los precios marcados, y que deben fijarse que los bultos lleven el sello de la casa, para no ser engañados. Bien 410 Cangallo. m30 v

ZAPATERIA. POR ENFERMEDAD DE SU dueño se vende una en un pueblo de campaña á dos horas de la capital, en el almacen de suelas Piedad [illegible] jl1 v

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GENEROS DE ESTACION

Incluso las Novedades, artículos de moda y de fantasia recien recibidos en prevision de la Estacion actual

36 DIAS DE VENTA

CONTADOS DESDE EL LUNES 10 DE JULIO HASTA EL DIA 14 DE AGOSTO

Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

CONFECCIONES—Tapados, paletós, batones, vestidos hechos de última [moda] para señoras, señoritas y niñas, pañuelos y chalones de lana, artículos de punto de lana, bonetería en general, ropa blanca para señoras y niñas.

SEDERIAS—Gróes negros, blancos y de colores, terciopelo negro y de colores, terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, terciopelo cachemira, velvetin ó terciopelo inglés negro y de todos colores, cachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc. etc.

PIELES Y GUARNICIONES—de Cisne y de fantasía, manchones, puños corbatas de piel, guarniciones, galones, flecos de seda, mercería en general, artículos para regalos, abanicos de Estacion.

COLCHAS COLCHADAS con capa de cachemyr y Andrinoplo interior de algodon fino, desde ps. 25 hasta las clases las mas ricas, frazadas francesas, reps, damasco de lana, cretonas, sarga, gratinea y gratinea para muebles desde ps. 6 vara.

CORTINAS de tul y de muselina bordada, géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, alemanisco de hilo y juegos de manteles y servilletas para mesa.

CORBATAS—Un millon desde 2 ps. hasta las clases mas finas. Cuellos desde ps. uno hasta ps. 15, parures, camisolines, pañuelos de mano desde 1 ps. Batas, [enaguas], corsés, guantes, enaguas, etc. etc. etc.

GENEROS PARA VESTIDOS

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias sobre todas las séries enormes ya dadas en este departamento.

EJEMPLO 200,000 varas géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1 1/2 la vara. 150,000 varas idem, idem, $ 2 la vara. 100,000 varas idem, idem, $ 3 la vara.

A mas varios lotes de consideracion en **géneros de última moda á $ m|c. 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.**

GENEROS DE LUTO Y MEDIO LUTO

Cachemir, vigogne, merinos, cachemires de lana, lustrinas, granite, alepina, barpeor, merino y cachemir doble ancho, cretonas y reps negros, granadinas y bareñes á precios sumamente reducidos. OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m|c.!!

El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestras favorecedoras **surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion.** Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA **hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos** de todos los **artículos de Invierno**, sobre lo cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiará el Lúnes 10 de Julio y concluirá el dia 14 de Agosto, es decir

36 DIAS DE LIQUIDACION DE LOS ARTICULOS DE ESTACION

38—PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—38 PERU—38

NOTA Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio, y se vende á **Precio Fijo.** jl7 v23

FERRO-CARRIL DEL SUD

[illegible]

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

[illegible] TRAN[illegible] [illegible] Aires

Desde el 1°. de Abril de 1882 [illegible] *Trenes será como sigue:*

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.				P.M.	P.M.	P.M.
[illegible] (Plaza Constitucion, etc.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]						
Jeppener	[illegible]							
Altamirano	[illegible]							
Id (Salida)	[illegible]							
Gándara								
Chascomus (Llegada)	[illegible]							
Id (Salida)	[illegible]							
Adela								
Monasterio								
Lezama								
Guerrero								
Tailhade								
Sevigné								
Dolores (Llegada)	[illegible]							
Id (Salida)								
Parravicini								
Velazquez								
Maypú								
Rodriguez								
Fair								
Ayacucho								
Alegre								
Ranchos								
Villanueva								
Bonnement								
Salado								
Chas								
San Pedro								
Rosas								
Las Flores (Llegada)								
Id (Salida)								
Colorada								
Pardo								
Cachari								
Parish								
Piñedo								
Azul								

ESTACIONES										
Azul										
Piñedo										
Parish										
Cachari										
Pardo										
Colorada										
Las Flores (Llegada)										
Id (Salida)										
Rosas										
San Pedro										
Chas										
Salado										
Bonnement										
Villanueva										
Ranchos										
Alegre										
Ayacucho										
Fair										
Rodriguez										
Maypú										
Velasquez										
Parravicini										
Dolores (Llegada)										
Id (Salida)										
Sevigné										
Taillade										
Guerrero										
Lezama										
Monasterio										
Adela										
Chascomus (Llegada)										
Id (Salida)										
Gándara										
Altamirano (Llegada)										
Id (Salida)										
Jeppener										
Ferrari										
Domselaar										
San Vicente		7 50		[illegible]						
Glew		[illegible]		[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Burzaco	7 10	[illegible]		[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]
Adrogué	7 17	[illegible]		[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley	7 25	[illegible]		[illegible]				[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	7 29	9 0		10 [illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
Banfield	7 31	9 [illegible]		[illegible]	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lanús	7 41	9 10		10 12	[illegible]			[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	7 53	9 19		10 22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 [illegible]	[illegible]	9 [illegible]
B. Norte (para Central)	7 56	9 22		10 26	12 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 41
Id (para P. Constitucion)	7 57	9 23		10 27	12 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	9 [illegible]
Plaza Constitucion	8 5		9 32	10 35	12 25	[illegible]	5 2	5 40	[illegible] 20	9 50
Tramway, Calle Lima	8 17		9 44	10 47	12 37	[illegible]	[illegible]	5 52	[illegible] 32	10 2
Tres Esquinas	8 0			10 39	12 20	2 55	4 58	5 [illegible]	[illegible] 15	8 20
Venezuela	8 16			10 46	12 36	[illegible] 0	5 14	[illegible]	[illegible] 31	8 39
F. de Julio, E. Central	8 20		9 39	10 50	12 40	[illegible] 13	5 17	[illegible]	[illegible] 35	8 40

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando lleva pasageros.

Los Pasageros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Alta [illegible] Las Flores; los del Tren para Ayacucho en Chascomús, los del Tren que regresa de Azul en Las Flores y los del Tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramway "Ciudad de Buenos Aires," tendrán coches á la llegada y salida de cada tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la Ciudad por su sistema de Tramways.

Los Boletos solo servirán para el tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul, tendrán que vajarse en Burzaco, para esperar un tren local.

Los Pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, y Adrogué, que quieran viajar en el tren que va á Ayacucho y Azul, tendrán que irse en el tren anterior hasta Glew.

Estereotipia de J. H. Kidd, Corrientes [illegible]

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De **GRIMAULT y Cª**, *Farmacéuticos en Paris*

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.

Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las **Malas digestiones**,	Los **Calambres de Estómago**,	La **Jaqueca**,
Las **Nauseas y las Acedias**,	Los **Vómitos**,	Los **Embarazos gástricos**,
Las **Gastritis y Gastralgias**,	La **Diarrea**,	Las **Enfermedades del higado.**

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

AVISOS MARITIMOS!

BUENOS AIRES, ROSARIO Y ESCALAS
AVISO

Durante el tiempo necesario para que los vapores "Tridente" y "Diana" entren al dique, las salidas para Rosario el Lúnes y Santa-Fé y escalas los Miércoles, serán suprimidas.—Agencia: PIEDAD 35.—Junio 23 de 1882. j6v30

Carrera de la Costa Sud

VAPOR PAQUETE

"VILLARINO"

PARA BAHIA BLANCA

PATAGONES

Chubut, Puerto Deseado

Y SANTA CRUZ

Saldrá el Sábado 15 de Julio

A las 10 de la mañana

Admite solo pasageros y encomiendas

Para mas informes, al Agente General **A. Marsans**, Piedad 74. j6v15

Rosario, Santa-Fé y Escalas
VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la stacion Central 8.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
" MARTES	"	**Tridente**	"
" MIERCOLES	"	**Diana**	" S. Fé y escalas
" JUEVES	"	**Tridente**	" Rosario y escalas
" SABADOS	"	**Tridente**	"

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

AVISOS NOTABLES
AL COMERCIO

La mueblería de Paris situada en la calle Alsina núms 223 al 229, se reabrirá con la misma denominacion bajo la razon A. Griet y Ca., sucesores de Griet hnos.—*Augusto Griet, Juan Maria Griet.*

OTRO—Los que tengan arreglos ó cuentas pendientes con la **Mueblería de Paris**, de Griet hnos en liquidacion puedan ocurrir á la calle Alsina núm 21 *Griet hnos.* j29 v7j23

RUBINAT
RUBINAT RUBINAT

AGUA MINERAL PURGATIVA

La mas RICA en principios minerales de todas las Aguas purgativas, Superior á todas las Aguas minerales de Alemania

Gran Medalla de Oro en la Exposicion International Balneológica de Francfort-sur-Mein

Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris

SU ACCION, TAN PRONTA COMO SEGURA NO PROVOCA NUNCA CÓLICOS

EL **AGUA MINERAL** PURGATIVA DE **RUBINAT**

Se emplea contra las Enfermedades de los Intestinos, el Estreñimiento, las Congestiones, Calenturas gástricas Acumulacion de Flegmas, Bilis, Obstrucciones abdominales.

Un vaso ordinario tomado por la mañana en ayunas con un medio vaso de agua azucarada ó de té ligero

DEPÓSITO GENERAL EN **PARIS**, 131, BOULEVARD SÉBASTOPOL

Depósitos en *Buenos Aires*: **DEMARCHI, PARODI y Cª** y en la **DROGUERIA del PUEBLO.**

GUILLERMO GOWLAND Y COMP.
AVERIAS! AVERIAS!
500 BOLSAS ARROZ BREMEN
POR CUENTA Y ORDEN DE SEGUROS
EN LA ADUANA NUEVA
DEPOSITO DE SARMIENTO
EL VIERNES 7 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de Seguros, 500 bolsas arroz Bremen con poca avería marca H. B. y C., venidas en el vapor "Brema". j6v7

JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.

El **Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la **Tos**,	la **Bronquitis**,	el **Constipado**,	las **Rouqueras**,
el **Hipo**,	el **Asma**,	los **Catarros**,	la **Extincion de voz**.

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerias.

GALLETITAS
"LA UNION"

Se recomienda á las familias estas galletitas por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca azúcar y flor de harina.

"LEONOR" "MEDALLON" "FAMILIA" "UNION"

n 22v22jlio.

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.A
335—MENDOZA—335 (Boca) j4 v30

Gabriel Ospital
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882

Su hermano Bernardo Ospital, su tia María Saldumbide de Erdois y demás parientes, ruegan á sus relaciones que quieran asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia Lúnes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana por el eterno descanso del finado, favor que quedarán eternamente agradecidos. j6v9

María Salazar de Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Junio de 1882

Sus hijos Tiburcio é Hilario Martinez y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el dia Viérnes 7 de Julio á las 11 de la mañana, en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, favor que agradecerán eternamente. j6v7

Dr. D. Alberto Larroque
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Julio de 1881

El Sábado 8 de Julio desde las 8 de la mañana se dirán misas generales en sufragio de su alma, en el Templo de San Francisco. Su familia, que asistirá á la misa de diez, ruega á sus amigos quieran acompañarlos. Unica invitacion j5v8

Manuel J. Gomes
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1882

Su esposa doña Francisca G. de Gomes, sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán el Viérnes 7 del corriente de 9 á 11 a. m. en la Iglesia de San Nicolas de Bari.

La familia asistirá á la misa de 11 j5v7

Nicolás Dasso
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Julio de 1881

Joaquina L. de Dasso esposa, Francisco Dasso hijo y demás familia, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al 2º aniversario q' tendrá lugar el 12 del corriente á las 11 de la mañana en la Iglesia de la Purísima Concepcion por el descanso eterno del alma de dicho finado, á cuyo favor quedarán agradecidos. j6v12

Encarnacion Santa Coloma de Ponce
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1882

Su esposo F. Aníbal Ponce, sus hijos y demás deudos, suplican á sus amigos y relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicha finada se celebrará en la Iglesia Catedral Metropolitana, el Sábado 8 del corriente á las 11 de la mañana. La asistencia á este acto obligará su gratitud j6v8

Dionisia Miguens de Galup
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1882

José María Galup esposo, hijos, Margarita Basavilbaso de Miguens madre, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Ignacio el Lúnes 10 de Julio á las [illegible] de la mañana, favor que agradecerán.

Unica invitacion j6v9

MANCHAS DEL CUTIS
Y alteraciones de la tez

La leche cutanea Dominguez es una preparacion muy recomendada por su eficacia y su [illegible] ofensiva composicion. Devuelve al rostro toda su frescura haciendo desaparecer **las pecas, barros** y manchas producidas por el sol.

Se vende en la antigua **farmacia inglesa** de **L. Jones** calle Florida 17, depósito por mayor por en la **drogueria y farmacia inglesa de Cranwell** Rivadavia núm 44 jl2 v15

A LOS MEDICOS

VINO DE QUINA

Y

FOSFATOS

Tónico nutritivo reconstituyente

PREPARADO CON

VINO DE MARSALA QUINA CALISAYA

Y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro ó Alimento Químico de Parrish.

PREPARADO EN EL

Laboratorio Químico Farmacéutico de

DEMARCHI, PARODI & CA.

Calle Defensa 181 á 191 Bs. Aires

CALLE MEJICO N. 445 ENTRE LIMA Y SALTA

CALLE MEJICO N. 445 ENTRE LIMA Y SALTA

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica; enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Méjico 445, entre Lima y Salta, cerca de la mercería de la esquina de Lima y Méjico. ju27 v10jl

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 20 de Julio del corriente año, á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Pila, de acuerdo con la ley 25 de Diciembre de 1878

Este terreno se compone de la superficie de 589 hects. y 1,253 mts. cuadrados, y la base de venta será de ps. 21,510 m|c.

Sus linderos son D. Tomás V. Alcorta, D. Tomás Ariache, doña Hipólita L. de Arrache, don Santiago Gallo y el señor Iturrieta.

Buenos Aires, Abril 24 de 1882.—*Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a24v 25jlio

PLANTAS
P. COULIN

SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 damascos de 1 á 3 ps.; 20000 almendros 1 á 3; 10000 avellanos 3 á 10; 10000 castaños 3 á 10; 20000 cereros 1 á 3; 20000 ciruelos 1 á 3; 100000 duraznos 1 á 3; 20000 pelones 1 á 3; 20000 pavias 1 á 3; 20000 briscos 1 á 3; 10000 granados 1 á 3; 10000 higueras 1 á 3; 20000 manzanos 1 á 3; 20000 membrillos 1 á 3; 10000 nísperos 1 á 3; 10000 nogales 3 á 10; 10000 olivos 3 á 10; 50000 parras 1 á 3; 50000 perales 1 á 3, todos de ingertos y clases garantidas. 20000 casuarinas de 1 á 2 ps. 20000 eucalyptus 1 á 2; 50000 ligustrums de 2 rls á 3 ps; 10000 pinos 3 á 10; 10000 olmos 1 á 10; 10000 ailantus 1 á 10; 20000 moras 1 á 10, 100000 paraisos de 2 rls. á 10 pesos, 20000 acacias 1 á 3,10000 rosas 1 á 10, y muchísimas otras por miles, Acomodo y conduccion gratis. jl2 v9

SABAÑONES
SE CURAN RAPIDAMENTE
CON EL BALSAMO
DEL DOCTOR
GREEVE

Usando esta delicada Crema para el cútis, es el mejor preservativo para un tenerlos.

Se recomienda especialmente á las señoras de cútis fino.

Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm. 67.

DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR

En la Drogueria y Farmacia Inglesa

DE CRANWELL

44-Calle Rivadavia-44

jl2 v15

Venta de dos locomotoras

En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú 13, se recibirán propuestas cerradas para la venta de dos locomotoras, usadas y asimismo [illegible] y una [illegible] de material usado, proveniente de la reconstruccion del Palmer Entreriano.

Las condiciones de la venta y de mas antecedentes, están á la vista de los interesados hasta el 15 de Julio próximo á las 2 p. m. en la calle Perú 13, dia y hora en que se abrirán las propuestas que se hayan presentado en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Junio 19 de 1882. jn23 v15jl

ULTIMOS PRECIOS
DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" reforzados	"	9 "
Postes	"	13 "
" elegidos	"	15 "
" especiales	"	20 "

Corralon In[glés]

DE JUAN E. TURNER COMPAÑIA

335—Calle Mendoza—335 (BOCA) j4 v30

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el

Jarabe y la Pasta
de VAUQUELIN

Paris, Calle de Cléry, 31

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas

CURATIVO CALEDONIA

PRIMA DE 20 £ — PRIMA DE 20 £

A LOS SRES. ESTANCIEROS

Los infrascriptos habiendo recibido una consignacion de este curativo, que han tenido en uso en sus establecimientos por dos años y para cuya venta han sido nombrados Unicos Agentes, avisan al público que hoy pueden ofrecerlo á precio moderado. A mas, avisamos á quien pueda interesar que estamos autorizados para ofrecer una prima de 20 esterlinas por el mejor remedio para la cura de la Sarna en las ovejas, tanto por su eficacia como por su costo, y tendremos mucho gusto en hacer una prueba comparativa con cualquier curativo que hoy se ofrezca al público.

Jorge Bell é hijos

jn8 v8jl — 20 Defensa

RAMOS DE FLORES

Se hacen ramos y coronas de flores en la casa de Angel Peluffo calle Artes 182. Unica casa que ha obtenido diez medallas en las Exposiciones por sus ramos

182 ARTES—182

jn14v14 jlio

TESORO DEL PECHO

PASTA PECTORAL

DE DEGENETAIS FARMº

Esta PASTA, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones**, y en las **Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 25 de Julio á la 1 p. m. se procederá á la venta en remate, en esta oficina, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Bahia Blanca, compuesto de la superficie de [illegible] hectáreas.

La base de venta será de veinte pesos m|c la hectárea.

Sus linderos son Fermin Vazquez, José M. [illegible] Nuñez y Arce, Ciuriano y Emiliano Valdez y el Océano Atlántico.

Buenos Aires, Abril 22 de 1882. [illegible]

NOTA—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a22 v25jlio

GRABADOS en MADERA
Unica casa en Buenos Aires

SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, vistas de edificios ilustrados, autógrafos, carruages, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion y satisfaccion tanto en los precios como en las clases. Grabados hechos y tomados de [illegible] de fotografías, dibujo ó cualquier objeto que se nos presente.

Precios módicos

140 CALLE PIEDAD 140

H. D. WOODWELL

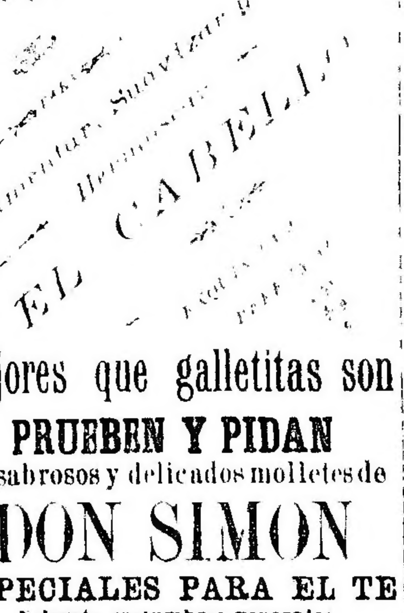

Mejores que galletitas son

PRUEBEN Y PIDAN

Los sabrosos y delicados molletes de

DON SIMON

ESPECIALES PARA EL TE

Y demás costumbres generales

EN LAS FAMILIAS DE BUEN GUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrece al público.

"LA COLMENA"
Dulceria y Bizcochería

FABRICA A VAPOR

513-MORENO-515

RAFAEL TUR Y CLARET

BUENOS AIRES

Se venden en todas partes jl1 v31

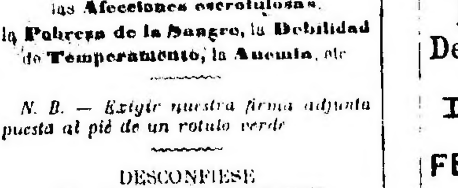

Estas PILDORAS se emplean contra las **Afecciones escrofulosas**, la **Pobreza de la Sangre**, la **Debilidad** de **Temperamento**, la **Anemia**, etc.

N. B. — Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rótulo verde

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Casa Introductora
DE RUGGERO BOSSI Y CA.
159 FLORIDA Y CUYO 150
RECIBE ESPECILMENTE

Instrumentos de matematicas

CIRUJIA Y OPTICA

FERRETERIA FINA, PINTURAS, CRISTALES

Vidrios y espejos, grabados

FOTO-GRABADOS, OLEOGRAFIS

Y PINTURAS

ULTIMAS NOVEDADES EL PAPEL PINTADO

Gran taller de pintores empapeladores doradores, vidrieros etc.

La casa se encarga de cualquier trabajo de pintura empapelado, etc, **á precios módicos** e28v12jl

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m., se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Biedma.

El terreno se compone de la superficie de 0.016095 milésimos de legua, siendo la base de venta á razon de 400,000 $ m/c la legua.

Sus linderos son D. Santiago Barbosa, Herederos de D. Soria, Juan Hatrichu, Santiago Sproat y Domingo B lar.—Buenos Aires, Abril 12 de 1882 *Ignacio Freire.*

NOTA—Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. a13 v15 Jlio

Lotería de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La lotería extraordinaria que está en circulacion se compone de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 ps. m|c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m|c.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta café, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

JULIO 10 DE 1882

PROGRAMA

12000 billetes á 5 $			$	60000
Deduccion 20 o/o				12000
Al público			$	48000

PREMIOS

1	de	20000	20000
1	"	2000	2000
8	"	1000	8000
5	"	500	2500
11	"	200	2200
21	"	100	2100
38	"	50	1900
100	"	20	2000
820	"	15	12300
1000 suertes ó 5000 quintos		$	48000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten grátis

No se admite devolucion de billetes.—Julio 1º de 1882.—*La Comision Administradora.* jl1v1

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE 70,000 HECTAREAS
O sean 26 leguas cuadradas

DE TIERRA FLOR

La maravilla de los campos

DEL PARTIDO DE BOLIVAR

Distante únicamente 75 leguas de la Capital

37 LEGUAS DEL BRAGADO

28 LEGUAS DEL 9 DE JULIO

26 LEGUAS DEL 25 DE MAYO

18 leguas de San Cárlos

Base de venta $ 100 m|c. la hectárea

Pagaderos el 11 o|o al contado

Y el resto en ocho anualidades

SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio á la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura, pasando la base de cien ps. m|c. por hectárea

70,000 hectáreas de campo flor Los mejores y mas ricos de pastos del Partido de Bolivar

Situacion de estas tierras Están al Sud-Oeste de la Ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales mas de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sino 37 leguas y debiendo pronto estenderse la línea hasta el Pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

[illegible]

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos tanto para ovejas y vacas como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua es empre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso Cacique Pincen preso hoy en Martin Garcia.

[illegible]

Baratura de la base Para que no se crea que exageramos el decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos m c.** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 130 pesos por hectáreas por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Mas aun, el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público, campos linderos con los de Curumalan siendo la mitad de ellos sierras como lo indican los planos, hasta el precio de **170 $** la hectárea y que distan lo menos 140 leguas de Buenos Aires

Condiciones de pago La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pueda ofrecerse el

11 por ciento AL CONTADO
Y EL RESTO
A OCHO AÑOS
DE PLAZO
SIN INTERES

La parte que exceda el precio de la base se pagará al contado. El comprador que quiera abonar el todo al contado se hará una rebaja de 25 o|o de descuento sobre los ocho años de plazo. De manera que cuando vea el último plazo la red de los ferro-carriles que **vá á** cruzar toda la provincia, estará terminada y estos campos saldrán medio millon de pesos la legua, sin exageracion, pues si los de Curumalan se venden hoy á 400,000 ps. legua, es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos

Facilidad de la entrega - Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela, á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos estarán á disposicion de los compradores desde el Lúnes 10 del corriente, ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78

NOTA IMPORTANTE El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el Establecimiento de la Comisaría General en "Dehesa" y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 ó 12 leguas al Sud de los campos que vendemos

OTRA—Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con accion á tomar mas si el comprador desea jl

Por el mismo

Alerta Señores Cabañeros

CRIADORES Y HACENDADOS
Especial y notable lote

DE 8 CARNEROS Y 8 BORREGAS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

PROCEDENTES DE LA CABAÑA NACIONAL

DE FRANCIA

A NUESTRA CONSIGNACION

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Julio [illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] carneros y 8 borregas, de la cabaña Nacional de Francia elegidos por Mr. Bernadin.

Advertimos á los interesados que la Cabaña ofrece este año un muy limitado número de animales en venta, por lo que serán muy pocos los que vengan [illegible] [illegible] do.

Los animales que vendemos son notables por su tamaño, siendo algunos de la reserva.

Excusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el orígen y procedencia de estos animales pudiendo los interesados pasar por nuestra casa á examinarlos jl6

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE
De todos los carneros y ovejas
Importados de las mas célebres cabañas

DE ALEMANIA
Elejidos por el señor don

FERNANDO BRUNKHORT

PARA LA CABAÑA

"BERNARDINO RIVADAVIA"

EN MARCOS PAZ

Por órden de su Director D. Enrique Meyer

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 21 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente de las mas célebres cabañas por el Sr. D. Fernando Brunkhort.

Estos animales fueron espuestos en la seccion rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. jn20

Por el mismo

Tercero notable y especial remate

DE ESCOJIDAS PLANTAS
Sin igual surtido de camelias

Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

De los Sres. Pedro Margat y Hos.

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina numero 78

El Mártes 11 de Julio á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores P. Margat y Hnos., procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que allí producen estos señores y que no necesitamos recomendar, pues aquellos señores tienen bien sentada su fama en ambas orillas del Plata.

Entre las plantas de este año viene una espléndida coleccion de camelias, que no dudamos llamará la atencion de los aficionados.

Como siempre todas las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas para poderse llevar á muy largas distancias, ocupando poco espacio y peso, ventaja que no pueden perder los señores estancieros que quieran hacer plantaciones.

Además de las plantas de adorno, vienen naranjos de varias clases, limones, toronjas y una gran variedad de os mas ricos árboles frutales. j7

ADOLFO BULLRICH Y COMP.
A LOS SRES. CABAÑEROS Y HACENDADOS
Y á nuestra clientela en particular

Aproximándose la estacion para la venta de reproductores de la raza lanar, creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre los remates que vamos á efectuar en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, anticipándoles que encontrarán en nuestra casa reproductores tanto nacidos en el país como importados de Europa que no encontrarán competidores, y rogamos á los interesados tomen nota de la procedencia de los animales que venderemos.

LANAR

NACIDOS EN EL PAIS

NEGRETE

Cabaña de los Señores. Francisco Chas é hijos
" " " Ocampo hermanos
" " " Narciso Virot
" " " David Shennan
" " " Manuel Guerrico
" " " J. M. Lozano
" " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer)

RAMBOUILLET

Cabaña de los Señores. Eduardo Olivera hermanos
" " " Emilio Duportal
" " " Cárlos Urioste
" " " David Shennan
" " " Bernardino Rivadavia (Enrique Meyer)

Cabaña "El Espartillar" del Señor Juan Leir
" " " German Frers
" " " J. Lanús
" " " Domingo Frias
" " " Estéban Villanueva
" " " Alejandro Garcia
" " " Claudio Stegmen
Cabaña (El Sauce) A. Rostand
" Francisco Escobar

Cabaña del Señor Semillosa hermanos
" " " Pellegrini y Lagos
" " " Lozano J. M.
" " " E. Martinez de Hoz
" " " Manuel Guerrico

IMPORTADOS DE EUROPA

NEGRETE

Cabaña del Señor Guillermo Maas—Kentzlin
" " " Von der Planitz—Naundorf
" " " Hohen Carzig—Dantzig

ELECTORALES

R. Gadegast en Thal, Oschatz

RAMBOUILLET

FRANCIA

Cabaña Nacional, id Baillieau, etc, etc.

ALEMANIA

Cabaña del Sr. Von Homeyer, Ranzin.
Cabaña del Sr. Kaiser—Kasimirsburg.
" Nathusius—Haudisburg
" Kaiser—Hanbitz
" Peltz—Ramsdorf
" Hennig—Strehwalde
" Spalding y Gloldenbof
" Heine—Narkan

Además de las razas arriba indicadas tendremos para venta carneros y ovejas Lincoln nacidos en el país, como tambien importados, tanto de esta raza como de Oxfordshire, Skropshire doron, Cotswold y otras.

Oportunamente anunciaremos las ventas de vacunos y caballar, de los que tendremos animales de primer órden muchos de los cuales arriba nombrados y de los señores Guillermo Kenmis, Santiago Lawry, Antonino Cambaceres, etc. etc.

Animales importados

Recibiremos algunos de las Cabañas de los señores Humphry Smith en Irlanda y Lubbin de Alemania é importados por el Sr. Maclennan que tan justa reputacion ha adquirido como importador.

Resúmen de los remates para Julio

Viérnes 14—40 carneros Negretes importados de la Cabaña del Sr. Guillermo Maas en Kentzlin.

Mártes 18—8 carneros y 8 borregas importadas de la Cabaña Nacional en Francia.

Viérnes 21—Carneros Rambouillet y Negretes, importados de Alemania por órden de D. Enrique Meyer. jl6v16

Por el mismo

DE UNA FINCA CENTRAL
CALLE ALSINA N. 367
Entre Tacuarí y Buen Orden

Renta mensual $ 3,000 m|c.

Base de venta 280,000 pesos
AD-CORPUS

El Lúnes 10 de Julio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible] de sus propietarios.

La centralísima propiedad arriba mencionada construida en terreno de 10 [illegible] frente al Sud por 47 [illegible] de fondo al Norte con un pequeño martillo en el centro [illegible] que comienza á los 35 [illegible] de la calle

El edificio se compone de [illegible] piezas bajas y [illegible] altas con pisos de madera, cielos rasos de yeso, cocina, letrina, algibe, gas en toda la casa y los patios [illegible] embaldozado. La casa produce actualmente [illegible] pesos mensuales, habiendo sido antes de [illegible] [illegible] tanta alquilada para hotel y posada [illegible] ps. así [illegible] comprende fácilmente [illegible] [illegible] razonable y representa mas del [illegible] de renta sobre la base de ps 280,000 m|c

Los que quieran ver la casa pueden dirigirse á [illegible] en los altos núm 369.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78 jl2

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile

TASACION 572.500 PS. M|C.

Base de venta 381,667 ps.

AD-CORPUS

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. R. Basualdo y perteneciente á la testamentaría de D. Guillermo Sheldon

El Sábado 29 de Julio á las 3 en punto [illegible] procederemos á vender en remate público á la mas alta postura y cuenta de todos sus herederos esta preciosa y espaciosa casa, situada en la [illegible] hoy la calle Piedras núm 311, [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

La parte alta [illegible]

[illegible]

Por mas informes á la Escribanía del S[r.] [illegible] mandos en el Cabildo [illegible] en los altos, Escribanía del Sr. Barreto [illegible] mas datos á nuestra casa Alsina 78 jl2

Por el mismo

De la gran y central propiedad
Calle Florida 361 á 371

DOS CASAS BAJAS Y DOS ALTAS

Con 17 1|2 vs de fte por 63 de fdo.

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Renta mensual $ 8200

Base de venta 950,000 $ m|c.
AD-CORPUS

El Lúnes 17 del corriente [illegible] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos [illegible] de la testamentaría.

La gran propiedad arriba mencionada cuyos pormenores son los siguientes:

La propiedad está situada en terreno de 17 1|2 vs de frente al Oeste por 63 vs de fondo y se compone de dos casas bajas, cada una con 5 piezas, pisos de baldoza, cielos razos de lienzo, gas en toda la casa, algibe y aguas corrientes, dos piezas mas de tabla, techo de zinc, lugares, etc., las casas bajas están edificadas hasta las 50 vs. siendo el resto huerta, dos casas altas con 7 piezas cada una, pisos de baldoza, cielos razos de lienzo, gas, bomba para algibe, lugares, etc

Las cuatro casas tienen cocina y 2 lugares cada una

Toda la propiedad produce [illegible] mil doscientos pesos mensuales que es un alquiler moderado, pues es sabido que en la calle Florida, que es nuestro Boulevard de los Italianos no se encuentran ya casas por 2,000 ps de alquiler de consiguiente puede calcularse sobre una renta real y positiva, que mas bien tiene perspectiva de alza que de baja

En cuanto á la ubicacion de la finca creemos inútil agregar una palabra. El solo nombre de calle Florida es la mejor recomendacion que podemos hacer. Ventas de propiedades en la calle Florida son siempre un acontecimiento y dia á dia van siendo mas escasas estas ventas, por que ellas son compradas por capitalistas que no tendrán necesidad de venderlas nuevamente.

Esta venta tiene por objeto la liquidacion de una testamentaría y por esto se ha fijado una base tan baja pues el precio de la vara de tierra en esta localidad, de las pocas propiedades que han sido vendidas en estos últimos seis meses dan de 6 á 8,000 ps [illegible] la vara de frente, así que ps 950,000 que es la fijada para esta finca con una renta de 10 0|0 al año la reputamos como decimos mas arriba, baja.

Títulos de lo mejor

Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 2 á 4 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa Alsina 78 jl

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES
ESPLENDIDO PIANO
STEINVAY Y SONS
OTRO PIANO DE PLEYEL
Una rica caja de fierro nueva

Muchos libros en ingles

En la casa calle Rivadavia N. 836

Del Sr. D. Guillermo Lavis[on]

POR AUSENTARSE DEL PAIS

[illegible]

SALA—Un espléndido y flamante piano de los acreditados constructores Steinway y Sons [illegible] instrumento de [illegible] juego de sala [illegible] [illegible]

1er DORMITORIO—[illegible]

2do DORMITORIO—[illegible] dianeras. El [illegible] Schwarz sistema Chubb [illegible] do, etc.

COMEDOR—Un aparador de nogal [illegible] mesa de nogal 12 sillas [illegible] inglés de patente [illegible] fierro con caño [illegible] un sofá forro [illegible] mesitas chicas, cuadros y demás objetos.

3er DORMITORIO Dos camas de fierro completas un armario con cristales [illegible] un lavatorio caoba, 1 confidente [illegible] con 200 tiros, canastos para ropa sucia, etc

CUARTO DE PLANCHA Un armario de pino una mesa de pino, estras, un sofá etc

COCINA Cocina económica, máquina para limpiar cuchillos, estante para loza, un armario de pino, batería de cocina, etc

PATIO—Una casilla para baño, techo de fierro de canaleta, bañadera grande, el asiento, tina, etc

LIBROS—Una coleccion de libros en inglés de los mejores autores jl4

Por el mismo

DE UNA LINDA Y COMODA
CASA DE FAMILIA
CONSTRUCCION MUY SOLIDA
CALLE DEFENSA 693
11 1|4 vs. fte. al Este por 72 de fondo

AD-CORPUS
Base de venta $ 180,000 m|c.

El Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.

La elegante y cómoda casa de familia que arriba se indica y cuyo terreno consta de 11 1|4 vs. de fte al Este por 72 vs de fdo., siendo las paredes de los costados medianeras. El edificio consta de 7 piezas grandes, cocina y letrina, los cielos rasos son de yeso y pisos de baldozas, gas y aguas corrientes en toda la casa y á mas algibe. El zaguan de la calle con piso de mármol, cielo raso de yeso, puerta de fierro, con frizo á la calle y en el interior de mármol, escalones, los dos patios enbaldozados y en el fondo una huerta.

La construccion de la finca es sólida, toda hecha en cal del Paraná, azoteas de baldoza, tirantería y alfajías de maderas duras, todo hecho como para construir altos, todas las puertas exteriores de cedro; basta decir que la casa sola costó el año 1868 ps. 230,000 m|c. La situacion inmejorable, un barrio lindísimo, al costado mismo está la magnífica casa del acaudalado hacendado B. Zubiaurre.

La base para la venta, vista la ventaja que hemos enumerado no puede ser mas baja: ps. 180,000. Puede decirse que es el valor del terreno solo.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. j6

Por el mismo

DE PRECIOSOS MUEBLES
Con mosaicos de madera

ENTERAMENTE FLAMANTES

Juego de dormitorio completo

CON ARMARIO DE TRES CUERPOS

Cuadros al óleo

TERRA COTAS, &.
Magníficas lámparas de bronce

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Viernes [illegible] del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado algunos muebles y objetos de arte á saber

Juego de dormitorio de Fresno y maderas de colores con mosaicos preciosos con gusto de una casa europea con bambalin [illegible] con espejo. Un velador con [illegible] espejo 6 lavatorios [illegible] [illegible] una magnífica biblioteca [illegible] escritorios para señora, [illegible] magníficas mesas para sala de mosaicos [illegible] cuadros al óleo [illegible] lámparas de bronce para kerosene de mucho gusto y elegancia.

Llamamos la atencion de los aficionados á muebles especiales sobre este remate [illegible] pasen á ver los objetos [illegible] jl 2

Por el mismo

Espléndida y central esquina

En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la ciudad

CANGALLO NUMS. 499 A 501
Esquina á Libertad Ns. 112 á 120

AD-CORPUS
Base para la venta $ 300,000 m|c.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 16 del corriente á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños, liquidacion de sociedad

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por [illegible] [illegible] su frente á Cangallo por [illegible] varas á Libertad [illegible] [illegible] [illegible]

Títulos de primer órden

[illegible] á nuestra casa calle Alsina 78 jl 4

Por el mismo

Notable lote de 40 carneros
SANGRE ORIGINAL NEGRETTE
De la afamada Cabaña

DEL SR. DON GUILLERMO MAAS

EN KENTZLIN

Venidos en el vapor aleman

"BUENOS AIRES"

A la consignacion de los Sres. F. Roth y Ca.

DE SAN NICOLAS

SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 14 de Julio á la 1

[illegible] carneros Negrette el mas notable [illegible]

[illegible] Maas [illegible]

[illegible]

Hay además los siguientes números dignos de llamar la atencion

138 44 82 78 232 119 70 222 126 77 y 16

[illegible] del remate en nuestra casa Alsina 78 jl2

Por el mismo

De una grandiosa propiedad
EN EL MEJOR BARRIO

DE BUENOS AIRES

Calle Cangallo N. 537

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

30 grandes y hermosas piezas

ALTAS Y BAJAS
4 PATIOS

Frente, zaguan y patios de mármol, grandes galerías de cristal. Venta forzosa

Base bajísima No se paga el terreno

¡Solamente 350,000 $ m|c.!

PRODUCIRA 4,500 PS. DE ALQUILER

El Miércoles 12 de Julio á las 3 de la tarde

Títulos inmejorables

Remataremos por órden terminante de su dueño por disolucion de sociedad [illegible] situada en el mejor [illegible] de la ciudad, su terreno [illegible] vs. de frente al S. [illegible] 70 de fondo al N. construccion [illegible] maderas duras, altos y bajos [illegible] [illegible] una gran cocina [illegible] aguas corrientes, [illegible] de baldozas, dos [illegible]

[illegible] 2 letrinas, [illegible] gran algibe, [illegible] 3 restantes [illegible] de mármol [illegible] grandes [illegible] una gran puerta [illegible]

[illegible] jl 4

Por el mismo

Especial remate de alhajas
Collar de brillantes, perlas, &

DIADEMAS DE BRILLANTES

Aderezos de perlas y brillantes

Medios aderezos sortijas de brillantes

MEDALLONES, PRENDEDORES

PULSERAS
Botones de puño, etc.

OBJETOS DE GUSTO

Para las Fiestas Julias

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viernes 7 de Julio á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de una casa introductora, un crecido número de alhajas, nuevas y de gusto

Aderezo de brillantes diamantes, turquesas y perlas, collar de brillantes, diamantes, perlas y zafiros, aderezo de brillantes y perlas, diadema de brillantes y diamantes, 15 medios aderezos de tres [illegible] y perlas, camafeo verde, camafeos [illegible] botón de rosa [illegible] [illegible] mezcla de [illegible] prendedores, carabanas, pulseras, botones de puño y pechera, etc, etc.

De otra pertenencia
Un par carabanas, perlas y brillantes, una marquesa con 8 brillantes, un sintillo con 5 brillantes, un pendiente con una gran esmeralda y brillantes valor 30,000 ps. un anillo rubí con brillantes, otro par carabanas con perlas, varios anillos con brillantes de mérito, otras alhajas que estarán á la vista el dia de la venta.

Al mismo tiempo
Un riquísimo juego para té y café con bandeja, todo ricamente trabajado, plata maciza, en su correspondiente caja. jl3

Rodolfo Martin y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
BASE DE VENTA
12,500 PESOS M|C.

Situado en la calle de San Fernando
ENTRE BELGRANO Y LAVALLE

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde, procederé á vender en público remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Federico Jonas contra doña Eduviges Rendon de Jalle, este terreno cuya área es la siguiente: 16 varas 75 cents de frente al Norte por 50 varas de fondo, tasado en la suma de 18,748 ps. 60 cents. siendo la base de venta sus dos terceras partes. El terreno está situado en la calle de San Fernando entre las de General Belgrano y General Lavalle. Títulos buenos, para verlos ocurrir á la Secretaría del Escribano Wright en Cabildo, por otros informes al escritorio del martillero. Victoria 40 altos. j7

M. Billinghurst é hijos

DE LA VALIOSA Y CENTRAL PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN N. 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente a la testamentaria

DE LA SEÑORA DOÑA SATURNINA MINONDO DE SOSA

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DR. D. MARTIN B. BUSTOS

Primera tasacion $ 1.828,800 mjc.

Segunda tasacion $ 1.371,600 mjc.

BASE PARA LA VENTA

PS. 914,400 M|C.

AD-CORPUS

El Miércoles 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público bajo la nueva base de **novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente.**

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 vs. 20 cent. de fte. al Oeste por 84 vs. de fdo., con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones, cocina y demas reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, los patios son espaciosos y todo el edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno y el encontrarse circundada de edificios todos bajos, la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 30,000 $ m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. jn29

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

CALLE SAN MARTIN 90

DE CAMPOS

DE PRIMER ORDEN

Pertenecientes á la testamentaria

De la Sra. Da.

PETRONA VASQUEZ DE VELA

UNA LEGUA Y DOS TERCIOS

En el Partido de Juarez

Conocido por LA TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A UNA LEGUA DEL PUEBLO

Tasacion ps. 657,775 mjc.

Base para la venta 2[3 partes

$438,516 M|C.

Y DOS LEGUAS

En el Partido del Tandil

Conocido por la "Sierra Alta"

Distante tres leguas del pueblo

TASACION $ 800,000 mjc.

Base para la venta 2[3 partes

$ 533,334 M|C.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia DE LA CAPITAL

DR. D. CARLOS MOLINA ARROTEA

El Juéves 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en pública remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente.

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44,847,258 metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 ps. legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 mjc

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya area se compone de 53,000,832 metros cuadrados ó sean dos leguas, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total de $ 800,000 mjc.

Base para la venta $ 533,334 mjc.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas. Linda por el Este con el ejido del pueblo de Juarez, por el Oeste con Dn. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Norte con Dn. Federico Urioste y por el Sud con Da. Cirilia Arzola de Jacobé. Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que hace pocos meses se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta** es especial por ser todo quebrado, con excelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduvida Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos m/c en garantía sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de ambos campos y mas pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90.

Por el mismo

DE LA HERMOSA CASA

CALLE PERU NUM. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

PS. 640,000 M|C.

De órden del señor Juez DE PRIMERA INSTANCIA

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público bajo la base de **seis cientos cuarenta mil pesos moneda corriente.**

De la gran propiedad arriba designada construida á la moderna con excelentes materiales, en terreno de 17 1[2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo, tiene 16 piezas, incluso una gran cochera, 3 patios, una gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demas reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y hoy se venden de comun acuerdo para dividirse oportunamente adhicaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la suma de veinte mil ps. m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n7

Por el mismo

De la importante propiedad

ALTA Y BAJA

Calle Maipú núms. 116 á 120

Entre Cangallo y Cuyo

Y DE LA CASA

Calle Cangallo 215 y 217

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN de su PROPIETARIO

Base para la venta

PS. 1.600,000 M|C.

AD-CORPUS

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remato público y en un solo lote, las dos propiedades arriba designadas, bajo la base de **Un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.**

La primera propiedad, calle Maipú, está construida con los mejores materiales, en terreno de 17 1[3 varas frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 10 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua fluvial, gas en toda la casa y aguas corrientes; toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior, es de 5 varas de frente al Sud por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones, cocina y demás oficinas, constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote, por encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte y en un local tan comercial y próximo á la Bolsa y Bancos, le dan una gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde; la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede obtenerse en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 ps. m/c en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. jl 2

Por el mismo

DEL MENAGE

DE LA CASA CALLE PERU 399

Perteneciente á la sucesion

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

Y AL MISMO TIEMPO

De muebles de otra pertenencia

El Martes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacarandá compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas forro de seda carmesí y fundas de hilo, 2 grandes espejos marco dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 galerias con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisajes de la Suiza, 1 araña de cristal para gas de 8 luces, 2 mesas de centro con piedra mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 tiburetes, 2 quillangos, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 percha, 1 brazo para gas con bomba, 1 galeria y cortinado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanas, 1 cuadro con oleografías, 1 reloj péndula, 1 brazo para gas, 3 sillas nogal con esterilla, 1 id, 1 cuadro de aguada y alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz de jacarandá, 1 cuadro oleografía, 3 sillas de esterilla, 1 sillon y alfombrado, etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro repe celeste, 1 costurero caoba, 3 sillas portátiles, 1 silla de hamaca, 1 cuadro al óleo representando una vista de la Suiza y sus torres con reloj, 1 rinconera, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá con colchon elástico y de lana y colcha de damasco, 1 mesa de luz id, 1 lavatorio id de caoba con piedra mármol, 6 sillas esterilla, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de nogal, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 2 sillas, 1 rinconera, 1 percha, etc.

QUINTO DORMITORIO—Una cama fierro con colchon elástico, 1 gran ropero de nogal, 1 percha grande y otros muebles.

COMEDOR—Una mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 id para vajilla y cristales, 1 sofá caoba, 12 sillas de esterilla, 1 reloj, 4 cuadros de fruta, 1 carbonera, porcelana y otros. jl 5

Por el mismo

DE UNA GRAN CHACRA

En el Partido de Merlo

CONOCIDA por "LA BLANQUEADA"

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Márcos Páz y Pueblo Pontevedra

Con una gran superficie de 432 cuadras cuadradas de 150 varas por costado, con poblaciones de material

Palomar, alfalfares, arboleda, etc.—Perteneciente á la testamentaria

de la Sra. doña Saturnina Minondo de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

DOCTOR DON MARTIN B. BUSTOS

Tasada en ps. 1.778,000 mjc.

Base para la venta 2[3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente,** de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc. etc.

La situacion de esta gran área de campo tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el Establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir la concurrencia. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25000 pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ú obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. j7

Ebbeke y Diekelmann

IMPORTANTE REMATE

DE MUEBLES

NORTE - AMERICANOS

RECIEN INTRODUCIDOS

EL LUNES 10 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

En nuestra casa Perú núm. 80

Venderemos un variado surtido de

Muebles de sala

Id de dormitorio

Rinconeras

Sillas de nogal

Id de maple

AL MISMO TIEMPO—Un surtido de artículos de [illegible] trajes, adornos, etc. etc. jl 5

Por el mismo

PERU N. 80

AVERIAS

PORCUENTA

DE SEGUROS

El Viérnes 7 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos por cuenta de varios un buen surtido de [illegible] mercería y ropería

EN SEGUIDA

POR CUENTA DE SEGUROS

AL CONTADO

2 cajones de á 240 corsets, 2 id cotin de hilo rica clase, 1 id cortes bordados para zapatillas, 1 cajon entretela fina [illegible] á 40 docenas pasadores. j9

Guillermo Gowland y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN

BARRACA

Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

Situada en Barracas al Norte, Avenida Santa Lucia núms. 207, 209 y 211

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes propiedades.

LOTE No 1—47 metros 50 cts. de frente á la calle real por 125 metros de fondo, ensangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2068 metros 75 cts. cuadrados, avaluados á 60 pesos el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps. mjc.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc. un galpon de material y fierro compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 mts. por 10 m., tasado en la cantidad de ps. 120,000 mjc.

LOTE No 2—20 metros 14 cts. frente á la calle real con 125 metros de fondo, ensangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 2521 metros 26 cts. cuadrados, á 60 ps. metro cuadrado, tasado en la cantidad de ps. 130,275 mjc.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc. 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 cts.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, 1 caballeriza, tasado en ps. 130,000 mjc.

LOTE N. 3—12 metros 80 cent de frente al Oeste calle de Herrera por 57 metros 50 cent de fondo ensangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent cuadrados avaluado el metro cuadrado á 30 ps. son ps. 25,271

1 pozo de agua con bomba, 1 pared de madera, porton de fierro, teja, pilares á la calle, etc., etc.

LOTE N. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de ps. 30 son ps. 34,500 mjc.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles frutales, cerco, etc., ps. 105,000 mjc.

LOTE N. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 30,375 mjc.

1 pozo de agua en 10,000 ps.

LOTE N. 6—15 met. de frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 ps. son ps. 31,250 mjc.

Edificio, una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc. tasado en ps. 12,000 mjc.

LOTE N. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 ps. son ps. 26,240 mjc.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar N. 7

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

MAGNIFICA CHACRA

EN BARRACAS AL SUD

(LANUS)

Perteneciente a la testamentaria

Del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

EL DOMINGO 6 de AGOSTO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,381 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, centiáreas de superficie, tasado en ps. 40, mjc.

EDIFICIO—1 pieza de material, techo de azotea, piso de baldozas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, 1 gran galpon techo de fierro, galinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde, y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de ps. 75,000 mjc.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al extenderse el boleto de compra-venta. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

DE BUENOS MUEBLES

Pertenecientes a la testamentaria

DE DON JUAN A. FERNANDEZ

EN BARRACAS AL NORTE

Avenida Santa Lucia 209

EL DOMINGO 30 DE JULIO

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres. interesados.

En seguida una Victoria con arneses. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

UNA BUENA PROPIEDAD

EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El Domingo 16 del corriente

A las 3 1[2 en punto de la tarde

Se procederá á la venta con arreglo al siguiente edicto:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber que el dia y seis del corriente se procederá á la venta de una finca de propiedad de D. Cárlos Maffio por los Martilleros Guillermo Gowland y Ca. y en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle Larrea señalada con el número trescientos doce edificada en terreno de 8 metros 65 cs. de frente por 34 metros 41 cs. de fondo constando el edificio de 4 habitaciones incluyendo la sala con una cocina y una letrina, los muros de cerco, sustentados con ladrillos asentados en barro, el muro del frente de ladrillos asentados en cal. Tiene ademas 4 pilotes de material, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, cuatro vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, una reja de fierro divisoria del segundo patio y las cuatro habitaciones, zaguan primero, segundo patio enbaldozado, siendo la tasacion de toda la propiedad la suma de 60,532 ps. mjc., la base para la venta con la reduccion del 25 ojo de 45,399 ps. mjc.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. jl 4

Daniel Müller

Casa de Remates y Comisiones

94-PERU-94

REMATES SEMANALES DE MERCADERIAS GENERALES DE TIENDA

Mercería, ropería, zapatería

BAZAR &

LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

La casa adelanta dinero sobre mercaderias y cobra comision módica. Se encarga de la venta de casas de negocio, propiedades y otros. 94—PERU—94

Bollini, Muro y Ca.

28-BOLIVAR-28

Casa de remates y comisiones

Venta de fincas, campos etc.

Idem de almacen, tienda, ropería etc. etc.

ADVERTENCIA—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 5 por ojo sobre el valor de la venta sin excepcion de ninguna clase.

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

En el pueblo del Monte

DE CAMPOS PROPIEDADES

Chacras, quintas, etc.

Situado en el partido y pueblo ante dicho

PERTENECIENTES AL CONCURSO

DE DON LAUREANO ALEJANDRO

El Domingo 23 de Julio

A LAS DOCE DEL DIA

El remate de todo se efectuará en la propiedad conocida por

PIÑA DE ORO

Donde estará la bandera

Y se dara principio a las 12 en punto

Remataremos el dia y hora indicada los campos, chacras, quintas, propiedades, etc., con arreglo y en la misma forma que se expresa en el presente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por los Martilleros Bollini Muro y Ca. en el Partido del Monte el dia 23 del entrante Julio, á la venta en público remate de los siguientes bienes raíces de propiedad del concurso ormado á don Laureano Alejandro, que tramita por la secretaria á cargo de don Ramon Miró á la que se encuentra adscripto el que firma, cuyo detalle es como sigue:

Número 1

Un terreno dando frente al Norte, lindando calle de Salta por medio con don Antonio Olivera, 30 metros 20 centímetros al Sud calle de Las Flores por medio con Da. Tomasa Lopez, 34 metros 80 centímetros al Este calle por medio con don Arturo Perez, 70 metros al Oeste con don Luis M. de la Rosa y don Luis Garcia, 70 metros con un edificio compuesto de un galpon de 13 metros 50 centímetros de largo por 9 metros de ancho, paredes de ladrillo cocido y crudo, con techo de fierro, un horno para panaderia, una pieza de 9 metros 60 centímetros de largo por 5 metros de ancho, paredes de ladrillo techos de fierro, un galpon de 32 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, techos de tejas francesas y paredes de ladrillo—una cocina y despensa paredes y techos de fierro, 13 metros 60 centímetros de largo por 3 metros de ancho, dos pozos de balde y dos letrinas, dos piezas en el centro del terreno 6 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 60 centímetros de ancho techo de fierro,—un galpon echo de fierro 18 metros 20 centímetros de largo por 5 metros de ancho, 2 piezas techo de azotea 10 metros 50 centímetros de largo por 3 metros 50 centímetros de ancho,—un depósito 10 metros 80 centímetros de largo por 4 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro, una pieza almacen 9 metros 50 centímetros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho techo de fierro y una habitacion 20 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho, jardin, una parral con [illegible] de fierro, plantas frutales y de olor, no, algibe etc., etc.—Tasado en 70,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 46,667 ps. mjc.

Número 2

Un terreno de quinta ubicado en el ejido del Pueblo y señalado en el plano respectivo con el núm. 74, compuesto de la superficie de 9,773 metros cuadrados 100 pasos de ñandubay en el alambrado con tres alambres, sembrado el terreno de alfalfa, dos piezas de ladrillo crudo y cocido, techo de paja, 15 metros de largo por 5 de ancho, tasado en la suma de 10,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 6,667 ps. mjc.

Número 3

Un sobrante terreno de chacra señalado en el plano respectivo con el núm. 75, compuesta su área de 92,183 metros cuadrados alambrados—una chacra señalada en el plano respectivo con el núm. 73, compuesta su área de 500,220 metros cuadrados, formando un solo terreno con el sobrante núm. 75—existiendo en ellas dos piezas pared de ladrillo techo de teja, con 8 metros 90 centímetros de largo por 4 metros 80 centímetros de ancho, con 150,000 plantas de álamo, 6,180 plantas de duraznos, 1,180 palos ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasadas ambos terrenos en 55,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 36,667 ps. mjc.

Número 4

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 35 compuesto su terreno de 500,320 metros cuadrados, tasada en 20,000 $ m/c.

2[3 partes y base de venta 16,667 ps. mjc.

Número 5

Una chacra señalada en el plano respectivo con el número 34, compuesto el terreno de 500,220 metros cuadrados—poblacion, dos piezas pared de ladrillo—quinta y 120 plantas de álamo y 2 de sauce grandes, tasada en 25,000 $ m/c.

2[3 partes y base de venta 16,667 ps. mjc.

Número 6

Un campo con una área de 2.200,000 metros cuadrados que linda por el Norte con D. Santiago Oraya, por el Nord-Oeste con Urquiola, terreno del Estado y el concurso, por el Sud-Este con D. Eduardo Paillet y por el Sud-Oeste con D. Mateo Russell; un campo que forma conjunto con el anterior compuesta su área de 921,320 metros cuadrados lindando por el Nord-Este con D. Pascual Galvan y D. Justo Villegas, y por los demás costados con el concurso, ambas fracciones de terreno se componen de 3.127,380 metros cuadrados, tasados en 110,070 ps. m/c.

2[3 partes y base de venta 73,830 ps. mjc.

Número 7

Casa denominada Hotel Amistad terreno dando frente al Sud, calle de Salta por medio lindando con el concurso 28 metros y 70 centímetros al Oeste calle de Tucuman por medio con la testamentaria de D. Francisco Rosas, 36 metros por el Este con D. Arturo Perez y por el Norte con doña Aurelia Garcia—El edificio se compone de 10 piezas de ladrillo y techo de fierro en mal estado, tasado en 20,000 ps. m/c.

2[3 partes y base de venta 13,334 ps. mjc.

Número 8

Casa denominada "Piña de oro" terreno dando frente al Sud, lindando calle por medio con doña Aurelia Garcia, 28 metros 30 centímetros al Norte calle por medio con la testamentaria de D. Manuel Calderon, 27 metros 30 centímetros al Oeste calle por medio con D. Guillermo Rauch y doña Manuela Rosas 61 metros 80 centímetros y al Este 61 metros 80 centímetros con Da. Cecilia A. de Martinez. El edificio se compone de una tienda y habitaciones frente al Sud, 11 metros de azotea y almacen frente al Oeste techo de teja con 21 metros de largo por 5 metros 50 centímetros de ancho—un galpon techo de fierro 26 metros 60 centímetros de largo por 6 metros 80 centímetros de ancho; un galpon al centro techo de fierro 15 metros 60 centímetros de largo por 10 metros y 20 centímetros de ancho, un corredor al costado del almacen techo de teja, pilares de fierro 21 metros de largo por 2 metros y 60 centímetros de ancho, tres piezas bajas techos de teja 11 metros de largo por 4 metros 30 centímetros de ancho, una pieza y la cocina 6 metros de largo por 4 metros 70 centímetros de ancho, 8 plantas parra con zarzo de madera, algibe, letrina, etc. etc. tasado todo en 110,000 ps. m/c.

2[3 partes y base de venta 73,334 ps. mjc.

Número 9

Casa al lado de la Plaza vieja—Un terreno dando frente al Norte calle de Salta por medio lindando con el concurso 20 metros, al Sud calle de las Flores con la Plaza vieja, 25 metros al Este calle por medio Tucuman con D. Vicente Mendizabal, 70 metros y al Este con D. Luciano Broca, 70 metros. El edificio se compone de una pieza 5 metros 20 centímetros de largo por 4 metros 40 centímetros de ancho, pared de ladrillo, 3 metros de largo por 5 de ancho una cocina chica techo de fierro, todo tasado en 13,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 8,000 ps. mjc.

Número 10

Un campo que linda frente al Nord Este con D. Juliano Montenegro, al Sud Oeste con Da. Cayetana Montenegro, al Sud Este con Da. Flora Montenegro al Nord Este con D. Juan Manuel Terrero, con una superficie de 2,302,360 metros cuadrados. Tasado en 63,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 42,000 ps. mjc.

Número 11

Una casa cuyo terreno linda al frente Oeste calle Santiago del Estero con Sanchez, 32 metros al Este con D. Floro Aravena, 32 metros al Sud calle de Salta por medio con D. Santiago Teran, 35 metros, 40 centímetros al Norte con D. Arturo Perez, 35 metros y 40 centímetros; el edificio se compone de 3 piezas paredes de ladrillo techos de teja francesa 23 metros, 60 centímetros de largo por 5 metros 40 centímetros de ancho, una pieza pared adobe crudo techo de teja 5 metros 40 centímetros de largo por 3 metros y 70 centímetros de ancho; una pieza cocina techo de paja 5 metros 70 centímetros de largo por 5 metros de ancho, árboles, letrina y pozo de balde, tasado en 22,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 14,667 ps. mjc.

Número 12

Un terreno de chacra número 67 conocida por la "Cancha" compuesto de 500,220 metros cuadrados, teniendo un edificio de 3 piezas paredes de ladrillo, techo de teja con 20 metros, 30 centímetros de largo por 4 metros y 90 centímetros de ancho con dos cuartos bajos agregados, cerco, paredes de ladrillo 31 metros 60 centímetros de largo al Este, 31 metros al Oeste, y 7 metros 30 centímetros al Norte y Sud; un galpon techo de fierro pared de ladrillo, 12 metros 40 centímetros de largo por 5 metros de ancho, una cocina techo de paja, 60 árboles frutales y para madera, armazones para tienda y almacen, 433 estacones ñandubay en el alambrado de 3 alambres, tasado en 30,000 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 20,000 ps. mjc.

Número 13

Una fraccion de la quinta señalada con el número 31 compuesta de 12,374 metros y 274 milímetros cuadrados, tasada en 4,500 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 3,000 ps. mjc.

Número 14

Una fraccion de la quinta señalada con el número 19, compuesta de 85 metros 60 centímetros por el frente y fondo Este y Oeste por 80 metros 60 centímetros por el Norte y Sud, tasada en 2,500 ps. mjc.

2[3 partes y base de venta 1667 ps. mjc.

NOTA—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda las dos terceras partes de las respectivas tasaciones, y que por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría mencionada.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—F. A. Gonzalez. jl 5

Por el mismo

JUDICIAL

PARA RELOJEROS Y JOYEROS

DE 236 RELOJES DE PARED

DE VARIAS FORMAS Y TAMAÑOS

AL MAS ALTO PRECIO

ADEMAS

Una gran cantidad de alhajas

El Viérnes 14 de Julio á las doce del dia

En nuestra casa Bolivar núm. 28

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Basualdo, en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Enrique Demag contra los Sres. Hennel y Schneider, 236 relojes de pared de varios tamaños y formas; con todos sus accesorios correspondientes.

ADEMAS á CONTINUACION

De la misma procedencia

Una gran cantidad de alhajas como ser pulseras, aros, prendedores, relicarios, cadenas, relojes de oro y plata, bombillas, alfileres de corbata etc. etc. ju29

Por el mismo

JUDICIAL

UN ESPLENDIDO TERRENO

CON UN BUEN EDIFICIO

Perteneciente á la testamentaria

De D. Marcelino Camelino

Y DE DOÑA

Manuela Ruiz Moreno de Camelino

CALLE DE BELGRANO 860

17 1[2 vs. de frente al N. por 69 de fondo.

TASACION DE TODO

316,735 PS. M|C.

2[3 partes base de venta

SOLAMENTE 144.490 PESOS

El terreno vale mas de 380,000 $ mjc.

El Domingo 30 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria ante dicha, el edificio y terreno sito en la calle de Belgrano núm. 860, compuesto el primero de varias piezas, aguas corrientes, gas, galpon y demás oficinas, varios árboles frutales, etc. etc.

El terreno se compone de 10 mts. 16 cts. de fte al N. por 59 mts. 75 cts. de fdo. al S., tasado todo en una diferentes ramos en la suma de 216,735 ps. mjc.: 2[3 partes base de venta, solamente 144,490.—Títulos garantidos. ju24

Por el mismo

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

GENERALES

TODAS

LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa

Y S. B. DAMANDRAIL

Calle Belgrano 351

Tienda

Mercería

Bazar

Tripes, etc., etc.

Armazones

Mostradores

Vidrieras

Gas, etc., etc.

El Juéves 6 y Viérnes 7 de Julio

A las 12 del dia

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente á dicho concurso, todas las existencias de dicha casa. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

Retaza 25 0[0 de rebaja

DE UNA buena PROPIEDAD

EN EL PUEBLO

CARMEN DE LAS FLORES

CALLE DE CASEROS

ESQUINA AESINA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON DOMINGO GIMENEZ

Tasacion anterior 40,000

Id actual 30,000

2[3 partes y base de venta 20000 $

El Domingo 23 de Julio á las 1 p. m.

SUSPENDIDO

POR

ORDEN JUDICIAL

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

CON 5 PIEZAS

Calle de Córdoba 778 y 780

Perteneciente a la testamentaria

DE Da. JUANA ELLENA

Tasacion muy baja 69.520 ps.

2[3 PARTES Y BASE DE VENTA

PESOS 46,347 M|C.

EL DOMINGO 16 DE JULIO

A las 3 en punto de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Juana E. Ellena, en la ejecucion seguida por los cónyuges don Andrés Temba y Castro, y doña Teresa Soñosa, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte, por 19 metros 70 centímetros de fondo al Sud, y su edificio de 5 buenas piezas, zaguan, pozo de agua, y demás dependencias; una preciosa parra, un galponcito, etc. Todo con la insignificante base de 46,347 pesos mjc. jn11

Por el mismo

JUDICIAL

DE MAQUINAS

Prensas, cilindros, telares

MAPAS, &

AL MAS ALTO PRECIO

EL MIERCOLES 12 de JULIO

A las 2 de la tarde

CALLE DE CANGALLO NUM. 285

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz en la ejecucion seguida por el Sr. D. Miguel de Madrid contra el Sr. D. Pedro Piqueras, las máquinas á continuacion expresadas:

1 máquina de cortar papel de "Porrer"

1 id para hacer lomos de libros

1 id para cortar carton de "Porrer"

1 prensa de fierro de "Frederick Ulmer"

1 prensa de madera

1 cilindro de acero

1 máquina para dorar á fuego de la fábrica "Nueva Vulcano"

1 máquina timbrar grande.

13 grandes mapas Meteoro, geológicos

12 prensas de madera

5 telares de madera

9 mostradores de pino

1 armazon de pino con estantes

20 tipos de bronce, alemanes, franceses é ingleses

1 gran armazon de pino en 4 cuerpos

7 pares de 2 mesas

La venta se al contado y al mas alto precio. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

MERCADERIAS

GENERALES

DE todas LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso

De los Sres. G. Martinez Rosa

Y S. B. DOMANDRAIL

CALLE CORRIENTES

ESQUINA A PARANA

EL MARTES 11 DE JULIO

A las doce del dia

Artículos de Bazar

Tienda

Mercería

Perfumeria

Tripes &.

Armazones, mostradores

VIDRIERAS GAS, ETC

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderias en él existente. ju23

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO

EN DONCELAAR

Ejecucion del Banco de la Provincia

Seguida á Don E. F. Quintin

El Viérnes 28 de Julio á las 3 p. m.

En nuestra casa Bolivar N. 28

Remataremos el terreno citado, conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia veintiocho del corriente, se procederá por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta de un terreno situado en el pueblo de Doncelaar, manzana núm. 43 de propiedad de D. E. F. Quintin, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia y cuya extension es de 100 vs. por ciento cuarenta equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie ó sean 12,034 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 4000 ps. mjc. cuya venta se verificará por las 2[3 partes de su tasacion, que asciende á 2,666 ps. mjc.—Buenos Aires, 1º Julio de 1882.—Pedro Cedrés, Escribano Secretario. jl 5

Basail y Constenla

14-BOLIVAR-14

Por el mismo

SEMANAL

MUEBLES

Arañas, espejos, cuadros

GALERIAS, ALFOMBRADOS

Pianos, platinas etc.

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Juéves 6 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles, nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala forma Luis XIV y XVI tapizados en damasco dorado de Lyon, id de reps, id cretona, id yuti, juegos de dormitorio, id comedor, roperos, lavatorios, mesas de noche, camas, colchones elásticos, id lana, aparadores, mesas de comer, mesas de trinchar, sillas esterillas, sofáes, sillones, butacas, galerías, cortinados, cenefas, espejos, cuadros, oleografías, escritorios, sillones giratorios, confidentes, bancos de escritorio, catres de fierro, id caoba, id nogal, capotas, platinas, juegos de lavatorio, porcelanas, lozas, cristales, etc. y otra porcion que estará á la vista el dia del remate. jl2

Por el mismo

LINDA casita PARA RENTA

BUEN PARAGE Y MUY COMODA

Calle Independencia N. 795

BASE 70,000 PS. M|C.

ALQUILER MENSUAL 800 PS. M|C.

TITULOS GARANTIDOS

El Domingo 9 del entrante Julio á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la arriba expresada cuyo frente y fondo mide; 9 vs. de fte. al Sud por 35 de fondo, tiene 7 hermosas piezas, techos de azotea y pisos de tabla en piezas, pozo, etc.

El edificio es muy bien construido, siendo por consiguiente una verdadera pichincha para el que desee emplear bien su dinero.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto como garantía. Mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. ju29

H. Baizan

JUDICIAL—El Domingo 9 de Julio á las 9 de la tarde, de un solar de terreno situado en la Ensenada (Capital de la Provincia) por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion que sigue el Dr. D. Tomás Sarmiento contra don Felix Soppi y D. Demetrio Pereyra. El mencionado solar mide 50 vs. de frente por 50 de fondo, lindando por el frente con la calle traversal, fondo "Arroyo de las Mulas", Oeste calle principal, Este doña Rosa Solari; tasado en la suma de de 5000 ps., dos terceras partes y base para la venta ps. 3333 mjc, no comprendiéndose en esta venta el rancho que existe en el terreno por pertenecer al inquilino. Mas pormenores al rematador Victoria 51, cuarto núm. 36. ju27

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 16 de Julio á las 2

De una casa en la calle de Libiera, entre Victoria y Moreno, al lado de una curtiembre, esta propiedad tiene 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina y pozo, en terreno de 12 vs. de frente al Oeste por 46 vs. de fondo al Este, tasado en la suma de 40,475 ps. mjc. base de venta 26,983 ps. mjc. esta propiedad pertenece á la testamentaria de Da. Joaquina y Micaela Darquier mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos, estos autos tramitan por la Secretaria del D. Fernandez.

Por mas datos al Rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. n14

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

Del pailebot "Principe Umberto"

(Donde estará nuestra bandera)

FONDEADO EN LA BOCA

Base para la venta ps. 40,000 mjc.

VALE EL DOBLE

Suspendido por órden superior. jn28v7jl

Pedro Bourg

JUDICIAL

A tres leguas de Campana

Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz

EL MARTES 18 DE JULIO PROXIMO

A LAS ONCE DEL DIA

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

Perteneciente á la testamentaria

DE DON JUAN BELIERA

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo $ 579,383

Base para la venta 2[3 partes ps 386357 mjc.

Tasacion de las ovejas $ 30 cada una base para la venta 2[3 de id id

DETALLES

El campo se compone Ad-Corpus

1ª FRACCION—De 2555 1[2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3008 vs. de fondo por el costado Oeste, y 357 vs. de fondo por el costado Norte, es decir hasta dar con la cañada Romero.

2ª FRACCION—De 322 1[2 vs. de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Oeste hasta terminar en la cañada Romero.

A mas con 2900 plantas de sauco, 350 plantas de duraznos, 30 higueras, 17 paraisos, 10 álamos, 1070 cinacinas, 15 saucos, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, seis lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada techos de paja, pozo de balde, horno de amasar, 20 palos de ñandubay, 15000 plantas de sauce en la quinta y 8 quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386 257 m c

Ovejas

751 ovejas de cria de buena calidad cuya base para la venta es de ps. 20 m c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. Aditardo Heredia, todo lo arriba espresado previniendo que no admitiré oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el cinco por ciento del valor de la compra, una garantía á satisfaccion de este, en el acto de firmarse el boleto de compra venta.

Los autos testamentarios y títulos están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario Dn. Ricardo M. Wright, tribunales de Cabildo, altos.

Por planos é informes ocurrir al martillero Bolivar núm 5, altos y por planos al señor Dn. Epifanio Reynoso en la Exaltacion de la Cruz. jn13

Por el mismo

En venta particular

De una preciosa casa recien construida situada en la calle Belgrano N. 1350, con 10 varas de frente por 57 varas de fondo, edificada á todo costo y á la moderna, cuyas habitaciones se componen de una hermosa sala con portada, tres piezas mas, cielo rasos de yeso, con ricos adornos, pisos de tabla, techos de maderas duras, azotea embaldozada, un rico frente, ricos patios y demas oficinas, con tramway á la puerta, alambrado boulevard de 30 varas de ancho todo empedrado. Por informes y verla casa Belgrano 1347 ó al martillero San Martin 144. Títulos de primer órden. jn13

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderias que se remitan para venderse. m31p.

Por el mismo

LIQUIDACION

Del negocio de tienda, ropería

Mercería y efectos de campo

Situado en la calle Lima 697 y 699

Inmediato a la Plaza Constitucion

El Sábado 8 del corriente á las 12 en punto del dia, por liquidacion del negocio y por órden de su dueño daremos principio á la venta al contado y al mejor precio, de las existencias del mencionado negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente:

Ropa hecha, sombreros, medias, pañuelos de seda, id de algodon, mantas finas, colchas, tricotas de una finas, casimires y paños finos, botas y calzado surtido, camisetas de tartan y de bordato italiano, merinos negros, id de color, rebozos de merino, bien surtido en uso doméstico, camisas, calzoncillos para hombres, gorros para vestidos, rasos, manteles y servilletas de hilo, frazadas, cojinillos y sobre pelos, artículos de lana, toallas, puntillas, géneros de bazar, artículos de perfumería, espejos, alfombras, pañuelos y variedad de muchos artículos de tienda, mercería y bazar que sería largo detallar.

J. Iglesias Paz

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN LA VILLA DE LUJAN

Construccion sólida y moderna

FORMANDO ESQUINA

32 varas de frente á la calle Progreso por 50 varas á la calle Buenos Aires

AD-CORPUS

Espléndido terreno dominante muy seco y sano

Infinidad de plantas de mérito en los jardines y árboles frutales escojidos

Base de venta 75.000 $ mjc.

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á la venta por cuenta y órden de su propietario de la espléndida casa quinta arriba mencionada por precio que exceda de la insignificante base fijada.

El edificio espresamente hecho para ocupar su propietario, reune á un agradable confort, construccion moderna, sólida y elegante, con materiales de primer órden, todo revocado en cal, una gran verja de fierro y cerco de pared.

Consta de 7 cómodas y espaciosas habitaciones, las 3 primeras, que forman el cuerpo principal del edificio, con pisos y cielo-rasos de madera, las otras 2 separadas para la servidumbre, su correspondiente zaguan, al fondo una gran cochera y caballeriza con entrada independiente, cocina, letrina, etc. etc.

Infinidad de plantas de gran mérito en los jardines y variedad escogida de árboles frutales.

El terreno en que está edificada esta casa quinta chacha, es muy estenso, de forma regular y sumamente elevado, formando esquina á dos calles importantes de Lujan.

La base fijada de 75,000 $ es ínfima; pues el edificio solo ha costado mas de 100,000, y puede producir cómodamente 1000 $ mensuales de renta.

Los interesados en adquirir una espléndida quinta de recreo tan inmediata á la Capital de la República y 4 horas de ferro-carril, no deben perder esta única oportunidad.

Títulos inmejorables.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el importe de la venta.

Por mas datos ocúrrase al Rematador calle de Cangallo núm 208 de 3 á 5 p. m. ju29

Rufino Degreef

DE CUATRO PROPIEDADES

Situadas en la calle de Cuyo

NS. 1426 Y 1433

A 200 varas de la nueva Estacion del F. C. del O. en el 11 de Setiembre y á 300 vs. frente á la Estacion del Tramway de Lacroze

BASE DE VENTA

La mitad de su costo

El Domingo 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré las propiedades siguientes, de gran porvenir:

1º Casa calle Cuyo esquina Olvido, á 300 vs. al frente de la estacion Lacroze, edificio preparado para 3 pisos, con 6 habitaciones perfectamente construidas en cal edificada en terreno de 12 y 3[4 vs. de frente por 40 de fondo, costó 150,000 ps. base de venta 95,000 ps. mjc.

2º Un terreno contiguo de 12x40 con porton y cercado de pared, costó 30,000 ps.; base de venta 27,000 ps. mjc.

3º Una casa para familia contigua á las anteriores con 4 piezas edificada en terreno de 11x36 todo en perfecto estado costó 60,000 ps. base de venta 39,000 ps. mjc.

4º una finca edificada en el fondo del terreno, calle Cuyo núm 1426 á una cuadra de las anteriores, tiene dos piezas altas y dos bajas, el terreno mide 12 vs. de frente conteniendo en 11 vs. y 63 de fondo; costó $ 75,000 ps. base de venta 37,000 ps. mjc.

Todas estas fincas están bien edificadas, perfectamente situadas y produce una buena renta.

Títulos superiores.

Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—Los compradores entregarán el 5 ojo al firmar el boleto. ju27

Por el mismo

De un terreno bien situado

CALLE SANTA-FE

AL LADO DEL N. 829

Y FRENTE AL NUMERO 914

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1[4 vs. de frente por 58 de fondo

BASE DE VENTA 70,000 $ M|C

El Miércoles 12 de Julio á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del núm 829 y frente al 914 entre las calles de Azcuénaga y Ombú, lindando por un costado con el Sr. D. José Ma. Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. del Campo. Se compone su estension de 14 1[4 vs. de fte al Sur por 58 de fdo. base de venta para la primera oferta 70,000 ps. mjc.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, parage elevado, calle empedrada con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador calle Piedad núm 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. jl3

Ramon Zabala

JUDICIAL

EN LA MISMA PROPIEDAD

EL DIA 20 DEL CORRIENTE

A las dos de la tarde

Venderé en público remate con órden del Sr. Juez de Paz de este partido, y ejecucion seguida por don Saturnino Martinelli contra Da. Juana Larrosa, por cobro de pesos, una casa propiedad de ésta, situada en este pueblo, compuesta de 3 piezas pared de ladrillo, techo de paja, con terreno de 10 vs. de frente por igual fondo, Base para su venta 3,750 $ m/c.—Saladillo, Julio 4 de 1882. jlio 5

Julio Viale

EN QUILMES

BASE $ 15,000 M|C.

DE LA QUINTA

Que fue de D. Remigio Gonzalez

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

En la misma quinta

EL DOMINGO 9 DE JULIO

A LAS 2 EN PUNTO

Procederé al remate de dicha quinta cuyo magnífico terreno se compone de 50 vs. fte. al Este por 100 de fdo. al Oeste, calle por medio. Con todo lo que contiene como árboles frutales, parrales, zarzas y parte carrejada, distante 3 cuadras de la Iglesia al Sud.

Títulos inmejorables y libres de todo gravámen, y de que me permito llamar la atencion por su baratura.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto, Por mas datos Defensa 97. jn29

Por el mismo

DE UNA CASA

Base bajísima 35,000 $

CALLE SAN JUAN 715 Y 717

Entre Solis y Entre-Rios

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto, procederé al remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 vs. de fte. al Sud por 42 vs. de fdo. al Norte, con 3 piezas de material, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que contiene y cercado de pared por los cuatro costados, títulos inmejorables, libre de todo gravámen, y lo que me permite llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Mas datos al martillero Defensa 97. jl 2

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Boca del Riachuelo

CALLE GENERAL BROWN 330

BASE DE VENTA

48,719 PESOS 30 CTS. M|C.

Produce de alquiler mensual 1,200 ps.

El Domingo 16 de Julio á las 3 y media de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Sauze, una casa de propiedad de la testamentaria de D. Félix Garra y Da. María Pinas en situada en la Boca del Riachuelo, calle Gral Brown núm 330 compuesta de 8 habitaciones, 4 altas y 4 bajas de madera, techos de madera con zinc, pisos de tabla, puertas, vidrieras, 2 escaleras de pino, baranda de fierro á la calle y otra en el interior, pozo de balde con brocal de ladrillo, cocina y letrina de madera, todo el terreno cercado de tabla. El terreno mide 8 mts 63 centímetros de frente al Este por 17 mts 949 mils de fondo al Oeste.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á la oficina actuaria de D. Manuel Avila ó á nuestra oficina Alsina 46.

Por el mismo

Judicial

Notable remate de una importante barraca Sobre el Riachuelo de Barracas

Produce una renta mensual de 10 000 $

Situacion inmejorable

Base de venta $ 300 000 mjc

Atencion [illegible] capitalistas [illegible] venta de una barraca [illegible] gran porvenir [illegible] situada en el gran puerto de la Boca y al lado [illegible] de los señores Barcarce.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 23 de Julio á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en los autos testamentarios de la Sra. Da. Nazarena Da. María Antonia Craf de N. [illegible] una barraca situada sobre el Riachuelo de Barracas.

El terreno se compone de 30 metros de frente al N. E. sobre el Riachuelo 23 mts y 20 cts por el costado N. E. lindando con la Barraca Balcarce 30 mts por el N. O. lindando con dicha Barraca de Balcarce y 23 mts 20 cts por el lado S. O. lindando con el Sr. Martin [illegible] superficie de 916 mts 20 cts cuadrados.

El edificio se compone de 4 depósitos ó almacenes en la planta baja, con 4 altillos de madera, 1 cocina, 1 escritorio, 1 caballeriza, cocina y letrina, á g de escalera de madera á los altos, puertas y ventanas de pino, 6 piezas altas revocadas, puertas y ventanas, todo construido de ladrillo en cal y barro, techos de azotea con baldoza, pisos de ladrillo, piedra y madera, encalado al exterior. Un muelle en el Riachuelo para carga y descarga hecho con madera dura.

Por mas datos ocurrir á la Oficina actuaria del Dr. D. Julio Fernandez, á nuestro escritorio Alsina núm 46, ó en la Boca calle General Brown núm. 53 altos. ju29

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

EL LUNES 10 DE JULIO DE 1882

A LA UNA DE LA TARDE

En la calle Defensa N. 72

De un establecimiento de campo situado en el Partido de Ranchos cuartel [illegible] y las haciendas existentes en él cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un área de campo compuesta de 1473 vs. de frente por 2174 vs. de fondo, igual á 142 cuadras y 11,650 vs. cuadradas, á 800 ps. cuadra, ps. 11 4014—3 piezas de material techos de teja ps. 15,000—Una quinta compuesta de 29 medios postes y estacones, 5 cuartales de alambre y 883 plantas ps. 2661—2 piezas de paja y quincho en ps. 1 000—Una ramada ps. 200—Un horno ps. 100—1 pozo de balde con brocal y pilares ps. 300—Un partal con 6 piezas de parra y zarzo en ps. 200—Un corral para caballos con 87 medios postes y estacones y un quintal de alambre, en ps. 650—Un jaguel con represas y bebidas en mal estado en ps. 830—total 134,434, base para la venta sus dos terceras partes, ps. 89,622.—Otro campito denominado "Los Ombues" compuesto de 4 cuadras de frente por 15 id. de fondo, agua á 60 cuadras cuadradas, tasado á 800 ps. cua dra total 48,000 ps. Base para la venta sus dos terceras partes ps. 32,000. 1116 ovejas al corte á 32 ps. una, 2[3 partes 21 ps. 3 cts. 50 lienzos para corral en mal estado ps. 1020—6 caballos á 250 uno, ps. 1500—Un carro de varas ps. 1200—10 bastidores para jardin ps. 100—8 yeguas al corte á 20 ps. 480 ps.—Una marca con boleto ps. 100.

Dos boletos de señal para ovejas á 100 uno ps. 200—Un sofá en ps. 100—Una docena sillas y un sillon en ps. 300—Un aparador, una mesa y un lavatorio en ps. 250—2 marquesas y un armario en ps. 200—Una mesa y dos bancos en ps. 100—Una [illegible] ps. 80—Dos tanques ps. 30—Una pipa de alambrar y un arado en ps. 220—Una carretilla de mano en ps. 60—Una romana ps. 100—Una percha y una reja en ps. 25.

Por disposicion del Sr. Juez 1o. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro La rroude, se procederá á vender el dia y hora señalados las existencias arriba expresadas, tasadas en la cantidad de $ [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son $ [illegible].

Títulos de campo á satisfaccion. jn4

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

HOY VIERNES 7 DE JULIO

A LAS DOCE EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	**Bramantes**
Merinos	**Uso doméstico**
Lustrinas	**Franelas**
Alpacas	**Tartanes**
Percales	**Percalinas**
Casimires	**Rasos**
Lienzos	**Cotines**

Frazadas, tricotas, camisas, sombreros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

AVERIAS—Por órden del Sr. Cónsul de Francia 3 cajones medias para niños. j7

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

EN la ESTACION TAILLADE

F. C. DEL SUD

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

A las 2 en punto p. m.

AL CONTADO

Venderé los objetos que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Juan A. Carbonell, á vender en público remate todas las existencias que se encuentran en el Partido de Castelli de propiedad de la testamentaria de D. Graciano Ythuzarri, cuyo detalle es el siguiente: 1216 ovejas al corte, tasadas á 35 ps una, 8 caballos de silla á 300 ps uno, 1 poblacion de quincho techos de paja, compuesta de 3 piezas tasada en 1000 ps, 115 estacones ñandubay á 3 ps uno, 287 lienzos en mal estado á 15 ps uno, 1 marca renovada en 700 ps. 1 par estribos de plata en 700 ps, 1 rebenque cabo de plata en 160 ps. 1 arriador con virolas imitacion plata en 50 ps, 2 boletos de señal en 200 ps y un baul viejo con ropa avaluado en 20 ps. Previniéndose que para su venta no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la secretaría de D. Luis Guerello á la que está adscripto, ó al escritorio del martillero Moreno núm 78.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—La venta se hará en la estacion Taillade en la casa conocida por este nombre. El depositario es D. Adolfo Errecart. jl 1º

Milani hermanos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA PROPIEDAD

Situada en la calle San Juan esq. Victoria

Tasada en la cantidad de 18,170 $ mjc.

El Viérnes 14 de Julio á las doce en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de lo civil y comercial de este departamento, doctor don Remigio Molinas una propiedad perteneciente á la testamentaria de don Francisco Vidal, en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro de pesos y cuyo detalle es como sigue.

Una manzana de terreno situado en las calles San Juan esquina Victoria, con dos grandes piezas, una como para almacen y otra como para trastienda; todo de material, techo de fierro en muy buen estado, con un corredor de cristal.

El terreno se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, todo cercado, con un pozo de balde, etc. Todo tasado en la suma de 18,170 ps. siendo la base de venta sus dos terceras partes.

El comprador entregará al firmar el boleto el 10 p $ sobre el importe de la compra.

El remate tendrá lugar en la misma finca.

Por mas informes á mi escritorio Estados-Unidos 50, Dolores. j6

Antonio M. Millan y Ca.

JUDICIAL

ENRANCHOS

Base para la venta 5,000 ps. m|c.

El Sábado 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y por órden del Sr. Juez de Paz de este Partido, de un terreno de quinta sito en este Pueblo, compuesto de 212 metros al Este 235 metros 50 cents al Oeste, 102 metros 70 cents al Sud y 130 metros 90 cents al Norte, lindando por el primer rumbo calle en medio con Da. Flora Gonzalez, por el Oeste tambien calle en medio con don Lorenzo Aubaria, por el Sud con don Ruperto A. Flores y por el Norte calle en medio con don Estevan Gutierrez, cuyo terreno perteneciente á don Uladislao Flores se vende por ejecucion que contra este sigue don Serafin Villalobos en representacion de don Lorenzo Aubaria por cobro de pesos.

El remate se efectuará el dia y hora indicado en el mismo local donde estará la bandera. jl 2

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135—Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucalina, exelsas, jazmines del país, fortuna y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS—Un surtido completo de semillas de superior calidad. al3

Por el mismo

DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chuses, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, medias, toallas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, **y varios muebles.**

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas **introductoras** con un notable surtido de **bazar**, una de ellas, y la otra con un buen surtido de **géneros.**

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los **Lunes, Miércoles y Viérnes** á las 7 1[2 de la noche y 12 del dia.

Esquina calle Bolivar 83 y 87, y Alsina 135. jn24

Por el mismo

HOY

A las 7 1[2 de la noche y 12 del dia, calle Bolivar núm. 83, esquina Alsina 135.

DE NOCHE—Importante remate del mas completo surtido de efectos de bazar, porcelanas, alfombras, cuadros, cristalerías y artículos de tienda y mercería.

DE DIA—Plantas—10,000 frutales é injertos variedad, plantas de adorno y flores.

EN SEGUIDA—Por liquidacion: 80 lotes efectos varios. j7

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA

EN QUILMES

A 6 ó 7 cuadras de la Estacion del ferro-carril

TASADA EN 41,200 PESOS M|C.

Y las 2[3 partes que es la base de venta

PESOS 27,465 M|C.

El Domingo 9 de Julio

A LA UNA DEL DIA

Fíjense bien los que quieran tener una casa cómoda en el campo

Se procederá á la venta, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. Sauze en la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Perez Gomar, por ejecucion seguida por Don Luis Agüero.

El edificio se compone de seis habitaciones con cielos rasos, pisos de tabla y baldosas, techos de teja francesa [illegible] bomba [illegible] exterior [illegible].

[illegible]

Por mas informes ocurrir al rematador [illegible]. n5

Por el mismo

JUDICIAL—[illegible] de [illegible] por órden del señor [illegible] D. Juan Ha[illegible].

8. [illegible] de [illegible] D. Aditardo Heredia.

El terreno se compone de 15 vs. de frente por 50 de fondo, 1 pieza de material, techo de teja con 10 vs. de [illegible], 4 piezas de material techos de fierro [illegible], tasado en 30,000 ps. mjc y las 2[3 partes ps. 20,000 base de venta.

En Alvear. De la misma testamentaria 3 cuartos de chacra avaluados en ps 2 050 cada una y la base para la venta ps 1 344 mjc, una pieza, pared francesa techo de [illegible] de tirantillos [illegible] tasado en ps 4,000 mjc y base 2,666 [illegible] tasada en ps 3500 mjc y base ps 2334 [illegible] ps [illegible] mjc.

La venta se efectuará en esta ciudad calle San Martin núm. 18 á las 2 de la tarde. jl 1º

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN BOTE DE NOGAL

Y DOS BIBLIOTECAS DE LO MISMO

El 11 de Julio á las 12 del dia, en la calle del Templo esquina á Ayacucho

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. Garcia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Felipe Bianchi, contra D. Lázaro Rocca, se venderán los objetos arriba mencionados al contado y al mas alto precio. jn28

José Alcobendas y Ca.

EL DOMINGO 16 DE JULIO

A las 3 de la tarde

DE LA HERMOSA FINCA

Calle Independencia

NS. 98, 100, 102, 104, 106 y 108

36 vs. 80 cents de frente por 70 vs. de fondo

73 HABITACIONES

A 7 cuadras de la Plaza Victoria

BASE 500.000 PS.

RENTA 11,000 PESOS

ADCORPUS

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa.

Siendo la base sumamente baja [illegible] llamamos la atencion de los señores capitalistas.

El edificio es [illegible] construido, tiene 73 [illegible] para mas de 1000 $ [illegible] corrientes, gas y demas comodidades.

Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca al [illegible] Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto dará en seña el 5 ojo.

Por mas datos ocurrir á la misma casa Independencia 108 ó á nuestro escritorio Reconquista 30. j7

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

POR ORDEN

Del Sr. Juez de Primera Instancia

EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

DE UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Peredo calle Plata esquina a la de Tucuman

GRAN RETAZA

El dia 25 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y fraccionada del modo siguiente:

PRIMER LOTE—Una casa á la calle del Plata edificada en terreno de 11 metros 25 cents, de frente por 43 metros 30 cents de fondo, edificada á la moderna, seis piezas techo de azotea, así como otras piezas y oficinas necesarias, dos patios enbaldozados; pronta para entrar a habitarla, está retazada en la cantidad de 60,000 pesos mjc, siendo la base las dos terceras partes de ella.

SEGUNDO LOTE—Un edificio, en la misma calle del Plata haciendo esquina a la de Tucuman, lindos almacenes, varias piezas de azotea y todo edificado con materiales superiores y en terreno de 10 mts. 39 cts. de frente á la primera calle por 43 mts. 30 cts. de fondo por la segunda calle; retazada en la cantidad de 30,000 pesos mjc, siendo la base las 2[3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú No. 27 Dolores.

Por el mismo

JUDICIAL

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de 1ra.

INSTANCIA

EN LO CIVIL

DOCTOR DON REMIGIO MOLINAS

De un terreno y edificio perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales, por ejecucion seguida por D. Alfredo C. Fernandez.

El dia 14 de Julio á las 2 p. m. procederé á vender la propiedad arriba indicada y cuyo edificio se compone de tres piezas de material y cocina techo de paja, con terreno de 10 varas de frente á la calle Olmos, por 50 vs. de fondo á la calle Mendoza. Tasacion 60,000 pesos mjc siendo la base para la venta las 2[3 partes.

Por mas pormenores al rematador, calle Perú núm. 27. Dolores. ju22

Eulogio Cuenca

DE UNA CASA

AL NORTE

LINDISIMO BARRIO

Rodeado de casas de negocio

Calle Garantias número 335

Entre Tucuman y Temple

Base para la venta 45,000 pesos

Está alquilada en 550 pesos

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, venderé la lindísima casa arriba mencionada, situada en el mejor barrio del Norte compuesta de un hermoso frente con balaustradas, dos ventanas á la calle con persianas, tres piezas empapeladas y con cielos-rasos, maderas duras, cocina, letrina, azoteas enbaldozadas, rodeada de casas de negocio y familias, veredas de piedra, gas y aguas corrientes. La base para la venta es la insignificante suma de 45,000 pesos, vale de 70 á 80,000 pesos, dá de alquiler 550 pesos mensuales, aprovechen pichincheros esta oportunidad.

Por mas datos al rematador calle San Martin 31, 2º patio. ju29

Por el mismo

LINDISIMO TERRENO

En el gran Boulevard Entre-Rios

10 varas de frente á Entre Rios

POR 27 DE FDO. A COMERCIO

CASI FORMANDO ESQUINA

A LA DE COMERCIO

Al mejor precio!!—Por lo que den!!

Orden terminante de venderlo

El Domingo 16 de Julio á las 4 de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño, al mejor precio, por lo que den, el precioso terreno arriba mencionado, situado en el mejor local de B. Aires, con frente al gran boulevar Entre-Rios (que ya se vá á adoquinar) y casi formando esquina á la calle Comercio pues esta á las 12 vs. de la esquina. Aprovechen pues esta pichincha que por 4 reales se pueden hacer de un terreno.

Por mas informes al rematador San Martin 31 2º patio. ju29

Agustin Casá y Ca.

De todas LAS EXISTENCIAS

DEL GRAN ESTABLECIMIENTO

DE HERRERIA Y CARPINTERIA

Situado calle Rivadavia 339

(Altura de Almagro, Partido de Flores)

Frente á la Iglesia de San Cárlos.

Pertenecientes al finado D. Pedro Berterretche

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederemos á vender todas las existencias del establecimiento de herrería y carpintería situado en el Partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro), frente de la Iglesia de San Cárlos. Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y á mas un surtido de hierro, maderas, algunos carros listos para trabajar, nuevos y usados. Los interesados que necesiten pormenores pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 83. jlio 5

Manuel R. Castro y Ca.

Remate de muebles

De todas las existencias del depósito de muebles Calle de Corrientes núm 301, por tener infaliblemente que desocupar la casa, alerta.

El Viérnes 7 y Sábado 8 de Julio, á las 12 1[2 del dia se ha de vender sin retirar loto todas las existencias contenidas en dicha casa, por cuenta de varios y de correspondencia. Buena ocasion 2 juegos de sala forrados repe, y con cerda nuevo, un juego de dormitorio de jacarandá, ropero, sofáes, camas, mesas de centro, lavatorios, mesas de noche, sillas, sillones, sillitas para galerías de caoba, banquitos para piano, arañas de gas, guarniciones para un caballo, aparador, etc. Una gran caja de fierro de gran formato contra incendios, hecha ó taladro, ha pertenecido al Banco, escritorios, barandas y mesas, estantes, armazones, mostradores, y muchos otros artículos, vidriera de ébano y jóyaro, tinajas, puertas y muchos otros artículos, que hay que desocupar infaliblemente. Cuyo pormenor mas detallado irá en carteles por ser muy estenso. Se ha de vender sin retirar loto, Ojo.

Andrés W. Merea

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Charcas 431 y 433

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto procederé á vender la citada casa, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital y como perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Massa, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 10 vs. de frente al Sud por 87 vs. al Norte, con un martillo á su favor de 14[10 de frente á Sud por 10 vs. de Este á Oeste; su edificio consta de dos pisos compuesto, el bajo de 3 piezas hechas de cesto, zaguan, cocina, caballeriza, horno, galpon de madera, gallinero, pozo y letrina. El alto se compone de 3 piezas todas habitables, escalera, vereda de piedra, maderas duras, tasada en la bajísima suma de 260,790 advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 173,843. Escrituras garantidas, por mas datos Defensa 72.

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca que forman esquina á las calles Santa-Fé y Artes núm 734 á 740

El Domingo 30 de Julio á las 4 en punto procederé vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de doña Paula Massa la mencionada esquina cuyo detalle es como sigue: 16 vs. 25 cts. de frente al Sud por 32 vs. frente al Norte, con un magnífico almacen, 1 galpon techo de zinc dividido en 3 partes, 5 piezas de material al fondo, pozo, resumidero, letrina y galpon en el fondo con techo de tejas, vereda de piedra, tasada en la suma de 217,160 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 144,767 ps. Por mas detalles al martillero Defensa 72.

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Calle de Montevideo N. 688

El Domingo 30 de Julio á la 1 en punto, procederé vender la ya citada casa, por órden del mismo Sr. y perteneciente á la misma testamentaria, cuyo detalle es como sigue. El terreno mide 8 varas de frente al Este por 44[80 varas de fondo al Oeste, con dos piezas de material en perfecto estado, pozo, letrina, tasada en la suma de 47,651, advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 31,767 ps. mjc. Por mas datos al martillero Defensa 72.

Por el mismo

En mi casa calle Defensa 72

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño lo siguiente.

12 aderezos de oro, 8 pulseras de id, 3 relojes de id, 6 pares de caravanas de id, 4 cadenas id, 21 anillos de id, 10 id para señora, 9 broches, 4 dedales de id, 12 id de plata, 4 rebenques de id, 4 mates de plata, prendedores de oro para corbatas, 21 par rosetas, 6 paraguas, 9 pares botas, 30 pantalones de paño, 8 batas, 7 mantas, 120 camisas de hombre, 60 id de señora de mano, 10 piezas uso doméstico de 80 pulgadas, 8 piezas de paño piloto, 101 toallas surtidas, 1 piezas completas para hombre. Por órden del administrador de aduana 48 kilos dulce inglés, 30 docenas cuellos, 24 relojes dorados y 28 sombreros ordinarios.

Por el mismo

DE LA FINCA

Situada en la calle Talcahuano 5[illegible]

Base de venta 100.000 $

Renta 1500 pesos mensuales

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto procederé á vender por órden terminante de su dueño la mencionada casa cuyo detalle es como sigue.

El terreno mide 8 3[4 vs. de frente por 75 vs. de fondo con 12 magníficas piezas de materia, pisos de madera, cocina, letrina, pozo de rica agua, terreno alto y muy bien titulado, á media cuadra del tranway, parage inmejorable, títulos de primer órden. La base para la venta es de 100,000 ps. mjc. muy baja en vista del alquiler que da.

Por mas datos al martillero Defensa núm 72.

Por el mismo

DE LA CASA

Calle de Santa-Fé núm. 92[illegible]

El Domingo 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado la mencionada finca, cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 8 1[5 metros de frente por 59[5 de fondo, con 5 hermosas piezas en perfecto estado, cocina, letrina, pozo; propia para renta, parage inmejorable, pues solo dista media cuadra de la Estacion Central América, títulos garantidos.

Por mas datos al martillero Defensa 72.

Ricardo Eastman y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de San Martin

DE DOS SOLARES

Con poblaciones y arboles frutales

Pertenecientes á la Sra. Da.

MANUELA ALTAMIRANDA

TASACION PESOS 38.000

Base para la venta 2[3 partes

25.334 PESOS M|C.

El Domingo 23 de Julio á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, los siguientes solares con casa y árboles frutales, segun el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1r. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha que los martilleros Ricardo Eastman y Ca., procederán á la venta en público remate de dos solares en el pueblo de San Martin.

1º Solar formando esquina, compuesto el terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 metros 300 mls. de fondo con una casa de 3 piezas y una cocina, paredes de material, techos de teja francesa, tasado todo en 25000 mjc. Base para la venta 2[3 partes 16,667 ps. mjc.

2º Solar compuesto su terreno de 40 mts. 413 mls. de frente por 43 mtros 300 mls. de fondo con una pieza de material, techo teja francesa, tasado todo en 13,000 mjc. Base para la venta 2[3 partes, 8667 ps. mjc. pertenecientes á la Sra. Manuela Altamiranda, por ejecucion seguida contra ella por D. José Villar, por cobro ejecutivo de pesos, previniéndose que no se admitirán ofertas que no pasen de las dos terceras partes de las tasaciones.

Los autos y títulos de su referencia tramitan por la Secretaría de D. Estanislao Lopez, en la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Junio 14 de 1882.—Fernando Islas, en el Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 por ojo al firmar el Boleto de compra venta.

Emilio Benguria

JUDICIAL

DE MAQUINARIAS

A VAPOR LOCOMOVIL

PARA MOLINO DE HARINA

Aserradero de maderas

FABRICACION DE ACEITE

Tornear fierro

DESGRANAR MAIZ

Se venderán irremisiblemente, etc.

AL MEJOR POSTOR

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion por la mayor oferta y á dinero de contado y como perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Miguel Vieta, por cobro de alquileres, todas las máquinas y demas enseres existentes en el corralon calle de Caseros 315, pertenecientes á la ejecucion, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Una máquina completa para molino de moler trigo con los correspondientes accesorios, cernidor, muelas, cilindros de una máquina de aserrar madera con sus correspondientes bancos y sierras, una prensa de gran poder con sus correspondientes útiles para fabricacion de aceite, con esta máquina se puede fabricar toda clase aceites de semillas, un torno para tornear y agujerear fierro, un magnífico motor locomovil de la fuerza de 10 caballos con los aparatos necesarios para hacerlo marchar con cualquier combustible como ser acerrin, viruta, paja, leña ó carbon etc. varios objetos de herrería y carpintería, dos grandes chimeneas con bomba para sacar agua del pozo, ademas ejes, correas, poleas de madera, una fragua portátil, una caja de cerrojos para hacer toda clase de tornillos, reglas, escuadras de madera, acero y una infinidad de herramientas de herrería, carpintería que no se detallan por su mucha estension.

Las máquinas y demas objetos, estarán á la vista de los señores interesados hasta el dia del remate, en el mismo local donde se hallan en que tendrá lugar en el dia y hora señalada.

Los compradores dejarán una suma de un 5 ojo valor.

Por mas informes á mi casa de remate Perú 97

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 20 del corriente los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público los objetos que se expresan á continuacion pertenecientes al concurso de la sociedad "Muelle y canal del ferro carril en San Fernando: 1721 varas 50 cents de terreno, desde la via férrea del Norte hasta la Ribera, 15,160 mts. cúbicos de terraplen en via y [illegible], alcantarillas, 3,062 yardas de rieles, 1,003 [illegible] de diversas maderas, Fish Peates 1,132, tornillos, 972 clavos, 2 pares de puertas de fierro, [illegible] para dos cambios completos, 1 balanza en [illegible], 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares medias suelas para zorras, telégrafo de señales, pilares y sostenes para formar muelle, 10 toneladas de rieles y 1 loto de maderas. Todo lo que queda relacionado existente en San Fernando ha sido tasado en la suma de catorce mil novecientos sesenta ps. fts. y cuarenta y ocho centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría a cargo del que suscribe, donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price sobre cobro hipotecario de pesos en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—Ramon Pereyra, Casa de Justicia.—NOTA—El remate tendrá lugar en la casa de los martilleros, calle Piedad núm 211 el dia indicado á las 3 de la tarde. jl7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña CAROLINA FUSSINI, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por medio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 6 de Julio de 1882.—Juan E. Guez. jl7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á D. José Garcia Magariños, por el término de 15 dias para que comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el comercio del Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento sinó compareciere de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—A. Julio Blanco Bolivar 21.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se citan, llama y emplazan por el término de 15 dias á Da. Jacinta, Da. Ana y D. Alfredo Cárdenas para que comparezcan dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor sinó comparecieren por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—A. Julio Blanco Bolivar 21. jl7

Edictos y avisos en el complemento